

**Emilia Epifania Pérez Cervantes**

**Guía pedagógica para implementación de Huertos Escolares, para el uso adecuado de los espacios abiertos dirigido a docentes y alumnos de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de aldea Tiucal del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa**

**Asesora: Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro.**



**Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.  
Departamento de Pedagogía.**

**Guatemala, Noviembre de 2016**

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala Noviembre de 2016

# ÍNDICE

Contenido	No. de Pagina
<b>Introducción</b>	<b>I</b>
<b>CAPITULO I</b>	
<b>1. Diagnóstico</b>	
1.1. Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	5
1.1.5. Misión	5
1.1.6. Objetivos de la Institución	5
1.1.7. Metas	6
1.1.8 Políticas	7
1.1.9. Estructura organizacional	8
1.1.10. Recursos (Humanos, Materiales y Financieros)	9
1.2 Procedimientos	11
1.3 Lista y análisis de problemas	11
1.3.1 Necesidades o carencias	11
1.4 Análisis de problemas	12
1.5 Datos de la Institución o comunidad beneficiada	14
1.5.1 Nombre de la Institución beneficiada	14
1.5.2 Tipo de Institución por lo que genera a su naturaleza	14
1.5.3. Ubicación geográfica	14
1.5.4. Visión	14
1.5.5. Misión	14
1.5.6. Objetivos	14
1.5.7 Metas	14
1.5.8 Políticas	15
1.5.9 Institucional	15
1.5.10 Estructura Organizacional	15
1.5.11 Recursos (humanos, materiales y financieros)	16
1.6.Procedimientos	16
1.6.1 Lista de análisis y problemas	17
1.7. Análisis de problemas	17
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	18
1.9. Necesidades seleccionadas	19
1.10. Solución de problema	19
1.11. Solución Propuesta como viable y factible	19

## **CAPITULO II**

<b>2. Perfil del proyecto</b>	<b>20</b>
<b>2.1. Aspectos generales</b>	<b>20</b>
<b>2.1.1. Nombre del Proyecto</b>	<b>20</b>
<b>2.1.2. Problema</b>	<b>20</b>
<b>2.1.3. Localización</b>	<b>20</b>
<b>2.1.4. Unidad ejecutora</b>	<b>20</b>
<b>2.1.5. Tipo de proyectos</b>	<b>20</b>
<b>2.1.6 Descripción del proyecto</b>	<b>20</b>
<b>2.2 Justificación</b>	<b>20</b>
<b>2.3. Objetivos del proyecto</b>	<b>21</b>
<b>2.3.1. Generales</b>	<b>21</b>
<b>2.3.2. Específicos</b>	<b>21</b>
<b>2.4. Metas</b>	<b>21</b>
<b>2.5. Beneficiarios</b>	<b>21</b>
<b>2.5.1. Directos</b>	<b>21</b>
<b>2.5.2. Indirectos</b>	<b>21</b>
<b>2.6. Fuentes de financiamiento y presupuesto</b>	<b>22</b>
<b>2.6.1. Presupuesto</b>	<b>22</b>
<b>2.7. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto</b>	<b>23</b>
<b>2.8. Recursos</b>	<b>24</b>
<b>2.8.1. Humanos</b>	<b>24</b>
<b>2.8.2. Materiales</b>	<b>24</b>
<b>2.8.3. Físicos</b>	<b>24</b>
<b>2.8.4. Financieros</b>	<b>25</b>

## **CAPITULO III**

<b>3. Proceso de ejecución del proyecto</b>	<b>26</b>
<b>3.1. Actividades y resultados</b>	<b>26</b>
<b>3.2. Productos y logros del proyecto</b>	<b>27</b>
<b>3.3. Documento pedagógico</b>	<b>27</b>

- Guía Pedagógica para la Implementación de Huertos Escolares para el uso adecuado de los espacios abiertos dirigidos a docentes y alumnos de la Escuela de ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

## **Capítulo IV**

<b>4. Proceso de evaluación</b>	<b>52</b>
<b>4.1 Evaluación del diagnóstico</b>	<b>52</b>
<b>4.2. Evaluación del perfil</b>	<b>52</b>
<b>4.3. Evaluación de la ejecución</b>	<b>52</b>

<b>4.4. Evaluación final</b>	<b>52</b>
Conclusiones	53
Recomendaciones	54
Referencias	55
Bibliografía	56
Apéndice	
Anexos	

## **Introducción**

El informe de Ejercicio Profesional supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está formado por cuatro capítulos: I diagnóstico, II perfil, III ejecución y IV evaluación del proyecto, los cuales detalla cada una de sus fases y características, impulsando cambios de conducta en la cual se permite buscar nuevas expectativas en el medio actual. La información recabada está relacionada con la guía pedagógica para la elaboración del huerto escolar. En la actualidad es necesario que las personas puedan innovar en los proyectos, por ello de acuerdo a las necesidades se opte por realizar proyectos que mejoren nuestra vida económica ya que la situación actual se ha tornado difícil.

### **Capítulo I Etapa de diagnóstico institucional**

En esta etapa de diagnóstico institucional se describen los datos y la ubicación de la institución, así como la colaboración de la institución y de personas ajenas a esta, además se describe la misión, visión, su organización a través de un organigrama y la descripción de las técnicas para su elaboración, el método de observación, entrevistas entre otras técnicas de investigación. A través de este capítulo se identifica la situación real de la institución.

### **Capítulo II Perfil del proyecto**

En esta etapa se forma el perfil del proyecto, a través del cual se describe, sus características importantes y la perspectiva de cómo será la ejecución del mismo, se establece un presupuesto, la forma de atención de los recursos, un aspecto especial gestionar lo necesario para su elaboración y el éxito de su proyecto.

### **Capítulo III Ejecución del proyecto**

Está relacionado como se ejecutó el proyecto, en el cual se realiza la parte activa de este informe, realizando un aporte pedagógico, el cual pretende alcanzar los objetivos y metas propuestas en el perfil, desde la guía pedagógica para la Elaboración de un huerto escolar. Su presentación, socialización y distribución con las personas involucradas.

### **Capítulo IV Evaluación del proyecto**

En el capítulo IV, se encuentra el proceso de evaluación de cada una de las etapas, para comprobar el resultado de lo planificado.

## CAPÍTULO I

### DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

#### 1.1. Aspectos generales de la institución

##### 1.1.1. Nombre de la institución

Municipalidad de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa.

##### 1.1.2. Tipo de institución

La Constitución Política de Guatemala, establece que las municipalidades son de carácter AUTÓNOMO. En tal sentido: **“La Municipalidad de Asunción Mita, constituye una institución Gubernativa, con carácter AUTÓNOMO. Siendo sus principales fines no lucrativos. Cumpliendo todas sus acciones en pro del desarrollo social, en todas las comunidades de su jurisdicción municipal, a través de una estructura organizacional funcional, de acuerdo a todas las operaciones administrativas municipales que realiza”**<sup>1</sup>.

##### 1.1.3. Ubicación geográfica

“El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes:

Las coordenadas referenciales de LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA de la cabecera municipal son:

**Latitud norte;** 14 grados, 19 minutos y 58 segundos.

**Longitud oeste;** 89 grados, 42 minutos y 34 segundos.

**Límites geográficos: Norte;** Municipio de Santa Catarina Mita y Agua Blanca. **Sur:** Municipios de Atescatempa, Yupiltepeque y República de El Salvador. **Oriente;** República de El Salvador. **Poniente:** Municipios de Jutiapa y Yupiltepeque.

**Altitud;** La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar,

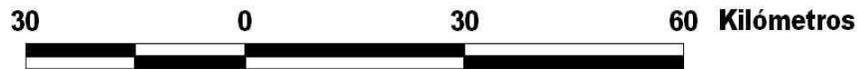
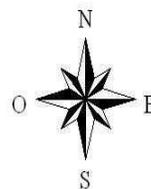
**Extensión:** El municipio tiene una extensión de 476 km<sup>2</sup><sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Entrevista Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima 02-09-2015

<sup>2</sup> <http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/>

**Ubicación del municipio de  
Asunción Mita en el departamento  
de Jutiapa**



**Ubicación del departamento  
de Jutiapa  
República de Guatemala**



**Preparado por:  
Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática  
SIG - CHIQUIMULA  
CUNORI**

Mapa de ubicación del municipio de Asunción Mita en el departamento de Jutiapa.  
Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA

# Mapa Area Urbana Municipio de Asuncion Mita



Mapa Área Urbana, Municipio de Asunción Mita.  
Fuente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCIÓN MITA.

## **La cabecera municipal de Asunción Mita:**

La cabecera municipal de Asunción Mita, tiene categoría de ciudad según el acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la Villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA, entregado por el Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, Alcalde Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad, el martes 20 de enero a las 20:30 horas al Prof. Oscar Ramírez Presidente del Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita, en presencia de los miembros del concejo municipal y los medios de comunicación locales, José Alvarado de Nuestro Diario y Filmaciones el Gato. El municipio de asunción Mita, es uno de los 17 municipios que integran el departamento de Jutiapa. Se localiza en la región oriental de Guatemala. Se localiza a una distancia de 146.00 kms. Partiendo desde la Ciudad Capital de Guatemala, sobre la ruta CA-1, buscando la frontera con El Salvador. Está localizado en el lado oriente de la cabecera departamental de Jutiapa, siguiendo la vía CA-1, a 29 kms. Siguiendo por la misma ruta a una distancia de 20 kms se localiza La Cabecera municipal de El Progreso, Jutiapa, y a solamente 18 kms la Frontera con La República de El Salvador, hacia el sur de la Cabecera Municipal. El centro del poblado, está constituido por el parque central que es el lugar donde se localiza el centro geográfico de la Ciudad de Asunción Mita, Jutiapa. En el lado poniente del parque central, se localiza, el edificio Municipal; que es la sede del gobierno municipal de la ciudad de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa. Donde se encuentra el edificio de carácter neoclásico, que constituye la sede física de la municipalidad, sede de la alcaldía municipal. Las principales vías de acceso desde la ruta CA-1 a la sede del palacio municipal son la 1ra. Calle de la zona 1 en el Barrio Central. La Ciudad Miteca es atravesada por la ruta CA-1, y que parte la cabecera en dos parte. En el lado oriente se encuentra como limite el río Ostúa, y en el lado sur se localiza el río Tamazulapa. Además es atravesado por el río de aguas de lluvia Ataicinco. La Ciudad de Asunción Mita está constituida por aproximadamente 500 manzanas construidas, y se estima que en el área urbana habitan unas 35,000 personas y se cuenta con aproximadamente con 6,000 viviendas. Actualmente es un pueblo prospero del departamento de Jutiapa. Se estima que en el área urbana está constituida por 23 barrios y asentamientos.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> <http://muniasuncionmita.gob.gt/2015/01/21/acuerdo-municipal-para-reconocer-a-la-villa-de-asuncion-mita-como-ciudad/>

#### **1.1.4. Visión**

Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los aspectos (Salud, Educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno.<sup>4</sup>

#### **1.1.5. Misión**

Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia así como priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo y todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración municipal.<sup>5</sup>

#### **1.1.6. Objetivos**

“Buscar el mejor posicionamiento del municipio a través de la mejora cualitativa de su oferta de servicios para ganar competitividad, potenciar su desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población miteca”

Desarrollar el recurso humano que realiza las funciones dentro de la estructura municipal, para que sea capaz de implementar todas las estrategias administrativas que proporciona esa misma ciencia, en beneficio de los usuarios de los servicios municipales de todas las comunidades del Municipio.

Planificar la actividad municipal, de acuerdo a presupuestos de ingresos, para desarrollar proyectos que mejoren las condiciones socioeconómicas de la población.

---

<sup>4</sup> <http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/mision-vision/>

<sup>5</sup> IBID página 5

Modernizar constantemente la metodología utilizando en las distintas áreas de servicio al cliente o usuario municipal.

“Reorganizar la Oficina de Planificación Económica, con base en el artículo No. 96 del Código Municipal, demandas poblacionales, en busca de mejores condiciones a nivel de toda su jurisdicción”<sup>6</sup>

#### **1.1.7. Metas**

Reducción de la tasa de analfabetismo a 10 % para el año 2015.

Reducción de la deserción escolar a un 10 % para el año 2,015.

#### **GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN UN 75% A TRAVÉS DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES.**

Protección de áreas verdes en cuencas hidrográficas.

Participación de la juventud en programas educativos, culturales y deportivos.

Reducción de la delincuencia, así como la pronta y correcta aplicación de la justicia.

Organización y participación de la mujer en actividades políticas y sociales del municipio.

Fortalecimiento permanente a la comisión de derechos humanos, mujer, familia, Niñez y la paz del consejo municipal de desarrollo (COMUDE).

Ordenamiento Vial del casco urbano.

Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita.

Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.

Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.

---

<sup>6</sup> <http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/>

Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural<sup>7</sup>

### **1.1.8. Políticas**

Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.

Mejorar la salud de la población miteca, coordinando esfuerzos, actividades y proyectos, con todas las instituciones y organizaciones de salud.

Conservar los recursos naturales del municipio, principalmente del Río Ostúa, Tamazulapa, Atatupa, la cuenca del lago y lago de Guija, a través del uso racional de los mismos, con base a una política conservacionista de la flora y la fauna del municipio.

Mejorar los servicios públicos municipales con la implementación de tecnología y capacitación del recurso humano para la satisfacción de los usuarios.

Mejorar la capacitación y ejecución de las finanzas municipales con estricto cumplimiento de la ley y con honestidad y transparencia.

Permitir la capacitación constante de la sociedad civil organizada en la planificación y ejecución de los proyectos del desarrollo del municipio.

“Mantener coordinación permanente con las instituciones del Estado”.

Impulsar por todos los medios el desarrollo de sus habitantes, en el aspecto económico, ambiental, cultural, educativo de salubridad y dotación de los servicios y la infraestructura básica necesaria.<sup>8</sup>

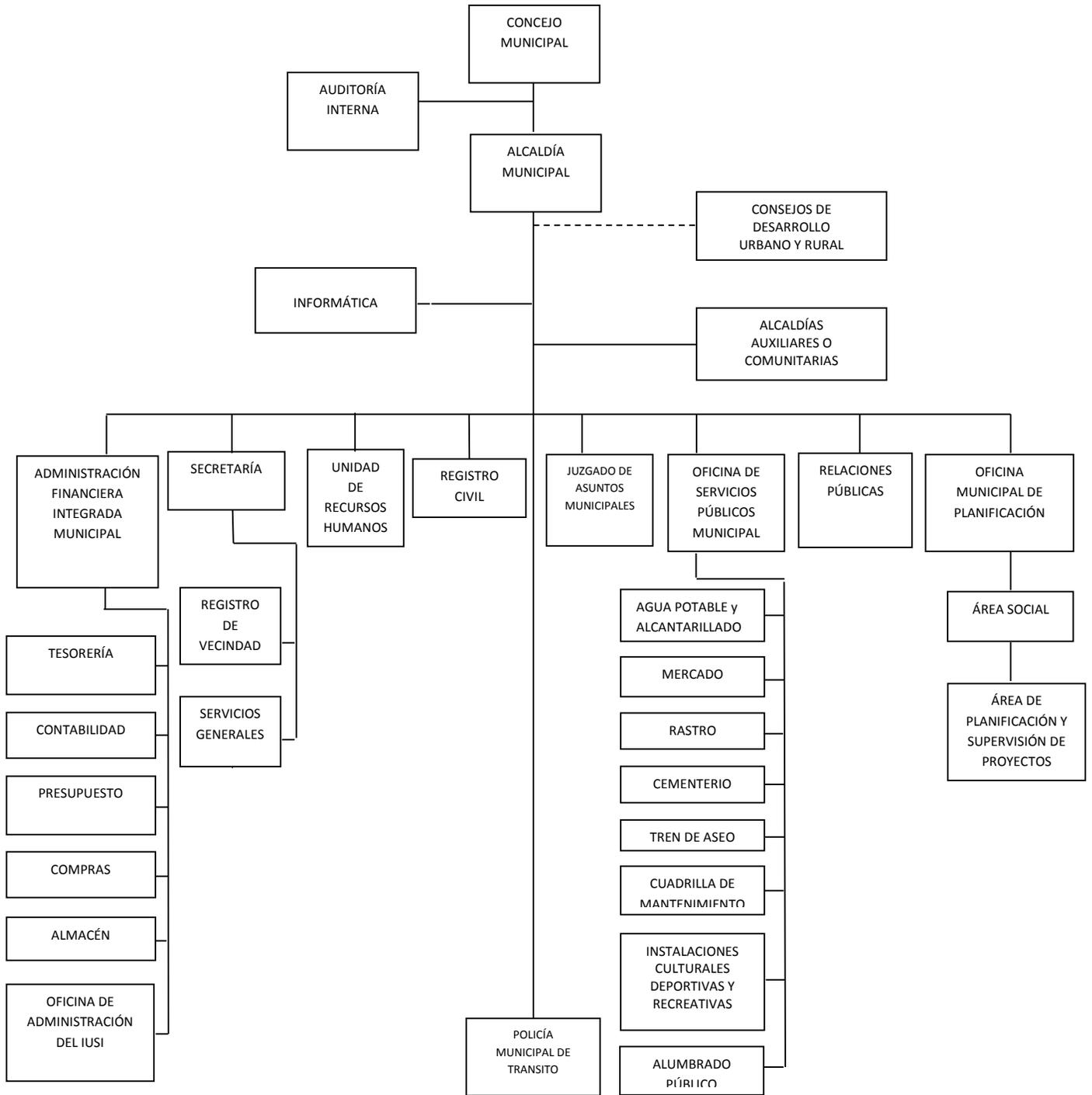
---

<sup>7</sup> IBID página 6

<sup>8</sup> IBID página 6

### 1.1.9. Estructura organizacional

La estructura organizativa de la Municipalidad del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa es la siguiente:



Fuente: Oficina Municipal de Planificación Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa  
 INFOM/Programa de Fomento al Sector Municipal –FSM-I

### 1.1.10. Recursos (humanos, materiales, financieros)

✓ **Humanos:**

Alcalde Municipal

Consejo Municipal

Corporación Municipal

Personal Administrativo

El municipio de Asunción Mita está integrado por: 36 aldeas, 71 caseríos, cinco fincas, una hacienda, dos parajes y una ranchería llamada el Cerrito.

Personal Operativo

Total de laborantes:

Cuenta con 104 laborantes

Personal de servicio

Total de laborantes:

Cuenta con 96 laborantes

✓ **Materiales**

Equipo tecnológico de oficina

Mobiliario

Útiles de oficina

Medios de comunicación

Vehículos

✓ **Físicos**

Antiguo edificio del cabildo, debidamente restaurado y habilitado para el funcionamiento como sede del Palacio Municipal.

Salón de Usos Múltiple, anexo al edificio municipal.

Rastro Municipal, en un edificio moderno y funcional.

Centro Recreativo Turístico "Atatupa".

**Bienes inmuebles varios:**

Predio antiguo del rastro (localizado en barrio La Libertad).

Cementerio General Municipal

Predio en Mongoy de la antigua planta eléctrica.

Área de lavadero Público del barrio la federal.

Estadio Municipal de Fútbol.

Predio para el vertedero de basura.

✓ **Financieros**

<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Ingresos</b>
1	Ingresos Tributarios	Q.959,400.00
2	Impuestos Directos	Q.475,000.00
3	Impuestos municipales	Q.475,000.00
4	Sobre la tenencia de patrimonio	Q.475,000.00
5	Impuesto Único Sobre Inmuebles	Q.445,000.00
6	Multas Sobre el Impuesto Único Sobre Inmuebles	Q.30,000.00
7	Impuestos Indirectos	Q.484,400.00
8	Arbitrios Municipales	Q.484,400.00
9	Sobre Establecimientos Comerciales	Q.20,100.00
10	Otros Establecimientos Comerciales	Q.211,800.00
11	Ingresos no Tributarios	Q.1,431,200.00
12	Tasas y licencias varias	Q.1,200,000.00
13	Licencias de Construcción	Q.200,000.00
14	Tasa municipal por alumbrado público	Q.1,000,000.00
15	Contribuciones por Mejoras	Q.3,000.00
16	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	Q.28,000.00
17	Arrendamiento de Locales	Q.20,000.00
18	Multas	Q.200.00
19	Otros Ingresos no Tributarios	Q.200,000.00
20	Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	Q.246,600.00
21	Venta de Servicios	Q.246,600.00
22	Servicios administrativos municipales	Q.246,600.00
23	Certificaciones	Q.19,000.00
24	Licencias	Q.20,000.00
25	Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q.20,000.00
26	Ingresos de Operación	Q.565,000.00

27	Venta de Servicios	Q.565,000.00
28	Servicios públicos municipales	Q.565,000.00
29	Rentas de La Propiedad	Q.4,000.00
30	Transferencias Corrientes	Q.2,830,000.00
31	Transferencias de Capital	Q.14,410,000.00
32	Otros Ingresos	Q.8,180,690.00
<b>TOTALES</b>		Q.20,446,200.00

## 1.2. Procedimientos

### ✓ **Guía:**

Se utilizó la matriz de 8 sectores, para recopilar la información institucional e identificar y priorizar sus necesidades, a través de guías de observación e investigación documental.

### ✓ **Entrevista:**

Se recolectó de forma oral, datos institucionales. Como instrumento se aplicó el cuestionario al secretario municipal.

### ✓ **Observación:**

Se utilizó con el fin de observar el desarrollo cotidiano de la institución como instrumento se utilizó una lista de cotejo.

### ✓ **Análisis documental:**

Se utilizó con el fin de obtener información escrita de la institución y como instrumento se utilizó cuaderno de apuntes.

## 1.3. Lista y análisis de problemas

### 1.3.1. Necesidades o carencias

La municipalidad de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa muestra las siguientes carencias, para su óptimo funcionamiento y atención ciudadana:

- ✓ Falta de políticas destinadas al cuidado del medio ambiente.
- ✓ No promueve estrategias para la reclasificación de la basura recolectada.

- ✓ No hay suficientes depósitos de basura para su clasificación.
- ✓ No capacitan a los empleados de la municipalidad en temas relacionados en atención al cliente.
- ✓ No hay eficiente desempeño laboral.
- ✓ No existen programas educativos.
- ✓ No existe una organización de archivo municipal.
- ✓ No existe un sistema que controle en el pago efectivo de los servicios básicos.
- ✓ Falta de ventilación en las oficinas.
- ✓ Insuficientes servicios sanitarios, para empleados y visitantes.

#### 1.4 Análisis de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Insalubridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de políticas destinadas al cuidado del medio ambiente.</li> <li>✓ No promueven estrategias para la reclasificación de la basura recolectada.</li> <li>✓ No hay suficientes depósitos de basura para su clasificación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar campañas de reciclaje.</li> <li>✓ Capacitar a la población sobre Educación ambiental y reciclaje.</li> <li>✓ Gestionar para agregar botes de basura en la comunidad.</li> </ul>
2. Malas relaciones humanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No capacitan a los empleados de la municipalidad en temas relacionados en atención al cliente.</li> <li>✓ No hay eficiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar talleres de atención al cliente.</li> <li>✓ Capacitar al personal sobre las relaciones humanas.</li> <li>✓ Promover competencias</li> </ul>

	<p>desempeño laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No existen programas educativos.</li> </ul>	<p>entre instituciones para garantizar la duración y calidad de los proyectos por medio de incentivos.</p>
<p>3. Desorganización Administrativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No existe una organización de archivo municipal.</li> <li>✓ No existe un sistema que controle el pago efectivo de los servicios básicos.</li> <li>✓ Falta de ventilación en las oficinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contratar personal técnico capacitado para llevar controles de calidad.</li> <li>✓ Capacitar a los empleados para llevar un mejor control de calidad.</li> <li>✓ Gestionar ventiladores.</li> </ul>
<p>4. Infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No hay suficientes servicios sanitarios, para empleados y visitantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ampliar servicios sanitarios.</li> </ul>

## **1.5 Datos de la institución beneficiada**

### **1.5.1 Nombre de la institución beneficiada**

Escuela de Ciencias Comerciales de Enseñanza por Cooperativa aldea Tiucal, Asunción Mita, Jutiapa Km. 150.5 Carretera Interamericana, Ruta a El Salvador

### **1.5.2 Tipo de institución por lo que se genera o su naturaleza**

Educativa, presta servicios de educación por Cooperativa en el nivel de Diversificado.

### **1.5.3 Ubicación geográfica**

Aldea Tiucal, Asunción Mita, Jutiapa Km 150.5 Carretera Interamericana, Ruta a El Salvador.

### **1.5.4 Visión**

Fortalecer cada día la educación, Ser una comunidad que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan el aprendizaje y lograr que cada vez, más jóvenes en el área rural, terminen la educación formando buenos profesionales, evitando así la deserción escolar e incentivarlos a continuar.

### **1.5.5 Misión**

Mejorar la educación y formar profesionales con sentido progresista que trabajan con el compromiso de satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible utilizando métodos y técnicas de aprendizaje adecuados y a la vez que sea una educación participativa maestro, alumno y padre de familia.

### **1.5.6 Objetivos**

- ✓ Mejoramiento de las condiciones de salud y ambiente.
- ✓ Mejoramiento de la cobertura educativa e infraestructura escolar.
- ✓ Incentivar en los padres el interés por conocer el desarrollo educativo de sus hijos de manera que ellos también formen parte de su aprendizaje.

### **1.5.7 Metas**

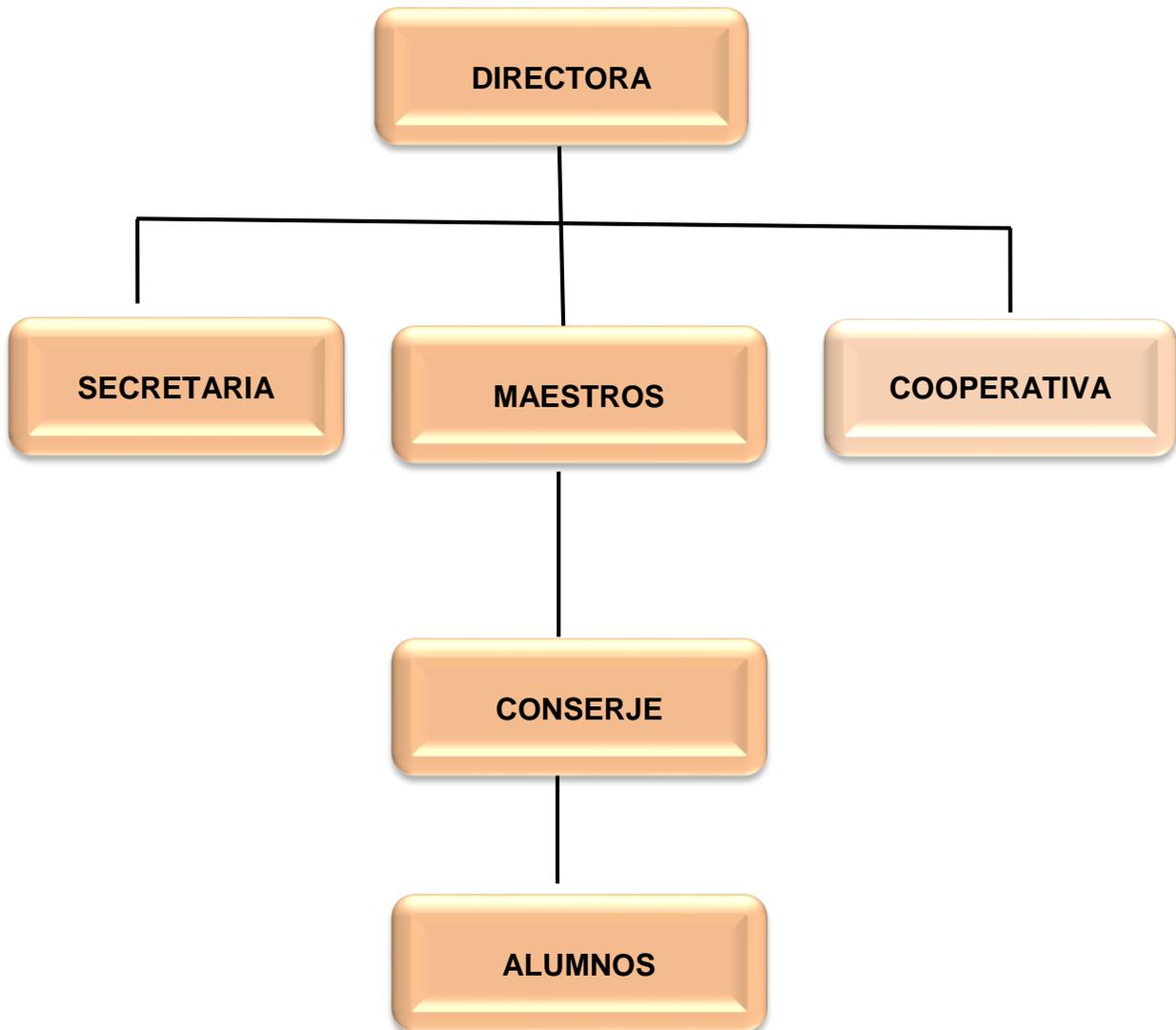
- ✓ Que los jóvenes terminen sus estudios para formar más profesionales.
- ✓ Entregar una educación de calidad.

### 1.5.8 Políticas

### 1.5.9 Institucional:

- ✓ Cumplir con las leyes y reglamentos establecidos por la ley de Educación Nacional y el Ministerio de Educación.
- ✓ Seguir las reglas que establece la ley
- ✓ Cumplir con los Objetivos y Metas.

### 1.5.10 Estructura organizacional



### Referencia

Fuente: La información fue brindada por la Directora de la escuela de Ciencias Comerciales, aldea Tiucal, Asunción Mita.

### 1.5.11 Recursos (Humanos, Materiales y Financieros)

#### **Humanos:**

Directora.  
Maestros  
Alumnos

#### **Materiales:**

25 máquinas de escribir  
5 Cátedras  
3 Pizarrones  
25 mesas de mecanografía  
35 pupitres  
6 computadoras  
25 sillas plásticas  
31 sillas de madera  
1 archivo  
Libro de actas y conocimientos

#### **Financieros:**

Los fondos con los que el establecimiento funciona son aportes financieros que el gobierno transfiere a través del Ministerio de Educación, conjuntamente con la municipalidad y padres de familia los cuales destinan un presupuesto para el pago de sueldos personal administrativo y personal docente

## 1.6 PROCEDIMIENTOS

**Guía:** Se utilizó la matriz de 8 sectores, para recopilar la información institucional e identificar y priorizar sus necesidades, a través de guías de observación e investigación documental

**Observación:** Se procedió a realizar una observación completa del establecimiento para verificar su estado y poder identificar los problemas que este presenta.

**Entrevista:** A través de un cuestionario se procedió a entrevistar a la directora del establecimiento y al personal docente, también se tuvo un acercamiento con los jóvenes que asisten a este establecimiento para conocer sus inquietudes

### 1.6.1 Lista de análisis y de problemas

#### Necesidades o carencias:

- ✓ Inadecuado uso del área verde.
- ✓ Presupuesto insuficiente para cubrir daños estructurales.
- ✓ Inexistencia de Biblioteca estudiantil.
- ✓ No organizan proyectos de reforestación

### 1.7 Análisis de problemas:

PROBLEMAS	FACTORES QUE PROVOCAN EL PROBLEMA	SOLUCION QUE REQUIERE EL PROBLEMA
✓ Inadecuado uso del área verde	Falta de planeación y adecuación de los espacio destinados para el área verde	Mejorar el espacio de área verde convirtiéndolo en un espacio donde se puedan sembrar, cultivar plantas y Hortalizas.
✓ Presupuesto insuficiente para cubrir daños estructurales	Falta de aporte por parte del Ministerio de Educación para obras de infraestructura.	Gestionar en otras instituciones que se lleve a cabo la obra de infraestructura que se necesita.
✓ No organizan proyectos de reforestación	Falta de planeación de proyectos de reforestación, que incentiven el amor por la naturaleza.	Realizar actividades utilizando material reciclable para la elaboración del huerto escolar.
✓ Falta de Guía pedagógica	Desconocimiento de técnicas para el aprovechamiento del trabajo en la tierra.	Elaboración de una guía pedagógica sobre el cultivo de huertos escolares en el área de agricultura, Introducción a la Economía, para mejorar los ingresos económicos y la nutrición de familias de escasos recursos

### Priorización del problema:

- Elaboración de guía pedagógica para la implementación de huertos escolares

### 1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Implementación de Huertos Escolares, utilizando de forma adecuada el área verde, buscar una ubicación adecuada para colocar la basura, enseñar como algunos desechos se pueden reutilizar para plantar plantas esto es reciclaje, mejorar técnicas de enseñanza haciendo a los jóvenes participes en la elaboración del huerto escolar, Presentación de Huerto Escolar e inducción para realizar huertos familiar.

	<b>Indicadores:</b>	<b>SI</b>	<b>No</b>
	<b>Financieros</b>		
1	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X
2	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
3	¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?		X
4	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X
5	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
	<b>Administrativo Legal</b>		
6	¿Se tiene autorización legal para el proyecto?	X	
	<b>Indicadores</b>		
7	¿La implementación del proyecto cumple con las leyes del país?	X	
	<b>Técnico</b>		
8	¿Se cuenta con recursos tecnológicos para el proyecto?	X	
9	¿Se tiene insumos necesarios para el proyecto?	X	
10	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
11	¿Se cuenta con la infraestructura necesaria para el proyecto?	X	
12	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X	
13	¿Se ha definido claramente las metas?	X	
	<b>Político</b>		
14	¿La institución será responsable del proyecto?	X	
15	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
	<b>Cultural</b>		
16	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X	
17	¿El proyecto está destinado al aspecto lingüístico de la región?		X
	<b>Social</b>		
18	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	
19	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando su nivel académico?	X	
20	¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?		X
	<b>Totales</b>	<b>15</b>	<b>5</b>

## **1.9 Necesidad seleccionada**

Desconocimiento de técnicas para en el aprovechamiento del trabajo en la tierra en la clase de Agricultura e Introducción a la Economía con el fin de contrarrestar la desnutrición.

### **1.10 Solución del problema**

Elaboración de una guía pedagógica, para la implementación de un huerto escolar, dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa, Aldea, Tiucal Asunción Mita, utilizando un espacio del área verde donde actualmente se ocupa como tiradero de latas, embaces, para que ellos conozcan el procedimiento y cómo podemos utilizar adecuadamente los espacios y obtener beneficios de ellos.

### **1.11 Solución propuesta como viable y factible:**

Según el análisis viable y factible la acción más recomendada es: Elaboración de guía pedagógica para la implementación de Huertos Escolares dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal, Asunción Mita.

## CAPITULO II

### 2. Perfil del proyecto:

#### 2.1 Aspectos generales:

##### 2.1.1 Nombre del proyecto:

Elaboración de Guía Pedagógica para implementación de Huertos Escolares para el uso adecuado de los espacios abiertos en Centros Educativos dirigido a Docentes y estudiantes de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

##### 2.1.2 Problema:

Desconocimiento de técnicas, elaboración e implementación de huertos para el aprovechamiento del trabajo en la tierra, inexistencia de proyectos en el área de Agricultura e Introducción a la Economía.

##### 2.1.3 Localización:

Escuela de Ciencias Comerciales de Enseñanza por Cooperativa aldea Tiucal, Asunción Mita, Jutiapa Km. 150.5 Carretera Interamericana, Ruta a El Salvador

##### 2.1.4 Unidad ejecutora:

- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Municipalidad de Asunción Mita.
- Escuela de Ciencias comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal.

##### 2.1.5 Tipo de proyecto:

Consiste en la organización y creación de un huerto Escolar se considera que es de Productividad Social, Alimentaria y Educativa.

##### 2.1.6 Descripción del proyecto:

Consiste en donar una Guía Pedagógica para la elaboración de “Huertos Escolares” con su respectiva capacitación dirigida a alumnos y docentes de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal y de esta manera darle uso adecuado a los espacios abiertos siendo este gestionado con la ayuda de la Municipalidad de Asunción Mita, y otras instituciones.

### 2.2 Justificación:

El proyecto consiste en realizar una guía pedagógica para la elaboración e implementación de Huertos Escolares con el fin de capacitar a los estudiantes de la Escuela de Ciencias Comerciales Por Cooperativa de la Aldea Tiucal, Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, sobre el beneficio del cultivo de huertos

escolares para: Mejorar la nutrición, economía y la salud, contribuyendo con nuestro medio ambiente, concientizando de igual forma a la población las consecuencias de la desnutrición en la mala utilización de los recursos naturales, la guía está estructurada de la siguiente manera: Qué son huertos escolares, cómo elaborar un tablón, cuidado de la tierra, cultivo, proceso y germinación de diferentes plantas.

## **2.3 Objetivos del proyecto:**

### **2.3.1 Generales:**

Obtener una nueva enseñanza que sea de beneficio para la población estudiantil de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la Aldea Tiucal, Asunción Mita, en el aprovechamiento del espacio físico como una fuente de trabajo para mejorar sus ingresos económicos creando sus propias fuentes de trabajo y subsistencia.

### **2.3.2 Específicos:**

Darle un mejor uso a los espacios abiertos del establecimiento erradicando los basureros e implementar una nueva técnica de enseñanza, socializar la guía con padres de familia, alumnos, maestros, director, autoridades comunitarias y educativas

## **2.4 Metas:**

- Realizar una guía pedagógica sobre cultivo, elaboración y mantenimiento de huertos escolares.
- Capacitar alumnado y docentes sobre cultivo, elaboración y mantenimiento de huertos escolares.
- Llevar a cabo el proyecto con técnicos ambientalistas, miembros del departamento del medio ambiente de la municipalidad.

## **2.5 Beneficiarios:**

**2.5.1 Directos:** Alumnos y Docentes de la Escuela de Ciencias Comerciales Por Cooperativa de la Aldea Tiucal, Asunción Mita, Jutiapa.

**2.5.2 Indirectos:** Comunidad Educativa  
Población de la Comunidad Rural "Aldea Tiucal".

## 2.6 Fuentes de financiamiento y presupuesto:

### 2.6.1 Presupuesto

No.	Fuentes de Financiamiento	Descripción	Monto
1	Gestiones del Epesista Municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa	Tierra de abono, Ingeniero Agrónomo, pita, tela	Q1350.00
2	Gestiones del Epesista Municipalidad de Asunción Mita.	Refacciones	Q.550.00
3	Gestiones del Epesista Agro Servicio "Mictlan"	Semillas de pepino, rábano, cilantro y fertilizante.	Q270.00
4	Librería la "Fé"	Impresiones de guías pedagógicas y trifoliales	Q. 240.00
5.	TOTAL		<b>Q. 2410.00</b>

**2.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCION DEL PROYECTO:**

N.	ACTIVIDADES	P E	PROGRAMADO EJECUTADO	Año 2016																							
				ENERO			FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				
				2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Hacer diligencia ante la Unidad Ejecutora	P																									
		E																									
2.	Determinación, ubicación del Proyecto, y presentación de plan para su aceptación.	P																									
		E																									
3.	Visita a Centros Educativos.	P																									
		E																									
4.	Gestiones ante autoridades, municipales y educativas para la elaboración del proyecto	P																									
		E																									
5.	Entrevista a directora y docentes del establecimiento.	P																									
		E																									
6.	Reuniones con Ingeniero agrónomo y Técnico Ambientalista.	P																									
		E																									
7.	Información, contenido de Guía Pedagógica.	P																									
		E																									
8.	Elaboración de Guía Pedagógica	P																									
		E																									
9.	Capacitación a docentes y alumnos del Centro Educativo.	P																									
		E																									
10	Preparación de la tierra	p																									
		E																									
11	Ejecución del proyecto y supervisión por asesora	P																									
		E																									
12	Cosecha de hortalizas	P																									
		E																									
13	Elaboración de informe final	P																									
		E																									

## **2.8 RECURSOS (humanos, materiales, físicos)**

### **2.8.1 Humanos:**

- Supervisor Educativo
- Técnico Ambientalista
- Asesor
- Docentes
- Epesista
- Alumnos de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa, Aldea Tiucal, Asunción Mita.

### **2.8.2 Materiales:**

- Productor agrícolas
- Diversidad de semillas
- Cañonera
- Tela de Agrigón
- Regadera
- Rastrillo
- Asada

### **2.8.3 Físicos:**

- Local que ocupa el establecimiento educativo.

## 2.8.4 Financieros

No.	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
1.	Tierra de abono	3 mts.	Q. 250.00	Q. 750.00
2.	Ingeniero Agrónomo	1	Q	Q. 500.00
3.	Semilla de pepino			Q. 120.00
4.	Semilla de cilantro			Q. 50.00
5.	Semilla de rábano			Q. 50.00
6.	Pita	5 rollos	Q. 5.00	Q. 50.00
7.	Tela	1 rollo	Q. 50.00	Q. 50.00
8.	Abono fertilizante químico 2-20 0			Q. 50.00
9	Impresión de guías pedagógicas	6	Q. 15.00	Q. 90.00
10	Impresión de Trifoliales	50	Q.3.00	Q. 150.00
11	Refacción	55	Q. 10.00	Q.550.00
<b>12</b>	<b>TOTAL</b>			<b>Q.2,410.00</b>

## CAPITULO III

### 3. Proceso de ejecución del proyecto

#### 3.1 Actividades y resultados

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Gestión ante las autoridades municipales y educativas para la realización del EPS en su Institución.	Se obtuvo la autorización correspondiente para la realización del proyecto consistente en un “Huerto Escolar”.
Elaboración y aplicación de instrumentos para el diagnóstico de la institución para la elaboración del Proyecto.	Se efectuó una entrevista con el personal docente y directora, razón por la cual se elaboró un plan de trabajo para la realización del proyecto
Gestiones ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	Se concretaron reuniones con Técnicos Ambientalistas, para programar capacitaciones con alumnos y docentes.
Recopilación de información para realizar guías didácticas.	Se procedió a la búsqueda de información para llevar a cabo las guías didácticas donde se obtuvo buenos resultados con profesionales en la materia.
Gestión para la elaboración de guías.	Se procedió a la búsqueda de financiamiento para la elaboración de guías obteniendo buen resultado con autoridades educativas y municipales.
Capacitación a docentes y alumnos del establecimiento.	Se procedió a realizar la capacitación a docentes y alumnos del nivel medio del establecimiento previo a realizar el proyecto programado consisten en “Huertos Escolares” y se produjeron 20 guías pedagógicas.

### 3.2 Productos y Logros

PRODUCTOS	LOGROS
Ejecución de Proyecto elaboración de "Huerto Escolar"	Se elaboró un Huerto Escolar en el espacio que ocupa la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal departamento de Asunción Mita.
Supervisión de asesora	Se recibió a la asesora del proyecto quien juntamente con el Supervisor Educativo, supervisaron y evaluaron el trabajo realizado, logrando la aprobación del mismo.
Supervisión por agrónomo	Confirmaron el buen estado del Huerto Escolar y las condiciones de la tierra en donde fue implementado.
Verificación de avance del proyecto	Se visitó nuevamente el Centro Educativo para verificar los avances de la siembra.
Elaboración de informe final	Se procedió a realizar el informe final.

### 3.3 Documento Pedagógico.



### **TEMA:**

Elaboración de guía pedagógica para la implementación de Huertos Escolares para el uso adecuado de los espacios abiertos dirigido a docentes y alumnos de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal, Asunción Mita, departamento de Jutiapa

**Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Junio 2016.**

## INDICE

Introducción	I
Objetivos Generales y Específicos	1
<b>Capítulo I</b>	
1. Qué es un huerto	2
1.1 Importancia de los huertos escolares	2
1.2 Construcción del huerto escolar	2
<b>Capítulo II</b>	
2. Sanear y mejorar la tierra	3
2.1 Tipos de suelo	3
2.1 Tipos de abono	4
2.3 Tipos de plantas	4
2.4 Plagas que afectan los cultivos	5
<b>Capítulo III</b>	
3. Preparación de áreas de siembra	5
3.1 Surcos	5
3.2 Eras	5
3.3 Cómo se elabora un tablón	6
3.4 Riego de los cultivos	7
<b>Capítulo IV</b>	
4. Proceso de siembra y cosecha de hortalizas	8
4.1 Siembra de rábano	8
4.2 Germinación del rábano	8
4.3 Propiedades del rábano	9
5. Siembra del cilantro y su germinación	10
5.1 Nutrientes y minerales	10
5.2 Preparar un lugar para la siembra	11
5.3 Siembra de semilla de cilantro	11
5.4 Cómo obtener semilla de cilantro	11
6. Siembra del pepino y su germinación	12
6.1 Vitaminas y minerales	12
6.2 Germinación	12
6.3 Cuidados del pepino	13
7. Herramientas que se utilizan en el huerto	14
8. Información técnica de hortalizas	17
Recomendaciones	18
Conclusiones	19
Bibliografía	20

## INTRODUCCIÓN

Huerto escolar es una herramienta educativa donde los escolares pueden aprender a cultivar sus alimentos y hacer partícipe a sus padres en el proceso de aprendizaje. El presente módulo provee información de soporte para que los estudiantes puedan desarrollar competencias para el desempeño eficiente, manejo de cultivos Elaboración, Preparación de suelo, siembra de Hortalizas como: Cilantro, Rábano y Pepino, que se reconoce a través del logro mediante el aprendizaje y su cultivo. La gestión para el Huerto Escolar, significa, desarrollar la capacidad de la comunidad educativa en el manejo sostenible del huerto en cada año escolar. La gestión requiere estar involucrados en forma permanente estudiantes, padres de familia y personal Docente. Con este manual los estudiantes y docentes cuentan con una herramienta de estudio para identificar las condiciones ambientales que afectan el rendimiento de los cultivos, manejar las semillas para la siembra de acuerdo a recomendaciones técnicas para el establecimiento y manejo sugerido de semilleros y viveros para luego realizar prácticas de siembra, y así satisfacer las necesidades de las personas con seguridad y respeto a las normas ambientales de salud. La huerta es generalmente un espacio más bien pequeño o reducido ya que la misma no se crea con la función de producir gran cantidad de vegetales sino más bien generar un número útil e interesante de cultivos para consumo personal y local.

**Objetivos:****a) Objetivo General:**

- Desarrollar las capacidades cognoscitivas mejorando la diversidad de las dietas e incidiendo en los cambios de comportamiento alimentario y nutricional de los escolares y las familias.

**b) Objetivos específicos:**

- Fomentar habilidades para la vida a través de métodos participativos en temas de Educación Nutrición, Salud y producción, que permitan con mayor capacidad los riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional y la actitud de jóvenes respecto a la agricultura y el cuidado de recursos naturales.

## Capítulo I

### 1. Qué es un huerto escolar

Un huerto escolar es una actividad que se puede desarrollar en los centros educativos y que repercute positivamente en los alumnos que se encargan de cultivar el huerto escolar. Los alumnos van a aprender con un huerto escolar involucrándose en el cultivo de los alimentos del huerto escolar y, para ello, aprenderán lecciones sobre la naturaleza y los alimentos, a trabajar en equipo y se fomentará el compañerismo.

Son pequeños espacios de las instituciones educativas cuyo objetivo primordial es que el alumno llegue a comprender las relaciones de interdependencia que hay entre las plantas y su medio circundante; observando los cambios que sufren por efecto de la luz, el agua, el suelo, la temperatura, y en fin, por todos aquellos factores físicos químicos y biológicos que intervienen en su crecimiento y su desarrollo y de esta adquiere conciencia sobre la incidencia de nuestras actividades sobre el equilibrio del ambiente.

#### 1.1 Importancia de los huertos escolares.

Muchas personas piensan que en la escuela sólo se aprende dentro del aula. Los terrenos de las escuelas son:

- una fuente de alimentos para mejorar la dieta de los niños y su salud.
- un lugar para aprender (sobre la naturaleza, la agricultura y la nutrición).
- un lugar para el disfrute y el esparcimiento (flores, arbustos, sombra, áreas de juegos y lugares donde se consumen las comidas. El asfalto, la tierra seca, el barro y los terrenos baldíos se transforman en campos verdes, en laboratorios al aire libre, en parcelas para el cultivo de hortalizas, en jardines de hierba, en espacios para juegos y en áreas de estudio. Los huertos escolares están liderando estos cambios.

#### 1.2 Construcción del huerto escolar.

El huerto escolar se puede construir en balcones, cajones grandes, materos o terrenos. Para ello, podemos seguir estos pasos:

- Escogemos un lugar ventilado y con suficiente luz dentro de la escuela.
- Conseguimos las macetas o cajones.

- Limpiar el terreno, eliminando cualquier material de desecho, piedras, maleza u otros.
- Humedecemos y trituramos muy bien la tierra para no formar pantano.
- Después de que el terreno está preparado, se hacen surcos y se colocan en ellos las semillas previamente seleccionadas, dejando el espacio necesario entre ellas. Se deben investigar lo que necesita cada planta.
- Regar con abundante agua, sin excederse, para favorecer los procesos de germinación y desarrollo. Este riego es preferible hacerlo, en horas de la tarde o en la mañana antes de que salga el sol.

## CAPÍTULO II

### 2. Sanear y mejorar la tierra

Por lo general siempre estamos hablando de cultivos pero nos olvidamos de comentar cuestiones básicas como: riego, calidad de la tierra, fertilizantes, etc. para mejorar el rendimiento de tu huerto en casa.

Empecemos por lo primordial: la tierra ¿Cómo ha de ser **la tierra de tu huerto urbano**? Tanto si cultivas directamente en suelo como si lo haces en una mesa de cultivo, la tierra debe ser fértil y con un buen drenaje... sin olvidar sus nutrientes. Cultivar en macetas o mesas de cultivo provoca un mayor agotamiento de la tierra, es por ello que se recomienda utilizar abono orgánico vegetal (compost, humus de gusanos) o abono de estiércol de ganado (evitar fertilizantes químicos).

#### 2.1 Tipos de suelo

**Suelos arenosos:** son aquellos suelos que no retienen el agua, al poseer poca materia orgánica no son aptos para la agricultura.

**-Suelos arcillosos:** estos suelos están formados por pequeños granos finos de color amarillo y retienen el agua en charcos. Mezclados con humus pueden resultar muy efectivos para la agricultura.

**-Suelos pedregosos:** formas por toda clase de rocas y piedras, al no retener el agua resultan pésimos para cultivar.

**-Suelos mixtos:** una mezcla del suelo arenoso y del suelo arcilloso

## 2.2 Tipos de abono

**El abono orgánico:** Es un fertilizante que proviene de animales, restos vegetales de alimentos, restos de cultivos de hongos comestibles u otra fuente orgánica. Hay fuentes orgánicas que están fabricados por medios industriales, como los abonos nitrogenados (hechos a partir de combustibles fósiles y aire) como la urea o los obtenidos de minería, como los fosfatos o el potasio, calcio y el zinc

**Estiércoles:** lo hay de vaca, de oveja, de caballo, de cabra... Parecido es el guano, gallinaza, palomina, excrementos de murciélago... Todos son deyecciones animales.

**Compost:** el compost es un material obtenido a partir de restos vegetales y otras materias orgánicas sometidas a un proceso de compostaje. Puedes hacer compost casero con los residuos vegetales del jardín y de la comida



<http://jardinplantas.com/tipos-de-abonos-para-las-plantas-de-interior/>

Cómo utilizar el abono orgánico?

- Incorporar superficialmente al suelo.
- Mezclar con la tierra, cuando se han hecho hoyos para la siembra de plantas.
- Colocar en círculos alrededor de las plantas.
- Incorporar en surcos o en el suelo previo a la siembra

## 2.3 Tipos de plantas

Un aspecto importante es determinar los tipos de cultivos a establecer; los cuales deben de ser adaptables a la zona, nutritivos y resistentes a plagas y enfermedades. Hoy en día se cuentan con variedades de semillas que presentan estas características y son distribuidas en agro servicios en todo el país. Además los cultivos criollos de la zona donde vivimos cumplen también con estas características. Dentro del huerto se pueden establecer una gran diversidad de cultivos como:

### Hortalizas:

Pepino, tomate, lechuga, repollo, rábano, zanahoria, pipián, etc.

### Granos básicos:

maíz y frijol.

### Yerbas aromáticas y comestibles:

apio, cilantro, acapate, perejil, etc.

**Medicinales:**

Zacate limón, ruda, chichipince, altamira, salvia, sábila, etc. Frutales: naranja, maracuyá, papaya, jocote, etc.

**Ornamentales:**

Chinas, flor de las once, hortensias, claveles, rosas, chulas, etc

**2.4 Plagas que afectan los cultivos**

Debe prestar atención ante las plagas y enfermedades más comunes. Ellas son:

**Araña roja:** provoca decoloraciones y manchas amarillentas en las hojas.

**Araña blanca:** es una plaga que provoca el rizado de los nervios en las hojas apicales y brotes, y curvaturas en las hojas más desarrolladas.

**Mosca blanca:** este insecto de color blanco coloca sus huevos en el envés de las hojas o ramas para que las larvas se alimenten de la savia produciendo un líquido pegajoso.

**CAPITULO III****3. Preparación de áreas de siembra**

Las áreas de siembra se definen según el tipo de cultivo que se quiere establecer y al espacio disponible. Estas áreas son conocidas como camas de siembra, las cuales favorecen al buen drenaje y aireación del suelo, reduciendo las condiciones para el desarrollo de enfermedades. Las más utilizadas -cuando se cuenta con espacio- son los surcos y las eras.

**3.1 Surcos:**

Son medios de siembra con elevaciones de tierra suave entre 20 a 30 centímetros y de forma lineal sobre el terreno. Entre algunos cultivos que se pueden establecer de esta manera están: maíz, pepino, tomate, berenjena, frijol, chile verde, cilantro, rábano y otros. Beneficios que proporcionan los surcos:

- Permiten una buena distribución entre los cultivos.
- Evitan encharcamientos, ya que el agua se desplaza entre los surcos.
- Mantienen una buena humedad para los cultivos.
- Facilitan el manejo de los cultivos.

**3.2 Eras:**

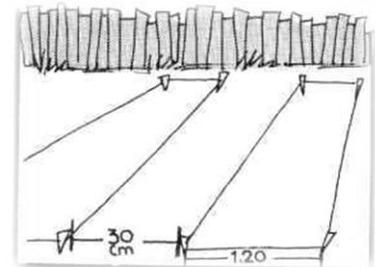
Son medios de siembra con elevaciones de tierra suave sobre el terreno entre 20 a 30 centímetros y un metro de ancho, por lo largo que se quiera o se disponga de terreno. Entre algunos cultivos que se pueden establecer así están: rábano, cebolla, cebollín, cilantro, zanahoria, otros.

Beneficios que proporcionan las eras:

- Evitan encharcamiento del terreno ya que facilita el drenaje del agua.
- Conservan el suelo, ya que permite una buena distribución de nutrientes y evita la erosión
- Ofrecen a los cultivos condiciones óptimas para el buen desarrollo.
- Las eras y surcos deben contar con una superficie proporcional a la cantidad de cultivos a establecer, si el tiempo presenta inclinación a establecer, si el terreno presenta inclinación, deben estar en dirección contraria a la pendiente.

### 3.3 Como se elabora un tablón

Una huerta orgánica es un lugar donde se cultivan hortalizas más sanas de forma natural y económica, no daña el medio ambiente, porque imita los procesos que se dan en la naturaleza, sacando beneficio de las relaciones entre especies de plantas y animales. Busca aumentar la fertilidad natural del suelo, manteniendo el equilibrio entre los elementos vivos y muertos, en transformación y en descomposición.



<http://periscobgf.es/4-la-preparacion-del-suelo-para-el-cultivo/>

- Seleccionar un lugar dentro del terreno.
- Preparar el sustrato de suelo.
- Preparar un trazo de un metro de ancho por lo largo que se desee, esto de acuerdo al área que vamos a cultivar.
- Cubrir el trazo con el sustrato.
- Sembrar las semillas.
- Regar el semillero cada dos días en la mañana y en la tarde.
- Esperar la germinación de las plántulas.
- Seleccionar las plántulas de acuerdo al tamaño que se van a utilizar para la siembra.
- Un semillero también se puede realizar en recipientes que contengan el sustrato, tales como cajas de madera, cajas donde vienen las uvas, llantas, entre otros.

#### **Fertilización de los cultivos.**

Todo cultivo necesita nutrientes, los cuales son absorbidos por las raíces a través del suelo. Cuando dichos suelos no poseen los nutrientes que ellas necesitan, es indispensable proporcionárselos. Los abonos orgánicos son la forma más sencilla para suplir esos requerimientos. Con ello se logrará un buen desarrollo de los cultivos y una producción saludable. Los abonos orgánicos no dañan el medio

ambiente, no son tóxicos y mejoran la textura y estructura de los suelos. Riego de los cultivos. De un adecuado riego (mojar bien el suelo sin causar encharcamientos) y en tiempo oportuno (de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde) depende el buen desarrollo de los cultivos.

Es por eso que el agua a utilizarse debe cumplir con ciertas características:

- Libre de contaminantes.
- Libre de malos olores, sabores y colores.

### 3.4 Riego de los cultivos

El agua es utilizada para diferentes actividades dentro del centro escolar. Las fuentes de agua pueden ser:

Río  
Pozo  
Potable de chorro  
Lluvia

Existen diferentes tipos de riego. Los más utilizados son:

Goteo  
Gravedad  
Aspersión

- Riego por goteo:

El agua se conduce a presión por tuberías y luego por mangueras de riego que recorren las hileras hacia los cultivos, proporcionando la humedad necesaria por medio de gotas que se van infiltrando en el suelo y que posteriormente la planta absorbe.

- Ventajas del riego por goteo:

No moja la totalidad del terreno. Proporciona el agua necesaria, por lo que no hay desperdicio. No moja las hojas, por lo que reduce el riesgo de enfermedades. No tiene piezas móviles y es de fácil mantenimiento.

- Riego por gravedad:

Consiste en distribuir el agua a través de la pendiente del suelo mediante surcos, hasta llegar a los cultivos y provocar inundación. Este sistema no es muy útil en huertos, ya que se requiere mucha agua, lo que genera desperdicio de la misma.

## Capítulo IV

### 4. Proceso de siembra y cosecha de hortalizas

Profundidad	Germinación	Trasplante	Cosecha	Distancia de siembra	
				Entre surcos	Entre planta
2 cm.	3-5 días	8 días	30-40 días	10 cm.	5 cm.

#### 4.1 Siembra del rábano

Los rábanos los podemos plantar desde el inicio de la primavera hasta fines del otoño. La idea es plantar pocos, cada 15 días, de esta forma se tendrán rábanos frescos por toda la temporada. En un huerto las semillas grandes y negras se depositan en surcos, separadas por unos 5 cm la una de la otra. Si se tiene más de un surco de rábanos en el huerto, se deben separar entre sí, también por 5 cm.

Si plantamos en maceteros, necesitamos maceteros que tengan una profundidad mínima de 15 cm y al menos el volumen de 1 Litro, esto para lograr el deseado desarrollo del rábano. Si queremos plantar más rábanos en un macetero le damos a cada semilla una separación de 5 cm en relación a las otras y debemos fijarnos que nuestro macetero tenga el volumen necesario por la cantidad de rábanos. Ej.: 1 rábano, 1 Litro, 2 rábanos; 2 litros y así para más rábanos.

Por otra parte, tu espacio tendrá que tener luz solar pues a los rábanos les gusta el sol pero la buena noticia es que pueden tolerar cierta falta de luz natural pues se conforman con al menos 4 horas de exposición.

Si plantas en la tierra debes realizar surcos y luego plantar las semillas con una separación de 5 cm. entre una y otra. Si al siembra es en maceteros entonces debes elegir macetas de al menos 15 cm. de profundidad y 1 litro para que la planta tenga suficiente espacio para desarrollarse. Si quieres plantar más de una semilla en tu maceta debes cuidar que ellas tengan una separación de 5 cm. entre una y otra.

#### 4.2 Germinación

Los rábanos maduran increíblemente rápido (algunas variedades toman solo 3 semanas desde la semilla hasta la madurez) y son muy resistentes. Su sabor picante les da un sabor intenso a las sopas y ensaladas, además ocupan muy poco espacio en el huerto.

**Profundidad:** 2 cm de profundidad

**Distancia Entre los surcos:** 10 cm. de distancia entre surcos

**Entre planta:** 5 cm.

**Que abonos y fertilizantes debemos de usar:** Estriacol y abonos florales Y fertilizantes como Nitrógeno, Fósforo

**Cuanto tiempo se lleva la germinación:** Germina en cinco días aproximadamente y 30-40 días en cosecharlos, el cultivo se da a pleno sol y en tierra mitad arenosa y tierra negra con un buen drenaje.

**En que tiempo se cosecha:** podemos plantar desde el inicio de la primavera hasta fines del otoño. La idea es plantar pocos, cada 15 días, de esta forma se tendrán rábanos frescos por toda la temporada.

#### **4.3 Propiedades del rábano: vitaminas, minerales**

Su principal componente es el agua, lo que lo convierte en un alimento con bajo aporte calórico, ideal para regímenes de adelgazamiento. Otros elementos importantes que contiene son hidratos de carbono y fibras.

#### **Vitaminas y Minerales y sus beneficios**

Se destaca la vitamina C. La primera ejerce acción antioxidante e interviene en la formación de colágeno, huesos y dientes, glóbulos rojos y favorece la absorción de hierro de los alimentos, al igual que la resistencia a las infecciones.

Colaboran con la producción de glóbulos rojos y blancos.

Respecto a los minerales, es abundante en potasio –esencial para la transmisión del impulso nervioso y la actividad muscular- y yodo –indispensable para el buen funcionamiento de las glándulas tiroides. También aporta calcio, magnesio, fósforo y compuestos de azufre antioxidantes.

## 5. Siembra de cilantro y su germinación

Profundidad	Germinación	Trasplante	Cosecha	Distancia de siembra	
				Entre surcos	Entre planta
1-2 cm.	10-15 días	20 días	50-55 días	15-20 cm	5 cm.

### 5.1 Nutrientes y minerales

**El cilantro tiene muchos nutrientes y minerales, como por ejemplo, el calcio, el potasio, el magnesio y el fósforo.** Como puede desintoxicar el cuerpo de los metales, porque sus elementos se adhieren a los tóxicos, es excelente para eliminarlos a través de la orina o la transpiración. Minerales como potasio, calcio, manganeso, hierro y magnesio. Concentra vitaminas A, C, B1, B2 y K, ácido fólico, riboflavina, niacina y beta caroteno, esenciales para una salud óptima.

El cilantro es una de las plantas medicinales más antiguas, pues se utilizaba en la época de los egipcios y asirios. Todas las partes de esta son comestibles: las hojas se usan frescas y las semillas secas.

#### Propiedades cilantro

Entre las múltiples propiedades del cilantro destaca su poder para reducir los cólicos menstruales en las mujeres. Además, fortalece el sistema inmune y, al ser rico en hierro, combate la anemia, tienen la capacidad de mejorar las capacidades del sistema digestivo. Por ejemplo, estimula el apetito y alivia la irritación que pueden causar ciertos alimentos.

#### Semilla de Cilantro

Se dice que el cilantro es una de las hierbas frescas más consumidas en el mundo. En la cocina es casi que imprescindible la presencia del cilantro en la mayoría de sus platillos. Sin embargo, en este caso en particular se habla de las hojas de esta planta y me temo que no se aplica lo mismo a sus semillas. De hecho estoy casi segura que en muy pocas casas se conoce o reconoce a las semillas de cilantro como una especia del día a día. Esta es una de las razones que llamó mi atención y despertó la curiosidad para hurgar en el mundo de esta maravillosa especia. La mejor época para empezar a cultivar cilantro es a finales de primavera, entre los meses de marzo y mayo.



[https://es.wikipedia.org/wiki/Coriandrum\\_sativum](https://es.wikipedia.org/wiki/Coriandrum_sativum)

### **5.2 Prepara un lugar para la siembra.**

Escoge un pedazo de tierra donde el cilantro tenga exposición total al sol. Puede soportar algo de sombra en las zonas del sur donde el sol se pone muy caliente durante el día. El suelo debe estar ligero y bien drenado.

### **5.3 Siembra de semilla de cilantro.**

Siembra las semillas a 2 cm de profundidad, separadas entre 15 y 20 cm, en filas o surcos, con aproximadamente 5 cm. de distancia entre plantas. Las semillas de cilantro necesitan bastante humedad para germinar, así que asegúrate de regarlas frecuentemente. Necesitan cerca de 3 cm (1 pulgada) de agua a la semana. Se supone que germinarán al cabo de 1 a 2 semanas.

### **5.4 Cómo obtener semilla de cilantro.**

Tarde o temprano las plantas de cilantro florecerán. Cuando eso pase, la planta deja de producir nuevos brotes frescos con hojas comestibles. En este punto, algunas personas cortan las flores con la esperanza de que la planta produzca más hojas.

Sin embargo, si quieres recoger semillas de cilantro, debes dejar que florezca. Cuando la flor muera, podrás cosechar las semillas de cilantro y las podrás usar en la cocina.

## 6. siembra del pepino y su germinación

Profundidad	Germinación	Trasplante	Cosecha	Distancia de siembra	
				Entre surcos	Entre planta
2 cm.	3-5 cm	10	40-45	100-120 cm	25 cm.

### 6.1 Vitaminas y Minerales

El pepino además de ser una estupenda hortaliza, con la que podemos preparar buenas ensaladas y salsas, una apreciada y barata solución para mantener nuestra piel cuidada y sin arrugas, el pepino tiene unas muy buenas propiedades terapéuticas que nos ayudarán a mantenernos sanos.

Los pepinos son una de las hortalizas que más agua tienen, ya que el agua, con el 97% es el elemento crucial en su composición. Por la misma razón se trata de un vegetal con escasas calorías (12 por cada 100 gramos, lo que lo hace ideal para tomar en dietas de adelgazamiento), pocos hidratos de carbono, pero con muchos aportes vitamínicos (vitamina B1, B2, B3, C, A, provitamina A, y también la E) Además también contiene Sodio, Magnesio, Potasio, Fósforo, Calcio, Hierro, y Folatos en su cáscara.

#### Algunas de sus propiedades.

Tomado con cáscara, posee un alto contenido en fibra, y en **vitamina A**, resulta muy beneficioso para la vista, el cabello, la piel, los huesos y el correcto funcionamiento del sistema inmunológico y las mucosas por su alto contenido en silicio, mineral que además ayuda a asimilar el calcio y actúa sobre el sistema inmunitario (protector contra infecciones).

Su contenido de **vitamina E** lo hace uno de los mejores antioxidantes ya que protege a las células de las agresiones externas tales como la contaminación, los pesticidas, el humo del tabaco y el estrés, principal causa del envejecimiento prematuro. Además juega un papel activo en los trastornos nerviosos. Combate diabetes, reduce el colesterol y controla la presión arterial

Si se quiere cultivar pepino, es importante saber que es una planta trepadora por lo que no se necesita de mucho espacio de cultivo. Aún en una terraza o balcón pequeño se puede cultivar pepinos sin mayores complicaciones. Necesitas de un suelo con mucho compost o abono de estiércol y una tierra con un buen drenaje para evitar el estancamiento de agua en las raíces.

### 6.2 Germinación

Al pepino le gusta el sol y es por eso que se recomienda plantarlos en sitios con mucha luz natural pues deben estar expuestos al menos 6 horas al día. Además, se recomienda comenzar la siembra dos semanas después de la última helada.

La semilla del pepino puede ser plantada en invernaderos o directamente al suelo. Deben ser sembradas en compost o tierra orgánica ya que es su suelo preferido. Siembra 2 semillas por cada hueco de 2 cm. o de media pulgada a una pulgada de profundidad. Deben estar de 25 cm. a 2 pies de distancia cada planta para no competir por agua y suelo, de 100 a 120 cm. entre surcos. Deben ser sembradas en donde reciban más de 6 horas de sol diarias. Si las vas a trasplantar, recuerda que no puede ser muy grande la planta o si no la planta coge riesgo de morir. Cuando mida 2-3 pulgadas de alto o de 10 días después de la siembra deben ser trasplantadas a su sitio final,

El pepino puede plantarse directo a la tierra o en almácigo. En general se planta de las dos formas a la vez para obtener cosechas en períodos diferidos.

Si se plantan directamente en el exterior, sea un huerto o macetero, hay que hacerlo 2 semanas después de la última helada (Alrededor de Octubre para el hemisferio Sur y Mayo para el Hemisferio Norte). Se recomienda poner una botella cortada por la mitad sobre las pequeñas plantas cuando aparezcan, esto para protegerlas del frío. Para almácigo se recomienda partir 1 semana antes de la última helada. Se plantan 2 semillas por macetero o contenedor. Las semillas de pepino tienen dos puntas y lo ideal es plantarlas de canto, dejando una de esas puntas asomada. Es vital mantener el almácigo siempre húmedo y caliente, pero sin dejarlos con exposición directa al sol. Hay que tener especial cuidado en no apretar mucho la tierra dado que a la planta no le gusta la tierra compacta. Se trasplantan 1 semana después de la última helada, idealmente en un día semi-nublado.



<http://www.flordeplanta.com.ar/huerta/pepino-cultivo-riego-y-cuidados/>

### **El riego**

¿Cuánto regar nuestros pepinos? Bien, se trata de una planta que necesita mucha humedad por lo que el riego debe ser abundante. Tienes que mantener la tierra húmeda en todo el ciclo del cultivo siempre cuidando que sus raíces no estén en agua. Por eso es importante que el drenaje del suelo sea efectivo

### **La poda**

Por tratarse de una planta trepadora hay que prestar atención a su crecimiento. La planta necesita de un soporte para poder enredarse y crecer a lo alto. Evita que toque el suelo pues entonces los pepinos se pudrirán cuando salgan.

### **6.3 Cuidados imprescindibles**

- Cuando la planta tenga siete hojas se aconseja despuntar la punta superior de ella para que ramifique y se extienda.
- Los pepinos deben estar lejos del suelo. Para evitar el contacto lo mejor es colocar un trozo de plástico o bien un vidrio debajo de las plantas cuando comienzan a aparecer los primeros frutos. Esto evitará que se pudran.

– Es importante prestar atención a la tierra, que debe estar siempre húmeda para obtener pepinos de mayor calidad y más jugosos

### La cosecha

Aún queda la parte más gratificante al cultivar pepinos: la cosecha días después de la siembra es de 40 a 45 días. Los pepinos deben ser recolectados ni bien están maduros evitando que envejecen en la misma planta. ¿Cómo saberlo? Hay que prestar atención al color: la cosecha debe realizarse cuando se pongan amarillos. Entonces hay que sujetar la raíz con una mano mientras que con la otra le das vueltas al pepino hasta que salga. Otra opción es cortarlo con una tijera de jardinería.

## 7. Herramientas que se utilizan en un huerto

Todos sabemos que para desarrollar las actividades agrícolas se debe disponer de una serie de herramientas sencillas de uso necesario o indispensable para el buen funcionamiento de las labores del suelo. Por lo tanto las herramientas hay que seleccionarlas, tomando en cuenta el uso para el cual fueron confeccionadas.

**La azada:** Esta es una herramienta muy usada en el huerto

Uso:

1. Limpiar o cortar maleza
2. Desmenuzar la tierra
3. Levantar surcos
4. aporcar



**El azadón:** Herramienta más larga y más ancha que la azada y por lo tanto es más fuerte y pesada.

Uso:

1. Limpiar
2. Desmenuzar la tierra
3. Levantar surcos
4. aporcar



**El rastrillo:** Tiene mocho uso en las actividades agrícolas. Está provisto de dientes entre 6 a 15. Ello permite realizar, con facilidad, las diferentes actividades anunciadas.

Uso:

1. Recoger basura
2. Desmenuzar tierra
3. Nivelar canteros
4. Cubrir la semilla sembrada al volea.

### Lapala:

Esta herramienta consta de dos partes: la pala o cuchara, propiamente dicha y el mango. La cuchara varía en su forma de acuerdo con el uso que se le da.



<https://es.dreamstime.com/stock-de-ilustracin-la-pala-image48461224>

Uso:

1. Hacer drenajes
2. Botar basura
3. Hacer mezclas de arena, tierra y estiércol.

### Lacoa:

Como observas en una herramienta formada por una pieza plana de hierro que en uno de sus extremos lleva un ojo al que se le engancha un mango largo de madera.



Uso:

1. Abrir huecos en la tierra para colocar la semilla o el abono
2. Sacar piedras y raíces de los terrenos.

[http://yexsenia.blogspot.com/2009/06/las-herramientas-agricolas-todos\\_04.html](http://yexsenia.blogspot.com/2009/06/las-herramientas-agricolas-todos_04.html)

### El machete:

Es una cuchilla de hoja más o menos larga y ancha, de mango corto y con filo en uno de sus lados



Uso:

1. Deshierbar
2. Abrir caminos entre las malezas
3. Cortar estacas y ramas.

<http://www.cuchillosnavajas.com/blog/el-uso-del-machete.html>

### El hacha:

Consta de una cuchilla enchufada en un mango de madera.

Uso:

1. Derribar madera
2. Cortar postes o estacas para cercas.
3. Picar leña o sacar astillas.



<http://www.zonascout.com/?p=2096>

**El trinche:**

Está compuesto por puntas metálicas, generalmente unas cuatro que se unen al mango por medio de un tubo corto donde se pone el mango de madera.

Uso:

1. Remover o voltear la tierra
2. Incorporar residuos de cosecha: materia vegetal.
3. Arar el terreno cuando se trabaja un pedazo pequeño.



[http://yexsenia.blogspot.com/2009/06/las-herramientas-agricolas-todos\\_04.html](http://yexsenia.blogspot.com/2009/06/las-herramientas-agricolas-todos_04.html)

**Manguera:**

Tubo flexible que se moviliza con facilidad. La manguera es muy usada en huertos y jardines.

Uso:

1. Regar las plantas del huerto o jardín.



[http://yexsenia.blogspot.com/2009/06/las-herramientas-agricolas-todos\\_04.html](http://yexsenia.blogspot.com/2009/06/las-herramientas-agricolas-todos_04.html)

**La Carretilla**

Carrito de madera o de metal. Como evitar accidentes al hacer uso de las herramientas. Todas las herramientas ya mencionadas también pueden ocasionar daño, porque constan de piezas afiladas o puntiagudas. De allí a cuando te encuentres trabajando en el jardín en el huerto debes guardar una distancia prudencial con tu compañero a fin de no causar daño o él te lo pueda causar a ti. Por otro lado, hay que tener muy presente que existen formas adecuadas de agarrar dichas herramientas y eso lo aprenderás con la práctica, si atiendes las instrucciones que te da el maestro. De esta manera evitaras accidentes.



[http://yexsenia.blogspot.com/2009/06/las-herramientas-agricolas-todos\\_04.html](http://yexsenia.blogspot.com/2009/06/las-herramientas-agricolas-todos_04.html)

**Cuidado y conservación de las herramientas**

1. Mantener las herramientas y el equipo en excelentes condiciones de limpieza.
2. En el caso de las herramientas, éstas deben estar siempre listas para usarlas: afiladas, enderezadas.
3. Si las herramientas no se van a usar enseguida, sino que se dejarán para otra ocasión hay que guardarlas en su lugar correspondiente

## 8. INFORMACIÓN TÉCNICA DE HORTALIZAS

Días después de la siembra a los que se lleva a cabo la germinación, el trasplante y la cosecha; distancias de siembra entre surcos y entre plantas (en centímetros), y productividad de hortalizas.

CULTIVO	Profundidad	Días después de la siembra			Distancia de siembra (cm)	
		Germinación	Trasplante	Cosecha	Entre Surcos	Entre Plantas
<b>RABANO</b>	2cm.	3-5	8	30-40	10 cm.	5 cm.
<b>CILANTRO</b>	1-2cm.	10-15	20	50-55	15-20	5
<b>PEPINO</b>	2cm.	3-5	10	40-45	100-120	25

## Recomendación

Que sea una prioridad este módulo para que beneficie a los habitantes, ya que es una fuente de trabajo y subsistencia el llevar a la práctica la elaboración de huertos, comentar cuestiones básicas como riego, calidad de la tierra, fertilizantes y considerar lo siguiente:

- Elegir un lugar con suficiente iluminación y aire.
- Utilizar tierra con suficiente materia orgánica (tierra abonada).
- Sembrar separadas las plantas de especies distintas.
- Regar las plantas todas las mañanas, para que no se sequen.
- Aplicar insecticidas naturales para evitar los daños por parásitos e insectos.
- Eliminar la maleza.

## Conclusión

- ✓ El propósito de este módulo es sensibilizar a las personas sobre la importancia de Elaboración y cuidado de Huertos Escolares en los espacios abiertos para contribuir con el medio ambiente y para el desempeño eficiente, manejo de cultivos Elaboración, Preparación de suelo y siembra de Hortalizas.
- ✓ Desarrolla habilidades agrícolas en la comunidad educativa y máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en el centro escolar, para la producción de alimentos
- ✓ El reconocimiento sobre los beneficios que genera la elaboración de Huertos en los espacios abiertos contribuye el estado Económico de las personas.
- ✓ Se promueve el uso de productos orgánicos.

**BIBLIOGRAFIA:**

- 1.) Herramientas de Evaluación en el aula  
Dirección de calidad y desarrollo Educativo  
Edición 2009.  
Guatemala C.A.
- 2.) Méndez Pérez, José Bidel. Elaboración de proyectos.  
4ta. Edición  
Guatemala 2003.
- 3.) Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo.  
Octava edición. Guatemala.

## **E-GRAFIA**

<http://www.ecoagricultor.com/cultivo-y-cuidados-del-cilantro>

<http://www.agrohuerto.com/10-herramientas-necesarias-para-tu-huerto/>

<http://www.googleearth.com>

## CAPITULO IV

### 4. Proceso de evaluación

#### **Evaluación**

Es un proceso de análisis crítico que retroalimenta el torno de decisiones entre las distintas fases.

#### **4.1 Evaluación del diagnóstico:**

El diagnóstico se avaluó de acuerdo con una lista de cotejo, en base a esta evaluación se pudo observar que se cumplió con la mayoría de actividades en el tiempo previsto según lo planificado el plan anteriormente realizado. En esta evaluación se tomaron en cuenta aspectos como la sostenibilidad, los objetivos planteados, actividades, el tiempo programado, los recursos disponibles y el costo del proyecto.

#### **4.2 Evaluación del perfil:**

Esta fase se avaluó de acuerdo con una lista de cotejo, instrumento en el cual se tomaron en cuenta criterios de pertenencia, coherencia y sostenibilidad del proyecto, teniendo como base los objetivos planteados, las actividades propuestas para realizarlo en el tiempo previsto, los recursos disponibles y el costo, los resultados obtenidos con el instrumento aplicado, haciéndose vivencial la participación activa de los estudiantes en la ejecución del proyecto sobre elaboración de guía pedagógica para la implementación de huertos en la escuela de ciencias comerciales por cooperativa de la aldea Tiucal, asunción mita, a la vez se concientizó sobre la importancia de utilizar la mejor manera los recursos naturales como una fuente de trabajo.

#### **4.3 Evaluación de la ejecución:**

Se permitió verificar la ejecución del proyecto según lo planificado a través del cronograma de actividades las cuales se realizaron en el tiempo establecido con los recursos estipulados y acorde al presupuesto elaborado para esta fase.

#### **4.4 Evaluación final:**

Finaliza la etapa de ejecución realizando la evaluación final del proyecto utilizando una lista de cotejo, se evaluó el logro de los objetivos evidenciando que el proyecto finalizado se logró por medio de la participación de personal docente, alumnos y autoridades educativas del centro educativo, quienes en conjunto concluyeron con la realización de todas las actividades programadas que dieron origen a la ejecución del proyecto elaboración e implementación de huertos escolares concientizando de la importancia de la elaboración de huertos a largo plazo a través de un plan de sostenibilidad que beneficiara a la comunidad estudiantil, siendo la solución más viable y factible a las necesidades

## Conclusiones

- ❖ El trabajo en el huerto escolar facilita el desarrollo de una práctica educativa acorde con los fines, los objetivos y contenidos de la Educación Ambiental,
- ❖ Se elaboró una guía pedagógica sobre implementación de huertos escolares para el aprovechamiento de espacios abiertos, concientizando a los alumnos y docentes que el cultivo de hortalizas genera alimentaciones nutricionales, producción, distribución, comercialización y consumo) implementar huertos escolares disminuye la contaminación ambiental.

## **Recomendaciones**

- ❖ Es necesario como educadores, fomentar en el alumno ideas que proyecten en ellos cosas productivas, como lo son los Huertos Escolares y de esta manera estaremos contribuyendo a que nuestro país obtenga ciudadanos con valores e ideales positivos hacia un mundo diferente.
- ❖ Concientizar a la población estudiantil que la tierra seca el barro y los terrenos baldíos se transforman en campos verdes, en laboratorios al aire libre, en terrenos para el cultivo, en jardines de hierba, espacios para juegos y áreas de estudio, de la misma manera estaremos contribuyendo con el medio ambiente.
- ❖ Que siempre haya interés de parte de la comunidad educativa, para que no se pierda ese espíritu de encaminar a las nuevas generaciones a realizar este tipo de proyectos los cuales mejorarán nuestra vida diaria.

## Referencias

1. <http://muniasuncionmita.gob.gt/2015/01/21/acuerdo-municipal-para-reconocer-a-la-villa-de-asuncion-mita-como-ciudad/>
5. Propedeutica para el Ejercicio Profesional Supervisado. Guatemala Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.
6. <http://www.ecoagricultor.com/cultivo-y-cuidados>.

## **Bibliografía**

1. Herramientas de Evaluación en el aula  
Dirección de calidad y desarrollo Educativo  
Guatemala C.A.  
Edición 2009.
2. Méndez Pérez, José Bidel. Elaboración de proyectos. 4ta. Edición  
Guatemala 2003.
3. Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo.  
Octava edición. Guatemala.

# APÉNDICE



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**

## **Plan de la etapa de diagnóstico de la institución beneficiada**

### **I Identificación**

**Institución:** Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea, Tiucal Asunción Mita, departamento de Jutiapa

**Alumna Epesista:** Emilia Epifania Pérea Cervantes.

**Título:** Guía pedagógica sobre elaboración e implementación de Huertos Escolares en los espacios abiertos de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

### **II Objetivos**

#### **Objetivo General**

- Integrar la función y el servicio que presta la Escuela de ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea, Tiucal de Asunción Mita del departamento de Jutiapa.

#### **Institucionales:**

- Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal, Asunción Mita Departamento de Jutiapa,

#### **Objetivo General**

Establecer la función y el servicio que presta la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal, Asunción Mita del departamento de Jutiapa.

#### **Objetivos Específicos**

- Observar las condiciones en que se encuentra el edificio escolar, sus limitaciones y su funcionalidad
- Recopilar información oral y escrita para detectar las necesidades y problemas de la institución
- Analizar la información obtenida de la situación en la que se encuentra la institución.

- Identificar problemas ambientales que surjan en la investigación.
- Proponer soluciones que mejoren la realidad ambiental que se vive actualmente en el Instituto Nacional de Educación Diversificada.

### **III Justificación**

La institución educativa de, de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la Aldea Tiucal, Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, funciona brindando educación diversificada a la población de esa comunidad, pero como toda institución de su naturaleza, tiene varias necesidades y problemas en su lista de prioridades, tomando en cuenta este pensamiento, nos proponemos detectar esas necesidades y viabilizar con los recursos a la mano para el logro de los objetivos propuestos.

### **IV Actividades**

- Elaboración del plan de diagnóstico
- Aplicación de diferentes técnicas e instrumentos para recopilar información
- Aplicación de la guía contextual e institucional
- Análisis e interpretación de la información
- Identificación, priorización y definición del problema
- Redacción del informe del diagnóstico
- Entrega del informe Revisión del informe

**REPORTE DE EVALUACION DEL DIAGNOSTICO, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**Nombre del proyecto:** Guía pedagógica sobre Elaboración e Implementación de Huertos Escolares para el uso adecuado de los espacios abiertos dirigido a docentes y alumnos de Quinto Perito Contador de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal, Asunción Mita, Jutiapa.

**Instrumento de Evaluación:** Lista de Cotejo.

**Epesista:** Emilia Epifania Pérez Cervantes.

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	Se obtuvo la información necesaria para la realización del diagnóstico institucional, mediante la aplicación de la guía de análisis contextual.	X	
2.	Se identificaron las necesidades y carencias que afronta el establecimiento educativo.	X	
3.	Se propusieron soluciones a las distintas necesidades y carencias detectadas en la institución.	X	
4.	Las actividades que se efectuaron fueron de acuerdo al cronograma diseñado.	X	
5.	Hubo aceptación por parte de la institución acerca del tipo de proyecto para dar solución a la necesidad seleccionada.	X	
6.	Se elaboró y entrego el diagnostico en el tiempo planificado.	X	



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**

## **Plan de la etapa de Ejecución del proyecto**

### **I Identificación**

**Institución:** Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

**Alumna Epesista:** Emilia Epifania Pérez Cervantes

**Localización del Proyecto:** Escuela de Ciencias comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

**Proyecto:** Guía pedagógica.

### **II. Justificación**

Esperando ejecutar todas las actividades que darán como resultado un proyecto que traerá beneficio a la comunidad educativa, así como un producto que orientara sobre la manera de aprovechar los espacios abiertos cultivando hortalizas para una mejor nutrición y generar trabajo.

### **III. Objetivos**

#### **General**

- Realizar las actividades previstas en el perfil del proyecto a desarrollar, aprovechando al máximo los recursos disponibles para este fin.

#### **Específicos**

- Gestionar las necesidades básicas del proyecto, para evitar la falta de insumos necesarios en la ejecución de este.
- Organizar todas las actividades planificadas para realizarlas de forma ordenada y cronológica, logrando de esta forma los objetivos previstos.

### **III. Actividades**

- Solicitar permiso a la Directora del Centro Educativo para realizar el proyecto
- Investigar diferentes fuentes bibliográficas temas para la elaboración de Guía
- Gestionar capacitaciones en el centro educativo
- Entrega de guía pedagógica para la elaboración e implementación de huertos escolares en la Escuela de Ciencias Comerciales aldea Tiucal, Asunción}}mita, departamento de Jutiapa.

➤ **IV. Recursos**

**Humanos**

Epesista, Asesora EPS

**Materiales**

- Computadora
- Tinta de Impresora
- Impresora
- Cámara Fotográfica



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**

## Plan de la etapa de diagnóstico de la institución beneficiada

### I Identificación

**Institución:** Escuela de ciencias Comerciales por Cooperativa aldea Tiucal, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

**Alumna Epesista:** Emilia Epifania Pérez Cervantes.

**Título:** Guía pedagógica para la elaboración e implementación de Huertos Escolares, dirigida a Docentes y estudiantes de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal, Asunción Mita, departamento Jutiapa.

### II Objetivos

#### **Objetivo General**

Identificar el estado actual de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal, Asunción Mita del Departamento de Jutiapa, con el fin de promover propuestas para el mejoramiento de la misma.

#### **Objetivos Específicos**

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>
Promover en la comunidad educativa a la buena utilización de espacios abiertos creando un ambiente agradable en la elaboración e implementación de huertos escolares para una buena alimentación nutricional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Solicitud para el EPS</li> <li>▪ Elaboración del plan de diagnóstico.</li> <li>▪ Aplicación de la guía de análisis contextual e institucional</li> <li>▪ Listar problema y sus carencias</li> <li>▪ Elaboración del informe</li> </ul>	<p><b>Humanos:</b></p> <p>Epesista</p> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Computadora</li> <li>▪ Impresora</li> <li>▪ Cámara fotográfica</li> </ul>

<p>que a su vez mejorar un ambiente limpio y agradable.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Entrega del informe para su revisión</li></ul>	<p><b>Institucionales:</b></p> <p>Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa aldea Tiucal, departamento de Jutiapa.</p>
---	--	--



**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA  
LISTA DE COTEJO**

**Indicaciones:** Escribe una X en los espacios en blanco de las opciones **(Si)** o **(No)**, para dar respuesta a lo planteado

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	¿Se diseñó un plan en la etapa de diagnóstico?	X	
2	¿Se conoce la situación interna y externa de la institución?	X	
3	¿Se detectó problemas del sector?	X	
4	¿Se elaboró listado de problemas?	X	
5	¿Se elaboró estudio de viabilidad y factibilidad?	X	
6	¿Se solucionó el problema seleccionado?	X	
7	¿Se utilizó instrumentos para realizar la investigación?	X	
8	¿Se presentó el informe de diagnóstico?	X	

**OBSERVACIONES:**

---

---



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Nombre del Emilia Epifania Pérez Cervantes

Carnet: 201125261

Asesor: Dolores del Carmen Hernández

Sede: Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal

Asunción Mita del departamento de

**Lista de Cotejo para evaluar la fase del Perfil**

**INSTRUCCIONES:** Según su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente.

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	¿Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos?	X	
2	¿Se estableció metas en esta fase?	X	
3	¿Se estableció los beneficios con el proyecto?	X	
4	¿Se eligió el recurso humano para realizar el proyecto?	X	
5	¿Se eligió el recurso material para realizar el proyecto?	X	
6	¿Se elaboró un presupuesto general del proyecto?	X	
7	¿Se definió con claridad el nombre del proyecto?	X	
8	¿Se presentó el informe de la fase del perfil?	X	



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Nombre del Emilia Epifania Pérez Cervantes.

Carnet: 201125261

Asesor: Dolores del Carmen Hernández

Sede: Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal  
Asunción Mita, del departamento de Jutiapa-

**Lista de Cotejo para evaluar la fase de Ejecución**

**INSTRUCCIONES:** Según su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente.

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	¿Se presentó evidencias del proyecto ejecutado por medio de fotografías?	X	
2	¿Existió viabilidad y factibilidad en la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Se verificó el alcance de objetivos y metas?	X	
4	¿Se verificó los productos del proyecto?	X	
5	¿Se verificó los logros alcanzados con el proyecto?	X	
6	¿Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida?	X	
7	¿Se presentó el informe de la fase de ejecución?	X	



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Nombre del Epesista: Emilia Epifania Pérez Cervantes

Carnet: 201125261

Asesor: Dolores del Carmen Hernández

Sede: Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal de  
asunción Mita, del departamento de Jutiapa

**Lista de Cotejo para la Evaluación final o de impacto a la comunidad  
educativa**

**INSTRUCCIONES:** Según su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en la  
columna correspondiente.

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	¿Considera que la guía para elaboración e implementación de huertos contribuye a una mejor calidad de vida nutricional?	X	
2	¿Considera que el proyecto ejecutado es de beneficio para la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa?	X	
3	¿Considera que fue necesaria la ejecución del proyecto?	X	
4	¿Considera que el proyecto realizado fortalece la relación entre la facultad de Humanidades y la comunidad educativa?	X	

**OBSERVACIONES:**

---

---

## Plan de mantenimiento y sostenibilidad

### 1. Identificación

**Nombre:** Escuela de Ciencias Comerciales Por Cooperativa de Ciencias. Comerciales por Cooperativa aldea Tiucal, Asunción Mita, Jutiapa

**Ubicación:** Aldea Tiucal, Asunción Mita Jutiapa .

**Responsable:** Directora del Centro Educativo

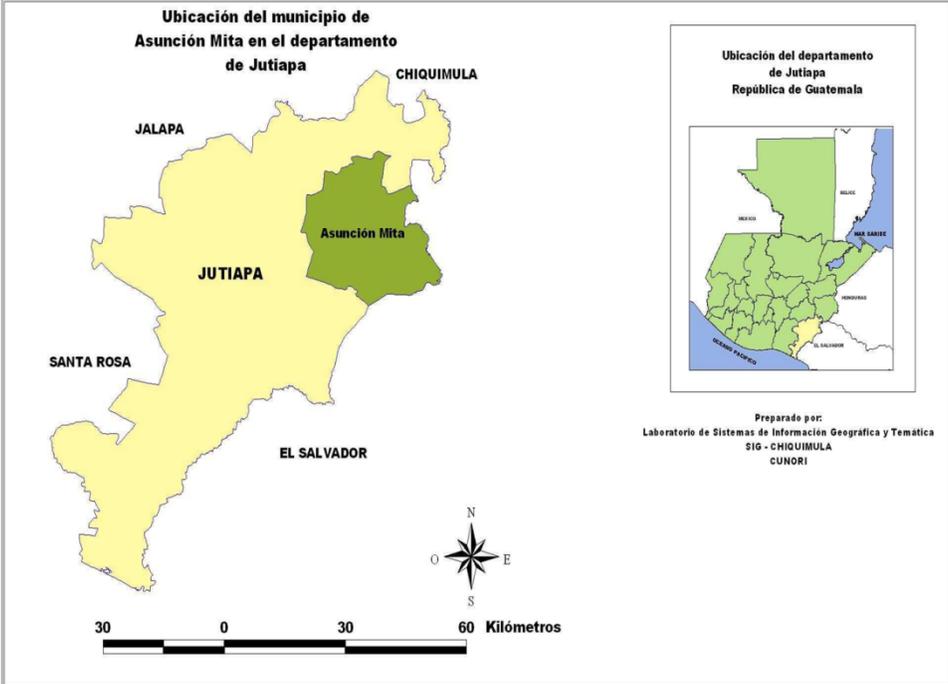
### 2. Objetivo General:

INSTRUCCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Desconocimiento de los beneficios ambientales, económicos, y medicinales que poseen los huertos escolares y árboles frutales, por lo que se determinó realizar el proyecto que ayude a la población educativa y al medio ambiente.	Realizar el diagnóstico institucional que provea información acerca de la situación interna para sí poder elabora e implementar dicho proyecto.	Organizar actividades para la elaboración de huertos escolares.  Planificar con el personal administrativo, alumnos y docentes sobre la sostenibilidad del proyecto  Conocer el terreno donde se va implementar el proyecto.	Realizar una guía pedagógica sobre elaboración e implementación de huertos escolares para el uso adecuado de los espacios abiertos, en la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal Asunción Mita, departamento de Jutiapa.  Aprovechar el el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida y se verificó el alcance de los objetivos y

			<p>metas planteadas. Se implementaron capacitaciones con los docentes y se socializó la guía pedagógica con los docentes del centro educativo.</p> <p>Recopilar toda la información que fuere necesaria para la elaboración de la guía pedagógica</p>
<b>Responsables</b>	<b>Justificación</b>	<b>Actividades</b>	<b>Evaluación</b>
<p>Directora del establecimiento.</p> <p>Personal docente</p>	<p>En la aldea Tiucal, Asunción Mita, del departamento de Jutiapa se ha visto con la necesidad de orientar, capacitar, concientizar a docentes y alumnos sobre la importancia de llevar a cabo la elaboración e implementación de huertos escolares, especialmente en el cultivo de hortalizas, saber y conocer sus alimentos y propiedades de ellas, además de ser una fuente de trabajo, por ello se optó a realizar una guía pedagógica a estas necesidades</p>	<p>Capacitación a docentes y alumnos de la Escuela de – Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal departamento de Jutiapa.</p> <p>Siembra de hortalizas.</p> <p>Cosecha de hortalizas y el consumo de ellas.</p>	<p>Directora de la escuela de Ciencias Comerciales y personal educativo.</p>

# APLICACIÓN DE MATRIZ DE LOS OCHO SECTORES

## I SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
1. GEOGRAFÍA	<p data-bbox="607 443 911 474"><b>1.1 LOCALIZACIÓN:</b></p> <p data-bbox="659 516 1468 911">El municipio de Asunción Mita, se encuentra situado en la parte Este del departamento de Jutiapa en la Región IV o Región Sur-Oriental. La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud oeste 89 grados, 42 minutos y 34 segundos. Sus límites y colindancias son: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca (Jutiapa) y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.</p> <div data-bbox="526 972 1474 1656"><p data-bbox="659 978 922 1045">Ubicación del municipio de Asunción Mita en el departamento de Jutiapa</p><p data-bbox="1195 1016 1398 1068">Ubicación del departamento de Jutiapa República de Guatemala</p><p data-bbox="1166 1381 1458 1436">Preparado por: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática SIG - CHIQUIMULA CUNORI</p></div> <p data-bbox="534 1675 1305 1719">Mapa de ubicación del municipio de Asunción Mita en el departamento de Jutiapa. Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA</p> <p data-bbox="659 1793 1468 1896">Para llegar a la Cabecera Municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros para llegar al cruce de El</p>

Progreso y 20 kilómetros más adelante se encuentra Asunción Mita que dista a 146 kilómetros de la Ciudad Capital.

Por la carretera Interamericana CA-1 en dirección al oeste, desde Asunción Mita hay aproximadamente 30 km a la cabecera departamental y municipal de Jutiapa, mientras que en dirección sur son aproximadamente 20 kilómetros a San Cristóbal Frontera, en el límite con El Salvador. Así mismo cuenta con calles y veredas que unen municipios entre sí, con poblados y propiedades rurales.



Mapa Área Urbana, Municipio de Asunción Mita.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCIÓN MITA.

## 1.2 TAMAÑO

Cuenta con 476 kilómetros cuadrados. La distancia de esta cabecera municipal a la Ciudad de Jutiapa es de 30 kilómetros. El 80% (380.8 Kms.) se estima que corresponde al área rural y el 20% (95.2 Kms.) restantes,

se ubican en el centro del Municipio. La estructura agrícola en el área rural, se conforma en aproximadamente 90% para la producción agrícola y pecuaria y el 10% restante se considera tierra sin trabajar que está formada por zonas boscosas, roca, suelos arcillosos y pantanosos que no son aptos para realizar ninguna actividad productiva.

### **Aldeas y caseríos**

La municipalidad es de 2ª Categoría, cuenta con una Ciudad que es la cabecera municipal Asunción Mita, 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje Estero San Juan.

### **Aldeas**

1. Anguiatú
2. Asunción Grande
3. Cerro Blanco
4. Cerrón
5. El Ciprés
6. El Izote
7. **El Pito**
8. El Sauce
9. El Trapiche
10. El Tule
11. Estanzuela
12. Girones
13. Guevara
14. Las Animas
15. Las Pozas
16. Loma Larga
17. Los Amates
18. Quebrada Honda
19. San Jerónimo
20. San Joaquín
21. San José
22. San Juan Las Minas
23. San Matías
24. San Miguelito
25. San Rafael Cerro Blanco
26. San Rafael El Rosario
27. Santa Cruz
28. Santa Elena
29. Shanshul
30. Sitio De Las Flores
31. Tablón San Bartolo
32. Tamarindo

33. Tiucal
34. Tiucal Arriba
35. Trapiche Vargas
36. Valle Nuevo

### **Caseríos**

1. Asuncioncita
2. Aguas Finas
3. Los Ascencios
4. Buenos Aires Las Crucitas
5. Crucitas
6. Cerro Liso
7. Cola De Pava
8. El Guayabo
9. El Roble
10. El Rodeo
11. Los Girones
12. Hondurita
13. Loma De Chavarría
14. Los Llanitos
15. Las Moritas
16. Lagunilla
17. Loma De Grijalva
18. Los Llanitos
19. Chaguite
20. La Pita
21. San Francisco
22. Nuevo Pajonal
23. Ujuxte
24. Playa Del Coyol
25. San Lorenzo
26. Sitio Del Niño
27. San Benito
28. Tancushapa
29. Conacaste
30. La Reforma
31. La Ceibita
32. San Juan La Isla
33. Sequia
34. Guevara
35. Chavarría
36. Los Silva
37. Jicaral
38. El Manguito
39. Pretil
40. Umaña

41. Amapola
42. Hacienda Abajo
43. El Coquito
44. Chalchate
45. El Tule Finca
46. El Socorro
47. La Esperanza
48. Los Cerritos
49. La Martinica
50. El Caulote
51. San Sebastián Las Mesas
52. Siempre Viva
53. La Canteada
54. Las Marías
55. El Platanar
56. El Cerrito

### **1.3 CLIMA, SUELO, PRINCIPALES ACCIDENTES**

En Asunción Mita, el clima se clasifica como cálido. La temperatura media-anual es de 26 grados centígrados (con extremos máximos absolutos de 40.6 grados centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre –febrero.

Por otra parte, la temperatura media anual se situó en los 28 grados de acuerdo al mapa de temperaturas del período 1,961–1,997, que supera la temperatura media registrada en 1,972, que cubrió el período de cuatro años de registro y se situó en 25 grados, con promedio de las máximas en 26.8 grados y las mínimas en 21.9 grados. La variación puede explicarse en el deterioro que ha sufrido el bosque por deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola, así como los efectos producidos por los fenómenos de El Niño particularmente en los años 1,982-1,983, 1,991-1,992 y 1,997-1,998, el paso de la tormenta tropical Mitch; el déficit de lluvias 2,000- 2,002; y el avance de la urbanización que desciende del área rural al casco urbano.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), los fenómenos citados han generado los siguientes efectos en su clima:

- ✓ Incremento en la temperatura ambiente diurna, principalmente durante el mediodía las cuales

alcanzan niveles extremos máximos de 40.6 grados centígrados para marzo-mayo y mínimos de 22 grados centígrados para diciembre-febrero.

- ✓ Decremento en la temperatura ambiente nocturna, principalmente en horas de la madrugada.
- ✓ La humedad relativa, en horas del mediodía, tiende a ser mucho menor.
- ✓ Las ráfagas de viento tienden a alcanzar velocidades mayores a las normales observadas.
- ✓ Los niveles y el tiempo de nubosidad se han reducido, con lo cual los valores de radiación solar son mayores a lo normal. Esto ha incrementado el número de casos de infecciones y enfermedades de la piel y de los ojos (cataratas).
- ✓ Crecimiento de la concentración de partículas sólidas en el aire lo que produce incremento de la contaminación ambiental.
- ✓ Disminución del tiempo con disponibilidad de lluvia y humedad en el suelo para las plantaciones y el pasto para el ganado.
- ✓ Reducción en la disponibilidad de agua para el consumo humano y de los abrevaderos para el consumo animal.
- ✓ Disminución de los caudales de los ríos que antes fueron muy caudalosos, la proliferación de manantiales y de los pozos artesanales.
- ✓ En el área norte, caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 metros sobre el nivel del mar y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19 grados centígrados.

#### **Uso actual del suelo**

En Asunción Mita el 5% del total del territorio del Municipio se utiliza en el asentamiento de los centros poblados. Otro 5% corresponde a los cuerpos de agua que subsisten en los alrededores del Municipio y que se ubican

hacia la región sur. El 25% del suelo está sobre utilizado, estos son los mismos que en forma continua y sistemática, se utilizan para desarrollar las actividades de la población en materia productiva siendo los más notables los de la región noroeste. Se trabajan con el uso intenso de químicos con el fin de lograr los mayores rendimientos productivos.

Por otra parte, del total del suelo de la región, el 15% es el que tiene un uso correcto y se ubican en el centro y al norte del Municipio. Lo anterior determina el bajo nivel productivo en términos de volumen, que no permite la reactivación económica del Municipio. Por último el 50% del suelo es sub-utilizado y corresponde al área del este y sur; y alguna parte al norte.

### **Uso potencial del suelo**

En Asunción Mita, el uso de la tierra se hace de forma indiscriminada, siendo estos la agricultura y ganadería y por ende los de mayor calidad y productividad, Otras actividades productivas, fundamentalmente se concentran en la producción de productos lácteos y un alto contenido de producción agrícola, mediante la cual se obtienen los principales cultivos tales como; el maíz, frijol, maicillo, cebolla, tomate, árboles frutales y algunas formas maderables.

En este sentido es importante la forma en que se propone el uso del suelo según la actividad específica como se indica: en primer término está la actividad agrícola con 40% y el mayor uso se da en el sector que produce granos básicos y algunos frutos tradicionales pero sin manejo técnico adecuado y por la calidad de productos que genera, así como el uso de mano de obra empleada, se infiere que potencialmente con procesos adecuados y bien planificados, se obtiene eficiencia en la diversificación y cualificación de sus productos, los que representarían en el mercado local y externo mayor demanda y por consiguiente mejoraría el nivel de vida de la población. El 38%, conformado por matorrales y maleza arbustal las cuales pueden aprovecharse con un proceso de tecnificación adecuado, establecer proyectos de producción con semillas mejoradas y técnicas modernas de producción agrícola. En su orden le siguen las tierras con destino forestal con el 12% y pecuario 10%.

### **Hidrografía**

Asunción Mita se encuentra ubicado en una planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamazulapa. Es atravesado por el riachuelo Ataicinco. Son varios los ríos que bañan sus terrenos, siendo los más importantes: Ostúa, Mongoy, Tamazulapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo, cuenta con varios riachuelos como: Ataicinco, Agua Caliente, El Riíto, Las Marías, Las Piletas y otros.

También cuenta con 75 quebradas y los zanjones: de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, El Aguacate y el Sabilar.

Como parte importante de su hidrografía, está la laguna de Güija, la cual tiene una tercera parte de su extensión dentro de este municipio.

### **Orografía**

En parte de su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque; pero la mayor parte de su orografía la conforman 46 cerros que se encuentran distribuidos en todo su territorio, entre los cuales están: Campana, Colorado, Chileno, Mongoy, Ostúa y otros; así como las lomas: Del Chichicaste y del Tablón.

### **Amenazas y riesgos**

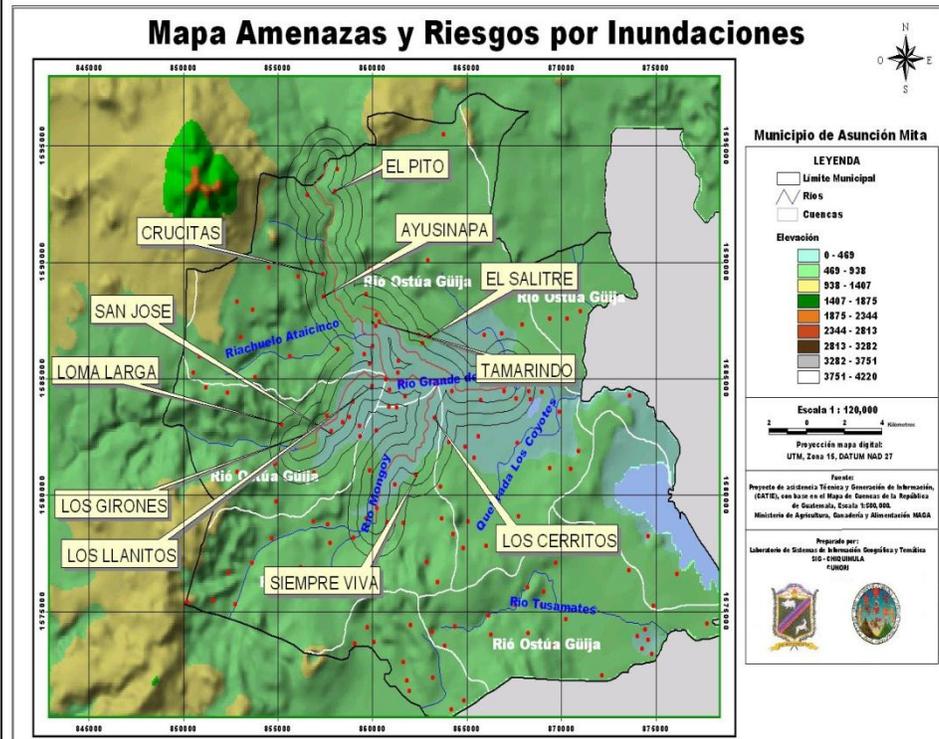
Asunción Mita, es un municipio rico en recursos naturales, tales como ríos, lagos, áreas verdes y áreas montañosas. Dentro de este aspecto podemos mencionar también que por ser un municipio de grandes recursos naturales, también es uno de los más expuestos a riesgos y amenazas por algún tipo de eventualidad natural. Uno de los problemas que se sufre por causas de la naturaleza es la llena o desbordamiento de ríos, esto se da cuando llueve en grandes cantidades y por varios días. Son varias las comunidades que tienden a ser vulnerables al momento de que se presente un evento de esta naturaleza. Los ríos que ocasionan este tipo de problemas son el río grande o río Ostúa el cual se nutre de otros ríos. Este desemboca en Asunción Mita después de recorrer Sanarate, El Progreso, Jalapa, Santa Catarina Mita, teniendo una extensión de 200 kilómetros aproximadamente. Otro de los ríos que se llega a convertir en amenaza es el río Tamazulapa, el cual recorre

al municipio a lo largo de 50 kilómetros en las áreas de la región estos causan grandes inundaciones, anegando zonas de siembra no permanentes.

Otro tipo de amenazas en el municipio son los sismos, las sequías así como la vulnerabilidad a inseguridad alimentaria.

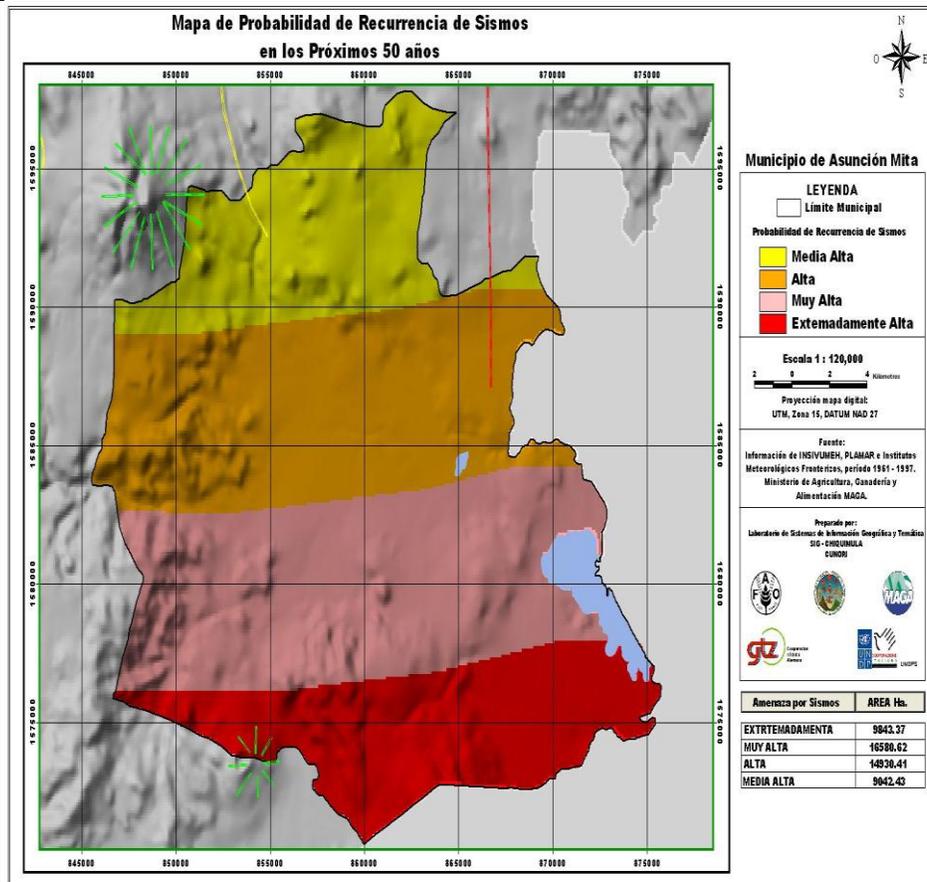
El municipio es bastante susceptible a sismos en la parte sur, así mismo por sequía se es bastante vulnerable en el área en la cual predomina el valle, dado de que su condición topográfica presenta una planicie bastante considerable, se le ha dado uso para la agricultura por lo que no se han tomado practicas adecuadas para un equilibrio sustentable en cuanto a sus recursos así mismo lo que es la inseguridad alimentaría lo cual se da cuando no se satisface, el acceso, disponibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos, debido a causas económicas, sociales y ambientales.

### Amenazas y Riesgos por Inundaciones



Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA

### Probabilidad de Recurrencia de Sismos



Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA

## 1.4 RECURSOS NATURALES

### Cobertura forestal

En Asunción Mita existen zonas específicas donde se concentran las especies predominantes que son propias de la región, la de mayor representatividad, es el área sin cobertura forestal y se calcula cubre aproximadamente 45% del total de la tierra apta para la producción forestal. Esta área aún y cuando no está desarrollada, tiene en su conformación las especies de latifoliadas y maleza “arbustal pache” muy común en el Municipio, en la zona rural y forestal.

La segunda en importancia corresponde a la zona que cubre el bosque secundario/arbustal es de aproximadamente 40% y que predomina en la zona de bosques paches, de maleza cerrada y poco o nada aprovechable para la producción.

	<p>La tercera zona corresponde a la parte de latifoliadas y cultivos, que es el 10 % aproximadamente aprovechado en la región, corresponde a la mayoría de árboles de hojas redondas que son oriundas de la zona sur-este, hasta el Lago de Guija. Estas especies en la actualidad han disminuido y se teme que en el corto plazo, toda el área esté en zona improductiva, debido a la tala inmoderada e incontrolada, así como la proliferación de nuevas fincas de patrimonio privado que al momento de realizar sus actividades agrícolas, talan los bosques existentes, transformando el uso de la tierra y ampliando con ello la zona de la frontera agrícola en perjuicio de las cuencas y laderas que resultan siendo de mayor erosión y tierra ociosa de la región. La cuarta zona está integrada por la especie de las coníferas, que aún y cuando no es muy representativa en ese sector, aparece dentro de la conformación con aproximadamente 3%, dejando el 2% restante para el lugar conocido como bosque mixto que es casi irrelevante.</p> <p style="text-align: center;"><b>Áreas protegidas</b></p> <p>Se encuentra la Reserva Biológica Volcán Ixtepeque, con una superficie que aún no ha sido determinada, la cual es administrada por CONAP.</p>
<p><b>2. HISTORIA</b></p>	<p><b>2.1 PRIMEROS POBLADORES</b></p> <p>Sus primeros pobladores fueron los pipiles quienes pertenecían a la cultura Azteca, los cuales emigraron del sur de México y se instalaron en el valle de Jalpatagua, perteneciente en ese entonces a Chalchuapa. Con el transcurso del tiempo, se trasladaron al Valle de Asunción Mita, donde se instaló el reinado Mictlán, etnia que poseía un fuerte grupo de guerreros destinados para proteger sus tierras.</p> <p><b>2.2 SUCESOS HISTÓRICOS.</b></p> <p>Conforme lo publicado por el filósofo mexicano don Antonio Peñafiel, la voz náhuatl Mictlán puede interpretarse como lugar de los muertos, o donde hay huesos humanos; su jeroglífico representa a la tierra (tlalli) así como tres fémures.</p>

**PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR I**

	<p>Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida anotó por la última década del siglo XVII que el poblado de Asunción Mita era la cabecera del Cacicazgo de Mitlán. En su obra se refiere en detalle a la conquista y toma de Mictlán, de parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas.</p> <p>Por el año de 1800 escribió el presbítero bachiller Domingo Juarros, en su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, en que se indica que Asunción Mita era cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de su obra indica que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía a su cargo "dos iglesias; quince cofradías; 1,625 feligreses y 35 haciendas.</p> <p>Este pueblo de Asunción Mita, es llamado así por sus infinitos elementos de prosperidad y grandeza al ser el primero del departamento, siendo antes de la conquista, capital del reino de Mita. Después de la conquista, los españoles fundaron una hermosa población cerca de las ruinas de los indios, que continuó siendo capital de Provincia, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, hasta la independencia; en el segundo sentido hasta hoy conserva la Vicaría el nombre de Mita.</p> <p>Mita, que en el tiempo de la conquista, fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer, en tiempos del gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus terrenos, con el fin de dejar este ramo patrimonial a la Provincia de El Salvador; y extender en la de Guatemala capital del Reino, la cochinilla.</p> <p>La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en 7 distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita.</p> <p>Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2o. del citado decreto; al suprimirse ese distrito, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1853 Asunción Mita se segregó</p>
--	---

	<p>de Chiquimula y se anexó al recién fundado departamento de Jutiapa.</p> <p>El Pueblo fue erigido en Villa el 11 de febrero de 1915 por medio del acuerdo gubernativo respectivo y el 24 de abril de 1931 fue declarado Monumento Nacional Precolombino.</p> <p>La Villa de Asunción Mita fue elegida ciudad cuando se hace entrega del acuerdo Municipal al Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita el Acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la Villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA. El Acuerdo fue entregado por el Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, Alcalde Municipal, en el salón de cesiones de la Municipalidad, el martes 20 de enero a las 20:30 al Prof. Oscar Ramírez Presidente del Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita, en presencia de los miembros del concejo municipal y los medios de comunicación locales, José Alvarado de Nuestro Diario y Filmaciones el Gato.</p> <p><b>2.3 PERSONALIDADES PRESENTES Y PASADAS</b></p> <p>Maximiliano Hernández (1960-1961), Gilberto Elizondo ( 1962-1963), Arnulfo Aragón (1964-1965), Francisco Javier Salguero ( 1966- 1968), Isidro Leiva ( 1969-1971), Máximo Antonio Cerna Ramírez ( 1972-1974), Ernesto Ramírez (1974-1976). Estos alcaldes gobernaron por periodos de dos y tres años. Los últimos cinco alcaldes en asunción Mita que gobiernan con un periodo de cuatro años son los señores: Enrique Cerna Montesflores (1990-1993), Rodimiro Palma (1994-1998), Edgar Menéndez Leiva ( 1999-2003), Elmer Roberto Martínez Bolaños (2004-2008), y el actual alcalde Arturo Rodríguez Lima (2008-2012), (2012-2016), ) (2,016-2020).</p>
<p><b>3. POLÍTICA</b></p>	<p><b>3.1 GOBIERNO LOCAL</b></p> <p>Alcalde municipal</p> <p>Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima</p> <p>Síndico I</p>

Prof. Sender Augusto Godoy Ramírez

Síndico II

Profa. Gricelda Sandoval Medina De Tejada

Concejal I

Licda. Claudia Delfina González Muñoz

Concejal II

Profa. y P. C. Alba Leticia Corado Arroyo

Concejal III

Reginaldo Grijalva Polanco

Concejal IV

Edgar Menéndez

### **3.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

Para su organización administrativa el municipio se dividió en 5 regiones, para esto se consideró su ubicación geográfica así como afinidad entre ellas:

Región Trapiche Vargas

Región Guevara

Región Central

Región Mongoy

Región Guija.

Así mismo el municipio de Asunción Mita cuenta con una Ciudad que es la cabecera municipal Asunción Mita, 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje Estero San Juan.

**Mapa No 4 de Regiones**



Mapa: Regionalización del municipio de Asunción Mita  
 Fuente: Oficina Municipal de Planificación 2005.

**4. SOCIAL**

**4.1 OCUPACIÓN DE LOS HABITANTES**

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, basa su actividad económica en la actividad agrícola y pecuaria; además, el comercio provee de una buena cantidad de empleo, está mayormente representado en el área urbana del municipio, acá se encuentra concentrado una diversidad de actividades importantes que son fuentes de ingresos para las familias, entre las cuales tenemos: Abarroterías y Tiendas, Almacenes, Barberías y salones de Belleza, Cafeterías y Restaurantes, Pupuserías, Venta y Rep. De electrodomésticos, Carnicerías, Tortillerías, Expendio de gas propano, Foto– estudio, Funerarias, Heladerías, Venta de productos lácteos, Venta de material para construcción, Librerías, Venta de auto–repuestos, Venta de pollo, Molinos de nixtamal, Pinchazos, Aceiteras, Agro veterinarias, Boutiques, Café Internet, Supermercados y Variedades, Depósitos de Granos básicos, Servicios y venta de telefonía, Venta de concentrados, Ferreterías, Floristería, Gasolineras, Hoteles, hospedajes y moteles, Venta de llantas, Imprenta, Joyerías, Carwash, Venta de ropa (pacas), Vidrierías, Venta de lápidas.

**4.2 PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS.**

En el municipio se producen varias actividades económicas a continuación se detallan:

En el área agrícola se produce maíz, frijol, sorgo, tomate, cebolla, chile pimiento, sandía, mango, papaya, melón; productos que tienen comercialización a nivel local, departamental, nacional e internacional.

En el área pecuaria y acuicultura se cuenta con la crianza, producción y consumo de ganado vacuno de engorde y lechero, así como también la producción de tilapia en viveros privados y la pesca artesanal en las lagunas y ríos del municipio; estos productos tienen comercialización a nivel local y departamental.

En el área artesanal se cuenta con carpinterías, herrerías, ladrilleras, blockeras, zapaterías, panaderías, dulcerías, lecherías y sus derivados; comercializados a nivel local y departamental.

En el área de ecoturismo están los servicios ecoturísticos como aguas termales, ríos, lagos, lagunas y el sitio arqueológico con el nombre de Micla.

Entre otros están la comercialización de arena, pedrín y piedra provenientes del río Ostúa.

#### **4.3 AGENCIAS EDUCATIVAS**

Existen en el municipio escuelas, colegios e institutos, donde se imparten la educación pre-primaria, primaria y el ciclo básico, además instituciones oficiales y privadas, donde se proporcionan la enseñanza en el nivel medio, tanto con carreras académicas y técnicas, además se ha implementado en los últimos años el nivel Universitario. A continuación se detallara por niveles, cuántos son el alumnado, docente y propósito de la educación en el municipio.

##### **Preprimaria**

El nivel preprimaria pretende en el alumno construir una buena base socio afectiva intelectual, sólida y segura, que permita fortalecer sus aprendizajes en los niveles futuros de su actividad escolar, y en el municipio se consta con 1,782 alumnos y 123 docentes.

##### **Primaria**

Según la validación de información, en el municipio de Asunción Mita. (2013), el 92.7% de la población estudiantil, asiste a escuelas oficiales, el resto 7.3% es atendido por escuelas privadas principalmente en el área urbana; y actualmente en primaria cuenta con 6,449 alumnos y 364 docentes.

### **Básico**

La cobertura educativa se proporciona a través de tres entidades; sector oficial, privado y por cooperativa. Según la Supervisión Educativa de Asunción Mita, en el año 2013 se cuenta con 2,282 alumnos, de los cuales el 57%, está a cargo del sector gubernamental, el 31% atendido por el sector privado y el 12% por cooperativa. Comprendidos entre primero y tercero de educación básica, mismos atendidos por 142 docentes.

### **Diversificado**

La educación es cubierta en un mayor porcentaje por el sector privado, en relación al sector público y actualmente se cuenta con 1,457 alumnos y 124 catedráticos. Es importante hacer notar que solo el 6% de la demanda en este nivel, es satisfecho por el sector público, mientras que el 94% es atendido por el sector privado.

### **Universitario**

El área educativa del municipio ha estado creciendo, ya que hoy en día se cuenta con varias universidades que proporcionan a los jóvenes oportunidad tanto académica como económica, al ya no viajar y tener la oportunidad de mejoras. Entre las universidades que están en la población están; Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Panamericana, Universidad Galileo Galilei y Universidad Rural.

## **4.4 AGENCIAS SOCIALES DE SALUD Y OTRAS**

### **La salud en el municipio**

El 15 de junio de 1,966 se inicia la construcción del Centro de Salud y los trabajos se concluyeron el mes de julio de 1968. En ese momento el centro contaba administrativamente con un director, dos auxiliares de enfermería y un inspector. El 10 de mayo de 1976, se

incorpora el área de maternidad, contaba con el recurso humano siguiente: dos médicos, dos enfermeras, seis auxiliares de enfermería, dos técnicos de salud rural, un inspector, un subdirector, cuatro elementos de servicios paramédicos, dos oficinistas, un departamento de lavandería y un laboratorio.

Actualmente el municipio cuenta con nueve centros de salud distribuidos en el área rural todos ellos con sus respectivos auxiliares de enfermería y su ubicación esta en las aldeas Anguiatú, San Matías, El Tamarindo, San Joaquín, Asunción Grande, Estanzuela, Trapiche Abajo, Santa Cruz y Cerro Blanco. También existen 19 centros de convergencia atendidos ambulatoria y periódicamente por médicos del programa SIAS del respectivo ministerio.

En el área urbana también podemos encontrar clínicas médicas privadas, odontólogos, dos sanatorios privados, un consultorio parroquial, además considerable número de comadronas y técnicos dentales que atienden en el área rural. Los centros de convergencia que corresponden al servicio ampliado son efectuados por dos organizaciones no gubernamentales (ONG's) Arcoiris y Prodere

El cuadro siguiente presenta la situación sobre la prestación de los servicios en detalle y su entorno de aplicación. En ese orden se observa que el total de población atendida es de aproximadamente; 47,160 habitantes los cuales se distribuyen de la manera siguiente: 23,108 (49%) hombres y 24,052 (51%) corresponde a las mujeres.

De los cuatro rubros que se presentan el más relevante corresponde a los habitantes con acceso a los servicios, los cuales reflejan 51% para los hombres y 49% mujeres. De igual manera se observa que el 40% a las instituciones administradoras de servicios de salud, 7% a servicios ordinarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y 2 % a otras instituciones privadas, hospitales y sanatorios, así como al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

### **Infraestructura en salud**

En el Municipio según se determinó, en las áreas rurales son más frecuentes los centros y puestos de salud y a

ellos recurren los pobladores, aunque todavía esos servicios son insuficientes. Al momento de realizar el análisis se determinó que el Centro de Salud de Asunción Mita, cuenta con el siguiente inventario de recursos humanos: dos médicos, dos enfermeras, 12 auxiliares de enfermería, un inspector de saneamiento, dos técnicos de salud rural, un técnico en laboratorio, un inspector, un sub-director, seis auxiliares de servicios, cuatro oficinistas, departamento de lavandería y laboratorio.

En total son 32 personas las que atienden la demanda de servicios en el Centro de Salud de toda la región. En cuanto al inventario de prestadoras de servicios de salud, según información recabada para el efecto, funciona de la forma siguiente: una ONG de nombre Arco Iris: ocho personas que cubren 43 poblaciones rurales, con un número de 3,824 hogares equivalente a 18,436 habitantes aproximadamente. Los servicios que proporciona son de extensión y cobertura en general, los fondos para financiar esta actividad provienen del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

En relación a su infraestructura y requerimiento de inversión, se observó que para los Centros de Salud tipo "A" una instalación de servicios con un gasto de Q.196,500.00; seis puestos de salud con igual número de servicios y un gasto de inversión de Q356,800.00. En total se computaron, siete centros que prestan todos los servicios con un monto consolidado de inversión que asciende a Q553,300.00; sobre las necesidades actuales del centro se informó que en este rubro, existen las siguientes en orden de prioridad:

Para Maternidad se requiere cubrir 22 programas de trabajo y el monto para poder llevarlo a cabo es de Q 144,500.00 dentro de la actividad específica presupuestaria. Falta de personal técnico / operativo (auxiliares de enfermería y un piloto.) El monto requerido para el efecto es de Q113,256.00. Para la infraestructura adecuada para el puesto de salud (P/S) de Anguiatú Frontera, Asunción Grande. Para cubrir salud preventiva y curativa, se hizo el trámite a la dirección de área en la actividad específica presupuestaria, cuyo monto asciende a Q64,300.00. En el Municipio se cuenta con dos hospitales privados, clínicas de diversas especialidades, así como laboratorios, los cuales se describen a continuación:

## Hospitales, clínicas y Laboratorios

Descripción	Cantidad
Clínica dental	8
Clínica médica	11
Clínica óptica	1
Farmacias	15
Hospitales privados	2
Laboratorios clínicos	2
<b>Total</b>	<b>39</b>

**Las diferentes instituciones anteriormente mencionadas son las encargadas de atender a los habitantes de la región en sus diferentes especialidades.**

### Saneamiento Básico

Para el saneamiento básico en el municipio se considera importante el hecho de concienciar a la población sobre el manejo adecuado de todos aquellos aspectos primordiales que tienen injerencia sobre su salud.

Se determinó que es necesario implementar programas de información sobre salud preventiva, los cuales ayudarían a la reducción de las distintas enfermedades a las cuales la población se ve afectada, la que en la mayoría de ocasiones se dan por desconocimiento, debido a que no saben cuáles son los procedimientos mínimos que debe de tener una persona en cuanto a su higiene y aseo personal así como también el manejo de los alimentos al momento de prepararlos así como también al momento de ingerirlos y de igual forma el tratamiento que se le debe dar al agua que utilizan para su consumo.

De esa cuenta podemos ver en el siguiente cuadro la incidencia de enfermedades que sufre la población o cuales son los casos que requirieron de mayor atención por parte de los diferentes centros y puestos de salud.

### 4.5 VIVIENDA (TIPOS)

En el municipio de Asunción Mita, la construcción de viviendas es informal y aproximadamente corresponde un 75%, ya que ellas utilizan sistemas y métodos

constructivos de bajo costo como por ejemplo: adobe, techos de lámina zinc, teja, otro 25% aproximadamente presenta rasgos de construcción formal con terraza y paredes de block aunque generalmente, predomina el uso de lámina galvanizada y teja más madera como techo. El mayor porcentaje deficitario de vivienda se ubica en el área urbana y en menor escala en el área rural, esto se debe a que la mayoría de personas son propietarias de terrenos, en contraste con el área urbana en el cual hay una gran cantidad de personas que alquilan las casas. En el año 2001 se realizó una invasión a unos terrenos propiedad del gobierno, los cuales eran utilizados para la agricultura, esto debido al crecimiento de población, muchos de ellos de escasos recursos los que aparte de necesitar la vivienda como medio de subsistencia necesitan otro tipo de servicios para poder desarrollar una serie de actividades con normalidad.

Existen 5 zonas pobladas, siendo ellas las zonas 1, 2, 3, 4, 7, y para el año 2016 se tiene una proyección de crecimiento urbano de diez zonas en total. Para lo cual se ha empezado a presentar con el incremento de las urbanizaciones planificadas privadas, de las que actualmente hay tres en el área urbana.

#### **4.6 ILUMINACIÓN**

Si hay, ya que en todas las aldeas y la mayoría de caseríos del municipio de Asunción Mita, cuenta con energía eléctrica y alumbrado público, su estado se denomina bueno porque las calles se encuentran iluminadas para beneficio de quienes las transitan por la noche.

#### **4.7 CENTROS DE RECREACIÓN**

Asunción Mita es el lugar que cuenta con el mayor número de atractivos turísticos naturales como el río Ostúa, el Balneario La Poza de la Lechuza, La Ventana, La Vegona, Mongoy, el Balneario de aguas termales Atatupa, el paseo de Mongoyito. El río Mongoy a su paso forma bellas cataratas, así como las cuevas San Juan Las Minas, Poza Azul de Mongoy y las Lágrimas del Alma. En su jurisdicción se encuentra la laguna de Güija en la parte que corresponde a Guatemala. Por último se mencionan los miradores Valle-Mita, que son frecuentados por los pobladores y turistas.

Por último se hace mención de los sitios arqueológicos: Asunción Mita y Mictlan.

#### **4.8 TRANSPORTE**

El medio de transporte utilizado por los vecinos es el de buses extraurbanos, que son los que van desde el municipio a la cabecera departamental (Jutiapa), siendo este el que mayor número de unidades posee para el transporte de personas, otro tipo de unidades son los microbuses que aparte de ir a la cabecera departamental, también van hacia los diferentes municipios del departamento. Este mismo sistema es utilizado para comunicarse con las diferentes aldeas que componen el municipio aunque con menor cantidad de buses. Para el área urbana el medio más utilizado es el de los moto taxis, este sistema consiste en unidades pequeñas con capacidad de dos a tres personas y son los que se encargan de trasladar a las personas hacia los diferentes puntos del casco urbano, aproximadamente hay alrededor de 75 unidades agrupados en una asociación.

#### **4.9 COMUNICACIONES**

Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de tercería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además cuenta con carreteras como la ruta nacional 22, carretera Internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa.

Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y por el Municipio. Es necesario citar que existen muchos centros poblados que tienen accesos en buen estado, incluso con parte de asfalto por estar adyacentes a la ruta internacional, pero en su mayoría todas las aldeas y caseríos son caminos de terracería, balastro y algunas de tipo rodada.

En Asunción Mita el medio de comunicación más utilizado es el teléfono, anteriormente era muy limitado el

número de personas que contaban con este tipo de servicio, el cual se concentraba en una agencia localizada en el centro del área urbana y que era la que prestaba el servicio de una forma centralizada y algunos teléfonos públicos. Otro de los medios de comunicación utilizados en el municipio eran la oficina de correos y telégrafos, hoy en día con el crecimiento de la población y el uso de nueva tecnología ha hecho posible que más personas no solo cuenten con el servicio de telefonía en sus hogares, sino que también con telefonía celular, está a través de más de una empresa prestadora de ese servicio (TELGUA, TELEFONICA, COMCEL). Otro medio de comunicación es una radio la cual aparte de pertenecer al sistema nacional de radio y televisión se dedica a transmitir mucha información local, esta se ubica acá en el municipio y es administrada por vecinos de esta localidad, de igual forma con la televisión, acá se cuenta con una empresa privada que brinda el servicio de televisión por cable, el cual al igual que la radio es utilizada para transmitir una serie de informaciones de interés nacional como local.

#### **4.10 GRUPOS RELIGIOSOS**

En Asunción Mita, la religión predominante es la Católica, cuenta con un edificio que aún conserva aún su estructura original, también existen grupos religiosos entre los cuales se mencionan: católicos, cristianos evangélicos, mormones, testigos de Jehová, sabáticos, entre otros. Este tipo de expresiones religiosas se da mucho en el área rural, en la que en cada aldea por lo menos hay una iglesia evangélica, por lo que la cobertura religiosa en el municipio es de un 100%.

En la cabecera municipal se encuentran 2 Iglesias católicas, y 16 Iglesias evangélicas.

#### **4.11 CLUBES O ASOCIACIONES**

Uno de los aspectos importantes que cabe mencionar es la capacidad de organización con que cuenta la población de Asunción Mita esto conlleva al establecimiento y formación de asociaciones e instituciones de carácter público y privado, esto con el afán de promover y aportar a la sociedad de diversos servicios. Una de las herramientas utilizadas para el efecto es el código municipal, el cual da como

instrumento lo que son los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), integrados por miembros de una misma comunidad con intereses afines al de los vecinos así como los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) integrados por personas de diversos sectores así como miembros de Cocodes de diferentes regiones.

Descripción	cantidad
Asociación de amigos mitecos de los ángeles California	1
Asociación pro-bienestar de Asunción Mita	1
Asociación de ganaderos mitecos	1
Asociación de padres mitecos	1
Asociación de jóvenes mitecos	1
Alcohólicos anónimos	4
Asociación de Jubilados	1
Asociación de diabéticos	1
Aprofam	4
Bibliotecas	1
Casa de la cultura	1
Comité pro-defensa de los intereses del pueblo	1
Club de amigos mitecos	1
Club social y deportivo libertad	1
Club social y deportivo mictlan	1
Compañía de bomberos municipales	1
Cuerpo de bomberos voluntarios	1
Junta municipal de fútbol	1
Junta municipal de fútbol categoría veteranos	1
Iglesias católicas	2
Iglesias evangélicas	16
<b>Total</b>	<b>41</b>

#### 4.12 COMPOSICIONES ÉTNICAS

El 97% de la población resulta ser de origen ladino o no indígena debido a que son nacidos en el lugar, el 3% restantes es de origen indígena, cabe aclarar que no son originarios del lugar sino que son personas procedentes del occidente del país, atraídas por la actividad comercial y el buen mercado local.

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
----------------------	-------------------------------------	------------------------------------

-Tala inmoderada de árboles.  -Falta de Jardín en el establecimiento.	-Carencia de Educación Ambiental.  -Inexistencia de un jardín para área de distracción de los estudiantes.	-Capacitación sobre educación Ambiental.  -Capacitación y elaboración de un jardín.
---	--	---

## II SECTOR INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	<p><b>1.1 UBICACIÓN</b></p> <p>Barrio Central Zona 1</p> <p>“El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes:</p> <p>Las coordenadas referenciales de <b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b> de la cabecera municipal son:</p> <p><b>LATITUD NORTE;</b> 14 grados, 19 minutos y 58 segundos.</p> <p><b>LONGITUD OESTE;</b> 89 grados, 42 minutos y 34 segundos.</p> <p><b>LIMITES GEOGRÁFICOS:</b> Norte; Municipio de Santa Catarina Mita y Agua Blanca. Sur: Municipios de Atescatempa, Yupiltepeque y República de El Salvador. Oriente; República de El Salvador. Poniente: Municipios de Jutiapa y Yupiltepeque.</p> <p><b>ALTITUD;</b> La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar,</p> <p><b>EXTENSIÓN:</b> El municipio tiene una extensión de 476 km<sup>2</sup>”</p>



Urbana, Municipio de Asunción Mita.  
Fuente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCIÓN MITA.

## 1.2 VÍAS DE ACCESO

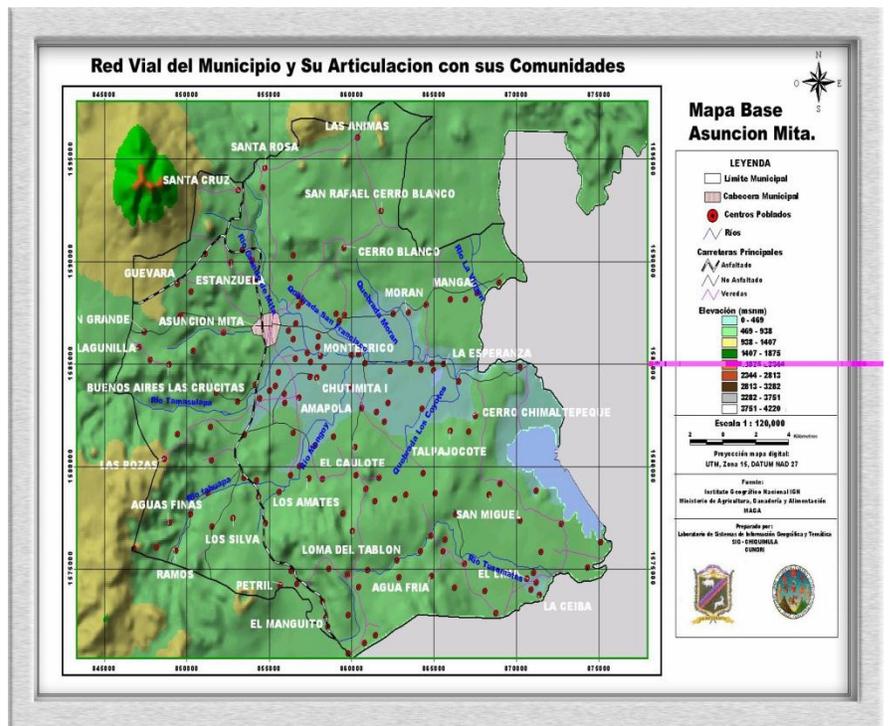
### Red Vial del Municipio y su Articulación con el Departamento

Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de terracería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además, cuenta con carreteras como la ruta nacional 22, carretera Internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa. Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y por el Municipio, comunicándose de forma inmediata con los siguientes municipios: Agua Blanca, que está a 28 kilómetros, Santa Catarina Mita que está a 16 kilómetros, El progreso que está a 20 kilómetros, y La Cabecera Departamental Jutiapa que está a 28

kilómetros, todas con relación al área urbana del Municipio de Asunción Mita.



Fuente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCIÓN MITA.



Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG – CHIQUIMULA

**2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

**2.1 TIPO DE INSTITUCIÓN**

	<p>La Constitución Política de Guatemala, establece que las municipalidades son de carácter AUTÓNOMO. En tal sentido: <b>“La Municipalidad de Asunción Mita, constituye una institución Gubernativa, con carácter AUTÓNOMO. Siendo sus principales fines no lucrativos. Cumpliendo todas sus acciones en pro del desarrollo social, en todas las comunidades de su jurisdicción municipal, a través de una estructura organizacional funcional, de acuerdo a todas las operaciones administrativas municipales que realiza”</b></p> <p><b>2.2 REGIÓN, ÁREA</b></p> <p>El municipio de Asunción Mita pertenece a la región <b>IV</b>, distrito <b>22</b>, código <b>05</b>.</p>
<p><b>3. HISTORIA INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>3.1 ORIGEN</b></p> <p>La cabecera municipal tiene categoría de Villa, por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1915.</p> <p>La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala por Decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y en Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita.</p> <p>Por Decreto de Gobierno, de fecha 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa, conforme a lo prescrito en el Artículo 2º del citado decreto, al suprimirse ese distrito, ambos volvieron a incorporarse a Chiquimula y se anexó al recién Condado de Jutiapa, el 24 de abril de 1931.</p> <p>La cabecera municipal de Asunción Mita, tiene categoría de ciudad según el acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la Villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA, entregado por el Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, Alcalde Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad, el martes 20 de enero a las 20:30 horas</p>

al Prof. Oscar Ramírez Presidente del Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita, en presencia de los miembros del concejo municipal y los medios de comunicación locales, José Alvarado de Nuestro Diario y Filmaciones el Gato.

### **3.2 FUNDADORES Y ORGANIZADORES**

No se encontró registro.

### **3.3 SUCESOS O ÉPOCAS ESPECIALES**

- ✓ 02 de febrero de 1910, se inicia la construcción del primer mercado municipal, por medio del Acuerdo Gubernativo respectivo.
- ✓ 18 de diciembre de 1913, se autoriza el Acuerdo Gubernativo para construir el parque y el Kiosco, donde actualmente se encuentra el parque central, siendo este remodelado primeramente por el Profesor Juventino Posadas, y después por el Alcalde Edgar Menéndez Leiva (administración 2000-2004).
- ✓ 13 de octubre de 1922, por Acuerdo se instaló el primer alumbrado eléctrico.
- ✓ 08 de mayo de 1922, se fundó una biblioteca para obreros.
- ✓ 28 de agosto de 1923, por Acuerdo Gubernativo, se compra cañería para la instalación del agua potable.
- ✓ 27 de julio de 1926, se dio el Acuerdo Gubernativo para que con los fondos provenientes del boleto de ornato, se construyera el primer rastro municipal.
- ✓ 30 de mayo de 1952, según Decreto No. 894, el Congreso de la República, declara la necesidad pública para la construcción de la carretera que conduce de Asunción Mita a la ciudad capital de Guatemala.
- ✓ El 11 de febrero de 2015, La Villa de Asunción Mita fue elegida ciudad cuando se hace entrega

	<p>del acuerdo Municipal al Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita el Acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la Villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA.</p>
<p><b>4. EDIFICIO</b></p>	<p><b>4.1 ÁREA CONSTRUIDA (APROXIMADAMENTE)</b></p> <p>2,425 metros cuadrados.</p> <p><b>4.2 ÁREA DESCUBIERTAS (APROXIMADAMENTE)</b></p> <p>No hay área descubierta.</p> <p><b>4.3 ESTADO DE CONSERVACIÓN</b></p> <p>Es muy bueno, debido a que fue remodelado durante la administración 2000 – 2004 del Sr. Elmer Martínez Bolaños, al ser considerado patrimonio cultural de antropología.</p> <p><b>4.4 LOCALES DISPONIBLES</b></p> <p>No hay ninguno.</p> <p><b>4.5 CONDICIONES Y USO</b></p> <p>La mayoría de los locales están en buenas condiciones a excepción de algunos que muestran un leve deterioro y todos se usan para las diferentes actividades municipales.</p>
<p><b>5. AMBIENTES</b></p>	<p><b>5.1 SALONES ESPECÍFICOS (CLASES, SESIONES)</b></p> <p>Cuenta con un salón especial para sesiones entre alcalde y corporación.</p> <p><b>5.2 OFICINAS</b></p> <p>Despacho Municipal, Secretaria, Oficina De Servicios Públicos, Oficinas De COCODES, Oficina De Recurso Humano, Oficina De Planificación Municipal OMP,</p>

Relaciones Publicas, Oficina De La Mujer Tercera Edad Y Tramites De Semovientes, Tesorería.

### **5.3 COMEDOR**

Cuenta con comedor donde se les brinda alimentación gratuita a personas de escasos recursos con apoyo de gobierno central y la municipalidad.

### **5.4 SERVICIOS SANITARIOS**

Cuenta con servicios sanitarios en dos oficinas, tesorería municipal y recursos humanos.

### **5.5 BIBLIOTECA**

Cuenta con una biblioteca banco de Guatemala ubicada frente al parque municipal.

### **5.6 BODEGAS**

Cuenta con una bodega ubicada en el edificio municipal donde se le da ingreso y salida a los materiales y suministros que se adquieren para todos los proyectos y para todas las labores municipales.

### **5.7 GIMNASIO, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES**

Cuenta con un salón multiusos, el cual es utilizado para actividades organizadas por la municipalidad y también en calidad de alquiler para otros eventos sociales.

### **5.8 SALÓN DE PROYECCIONES**

Se carece de él

### **5.9 TALLERES**

Se brindan talleres de floristería, repostería, música y otros, con el apoyo de INTECAP

### **5.10 CANCHAS**

Se cuenta con una cancha para básquetbol frente al edificio municipal.

	<p><b>5.11 CENTRO DE PRODUCCIONES Y REPRODUCCIONES</b></p> <p>Se carece de ellos</p> <p><b>5.12 OTROS</b></p> <p>Sin evidencias</p>
--	---

### PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR II

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
-Escases de Material Histórico para el conocimiento de las futuras generaciones.	-Carencia de libros de historia.	-Recopilación de datos históricos.
-Inadecuada preparación del personal laborante.	-Deficiencia en el desempeño laboral.	-Capacitar al personal sobre relaciones humanas.

### III SECTOR FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES	
1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	<b>1.1 PRESUPUESTO</b> <b>1.2 INICIATIVA PRIVADA</b> <b>1.3 COOPERATIVAS</b> <b>1.4 VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS</b> <b>1.5 RENTAS</b> <b>1.6 DONACIONES, OTROS</b>  <b>Presupuesto de funcionamiento</b>	
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 2,830,000.00
	DEL SECTOR PUBLICO	Q 2,830,000.00
	De la administración central	Q 2,830,000.00
	Situado Constitucional	Q 780,000.00
	IMPUESTO CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	Q 25,000.00
	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ)	Q 2,025,000.00

	<b>Total funcionamiento</b>	<b>Q 11,320,000.00</b>
	<b>Presupuesto de ingresos</b>	
	<b>DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA</b>	<b>ASIGNADO (Q)</b>
		<b>SOLICITADO (Q)</b>
	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>0.00</b>
		<b>959,400.00</b>
	<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>0.00</b>
		<b>475,000.00</b>
	<b>Impuestos municipales</b>	<b>0.00</b>
		<b>475,000.00</b>
	<b>Sobre la tenencia de patrimonio</b>	<b>0.00</b>
		<b>475,000.00</b>
	<b>IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES</b>	<b>0.00</b>
		<b>445,000.00</b>
	IUSI 2/1000	0.00
		70,000.00
	IUSI 6/1000	0.00
		175,000.00
	IUSI 9/1000	0.00
		200,000.00
	<b>Multas Sobre el Impuesto Único Sobre Inmuebles</b>	<b>0.00</b>
		<b>30,000.00</b>
	Multas IUSI 2/1000	0.00
		10,000.00
	Multas IUSI 6/1000	0.00
		15,000.00
	Multas IUSI 9/1000	0.00
		5,000.00
	<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>0.00</b>
		<b>484,400.00</b>
	<b>Arbitrios Municipales</b>	<b>0.00</b>
		<b>484,400.00</b>
	<b>Sobre Establecimientos Comerciales</b>	<b>0.00</b>
		<b>20,100.00</b>
	<b>Abarroterías</b>	<b>0.00</b>
		<b>500.00</b>
	<b>Agencias de Radios y Televisores</b>	<b>0.00</b>
		<b>150.00</b>
	<b>Almacenes de Mercadería en General</b>	<b>0.00</b>
		<b>2,000.00</b>
	<b>Bares y Restaurantes</b>	<b>0.00</b>
		<b>100.00</b>
	<b>Cantinas</b>	<b>0.00</b>
		<b>1,000.00</b>
	<b>Carnicerías</b>	<b>0.00</b>
		<b>800.00</b>
	<b>Comedores</b>	<b>0.00</b>
		<b>500.00</b>
	<b>Depósitos de Aguas Gaseosas</b>	<b>0.00</b>
		<b>100.00</b>
	<b>Ferreterías</b>	<b>0.00</b>
		<b>300.00</b>
	<b>Farmacias</b>	<b>0.00</b>
		<b>350.00</b>
	<b>Librerías</b>	<b>0.00</b>
		<b>150.00</b>
	<b>Joyerías y Relojerías</b>	<b>0.00</b>
		<b>200.00</b>

	<b>Tiendas</b>	<b>0.00</b>	<b>10,000.00</b>
	<b>Ventas de Repuestos para Vehículos</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Cafeterías</b>	<b>0.00</b>	<b>250.00</b>
	<b>Gasolineras</b>	<b>0.00</b>	<b>250.00</b>
	<b>Refresquerías</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000.00</b>
	<b>Estudios Fotográficos</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Floristerías</b>	<b>0.00</b>	<b>700.00</b>
	<b>Lecherías</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Pulperías</b>	<b>0.00</b>	<b>700.00</b>
	<b>Boutiques</b>	<b>0.00</b>	<b>200.00</b>
	<b>Aceiteras</b>	<b>0.00</b>	<b>150.00</b>
	<b>Cremerías</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Cevicherías</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Otros Establecimientos Comerciales</b>	<b>0.00</b>	<b>200.00</b>
	<b>Sobre establecimientos de servicios</b>	<b>0.00</b>	<b>211,800.00</b>
	<b>Barberías</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Salones de Belleza</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Funerarias</b>	<b>0.00</b>	<b>200.00</b>
	<b>Pensiones</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Talleres de Mecánica</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Radiolaboratorios</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Casas de Empeño</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Turicentros y Piscinas</b>	<b>0.00</b>	<b>200,000.00</b>
	<b>Laboratorios Clínicos</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Servicios Técnicos y Profesionales</b>	<b>0.00</b>	<b>10,000.00</b>
	<b>Chalets</b>	<b>0.00</b>	<b>900.00</b>
	<b>Sobre establecimientos industriales</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000.00</b>
	<b>Carpinterías</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Fábricas de Hielo</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Molinos de Nixtamal</b>	<b>0.00</b>	<b>400.00</b>
	<b>Panaderías y Reposterías</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Zapaterías</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Curtiembres de Cuero</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Talleres de Estructuras Metálicas</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>

	<b>Sobre Diversiones y Espectáculos</b>	<b>0.00</b>	<b>9,100.00</b>
	<b>Billares</b>	<b>0.00</b>	<b>2,000.00</b>
	<b>Rockolas</b>	<b>0.00</b>	<b>2,000.00</b>
	<b>Juegos Electrónicos</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>Cablevisión</b>	<b>0.00</b>	<b>5,000.00</b>
	<b>Sobre productos primarios minerales y vegetales</b>	<b>0.00</b>	<b>7,000.00</b>
	<b>Extracción de Arena de Rio</b>	<b>0.00</b>	<b>7,000.00</b>
	<b>Sobre productos primarios agrícolas</b>	<b>0.00</b>	<b>75,000.00</b>
	<b>Extracción de Melón</b>	<b>0.00</b>	<b>75,000.00</b>
	<b>Sobre productos primarios pecuarios</b>	<b>0.00</b>	<b>400.00</b>
	<b>Extracción de Ganado Mayor</b>	<b>0.00</b>	<b>200.00</b>
	<b>Extracción de Ganado Menor</b>	<b>0.00</b>	<b>200.00</b>
	<b>Otros arbitrios municipales</b>	<b>0.00</b>	<b>160,000.00</b>
	<b>Boleto de Ornato</b>	<b>0.00</b>	<b>160,000.00</b>
	Valor Boleto de Ornato	0.00	125,000.00
	Multa del Boleto de Ornato	0.00	35,000.00
	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>1,431,200.00</b>
	<b>TASAS</b>	<b>0.00</b>	<b>1,200,000.00</b>
	<b>Tasas y licencias varias</b>	<b>0.00</b>	<b>1,200,000.00</b>
	<b>Licencias de Construcción</b>	<b>0.00</b>	<b>200,000.00</b>
	<b>Tasa municipal por alumbrado público</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000,000.00</b>
	<b>CONTRIBUCIONES POR MEJORAS</b>	<b>0.00</b>	<b>3,000.00</b>
	<b>Contribuciones por Mejoras</b>	<b>0.00</b>	<b>3,000.00</b>
	<b>Drenajes</b>	<b>0.00</b>	<b>3,000.00</b>
	<b>ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>28,000.00</b>
	<b>De edificios y viviendas</b>	<b>0.00</b>	<b>28,000.00</b>

	<b>Arrendamiento de Edificios</b>	<b>0.00</b>	<b>8,000.00</b>
	<b>ARRENDAMIENTO DE LOCALES</b>	<b>0.00</b>	<b>20,000.00</b>
	Arrendamiento de locales	0.00	20,000.00
	<b>MULTAS</b>	<b>0.00</b>	<b>200.00</b>
	<b>Originadas en ingresos no tributarios</b>	<b>0.00</b>	<b>200.00</b>
	<b>Multas Administrativas</b>	<b>0.00</b>	<b>200.00</b>
	<b>OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>200,000.00</b>
	<b>Otros Ingresos No Tributarios</b>	<b>0.00</b>	<b>200,000.00</b>
	<b>Otros ingresos</b>	<b>0.00</b>	<b>200,000.00</b>
	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>246,600.00</b>
	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>246,600.00</b>
	<b>Servicios administrativos municipales</b>	<b>0.00</b>	<b>246,600.00</b>
	<b>Certificaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>19,000.00</b>
	Certificaciones de Matrimonios	0.00	4,000.00
	Certificaciones Varias	0.00	15,000.00
	<b>Licencias</b>	<b>0.00</b>	<b>20,000.00</b>
	<b>Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)</b>	<b>0.00</b>	<b>20,000.00</b>
	<b>Instalaciones y reinstalaciones de Servicios Públicos</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	Reconexión de Agua Potable	0.00	100.00
	<b>Fierros Para Marcar Ganado</b>	<b>0.00</b>	<b>8,000.00</b>
	<b>Cartas de Ventas</b>	<b>0.00</b>	<b>14,000.00</b>
	<b>Guías de Conducción</b>	<b>0.00</b>	<b>500.00</b>
	<b>Estacionamiento de Vehículos Vías Publicas</b>	<b>0.00</b>	<b>165,000.00</b>
	Estacionamiento de Vehículos	0.00	85,000.00

	Estacionamiento de Taxis	0.00	80,000.00
	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>565,000.00</b>
	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>565,000.00</b>
	Servicios públicos municipales	0.00	565,000.00
	Canon de Agua	0.00	100,000.00
	Piso de Plaza	0.00	65,000.00
	Rastros	0.00	15,000.00
	Cementerio	0.00	5,000.00
	Exceso de Agua	0.00	65,000.00
	Baños y Sanitarios Municipales	0.00	15,000.00
	Servicio de Limpieza	0.00	290,000.00
	Peaje	0.00	10,000.00
	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>0.00</b>	<b>4,000.00</b>
	<b>INTERESES</b>	<b>0.00</b>	<b>4,000.00</b>
	Por depósitos internos	0.00	4,000.00
	Intereses generados por Cuentas Monetarias	0.00	4,000.00
	<b>ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Arrendamiento de tierras y terrenos	0.00	0.00
	Arrendamiento de Terrenos	0.00	0.00
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0.00</b>	<b>2,830,000.00</b>
	<b>DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>0.00</b>	<b>2,830,000.00</b>
	De la administración central	0.00	2,830,000.00
	Situado Constitucional para Funcionamiento	0.00	780,000.00
	<b>IMPUESTO CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS PARA FUNCIONAMIENTO</b>	<b>0.00</b>	<b>25,000.00</b>
	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	0.00	2,025,000.00

	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0.00</b>	<b>14,410,000.00</b>
	<b>DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>0.00</b>	<b>14,410,000.00</b>
	<b>De la administración central</b>	<b>0.00</b>	<b>14,410,000.00</b>
	<b>Situado Constitucional Para Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>7,020,000.00</b>
	<b>Impuesto Petróleo y sus Derivados para Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>340,000.00</b>
	<b>Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>975,000.00</b>
	<b>Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>6,075,000.00</b>
	<b>Totales:</b>	<b>0.00</b>	<b>20,446,200.00</b>
<b>2. COSTOS</b>	<p><b>2.1 SALARIOS</b>  <b>2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>  <b>2.3 SERVICIOS PROFESIONALES</b>  <b>2.4 REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES</b>  <b>2.5 MANTENIMIENTOS</b>  <b>2.6 SERVICIOS GENERALES (Electricidad, teléfono y agua,)</b></p> <p><b>Estos costos se detallan a continuación.</b></p> <p>Municipalidad de asunción Mita, Jutiapa  Destino del gasto, por estructura Programática  Ejercicio Fiscal 2014.</p>		
	<b>DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA</b>	<b>ASIGNADO (Q)</b>	<b>SOLICITADO (Q)</b>
	<b>PROGRAMA DESTINADO PARA LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>5,768,672.50</b>
	<b>SIN SUBPROGRAMA</b>	<b>0.00</b>	<b>5,768,672.50</b>
	<b>SIN PROYECTO</b>	<b>0.00</b>	<b>5,768,672.50</b>
	<b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>0.00</b>	<b>488,500.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>488,500.00</b>
	Dietas para cargos representativos	0.00	140,000.00

Dietas para cargos representativos	0.00	348,500.00
<b>ALCALDÍA MUNICIPAL</b>	<b>0.00</b>	<b>422,000.00</b>
<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>422,000.00</b>
Personal Permanente	0.00	140,000.00
Personal Permanente	0.00	140,000.00
Complementos específicos al personal permanente	0.00	3,000.00
Gastos de representación en el interior	0.00	42,000.00
Aguinaldo	0.00	20,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	20,000.00
Telefonía	0.00	32,000.00
Viáticos en el exterior	0.00	5,000.00
Viáticos en el interior	0.00	5,000.00
Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	0.00	15,000.00
<b>SECRETARIA MUNICIPAL</b>	<b>0.00</b>	<b>237,330.00</b>
<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>237,330.00</b>
Personal Permanente	0.00	50,530.00
Personal Permanente	0.00	52,000.00
Complementos específicos al personal permanente	0.00	6,000.00
Personal por contrato	0.00	40,000.00
Personal por contrato	0.00	20,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	6,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	10,000.00
Aporte para clases pasivas	0.00	12,000.00
Aguinaldo	0.00	16,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	16,000.00
Bono vacacional	0.00	800.00
Viáticos en el interior	0.00	8,000.00
<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DAFIM</b>	<b>0.00</b>	<b>483,620.00</b>

	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>483,620.00</b>
	Personal Permanente	0.00	100,000.00
	Personal Permanente	0.00	63,000.00
	Complementos específicos al personal permanente	0.00	3,000.00
	Personal por contrato	0.00	50,000.00
	Personal por contrato	0.00	90,000.00
	Complementos específicos al personal temporal	0.00	21,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	9,000.00
	Aporte para clases pasivas	0.00	8,820.00
	Aguinaldo	0.00	26,000.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	26,000.00
	Bono vacacional	0.00	1,800.00
	Viáticos en el interior	0.00	10,000.00
	Servicios económicos, contables y de auditoría	0.00	60,000.00
	Impuestos, derechos y tasas	0.00	15,000.00
	<b>DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DMP</b>	<b>0.00</b>	<b>267,800.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>267,800.00</b>
	Personal por contrato	0.00	50,000.00
	Personal por contrato	0.00	40,000.00
	Complementos específicos al personal temporal	0.00	12,000.00
	Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	90,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	9,000.00
	Aguinaldo	0.00	18,000.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	18,000.00
	Bono vacacional	0.00	800.00
	Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	20,000.00
	Viáticos en el interior	0.00	10,000.00
	<b>OFICINA DE LA MUJER</b>	<b>0.00</b>	<b>245,850.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>245,850.00</b>

	Personal por contrato	0.00	80,000.00
	Complementos específicos al personal temporal	0.00	9,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	3,800.00
	Aguinaldo	0.00	6,600.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	6,600.00
	Bono vacacional	0.00	600.00
	Divulgación e Información	0.00	25,000.00
	Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	8,000.00
	Viáticos en el interior	0.00	8,000.00
	Transporte de personas	0.00	25,000.00
	Servicios de capacitación	0.00	20,000.00
	Alimentos para personas	0.00	26,250.00
	Prendas de vestir	0.00	5,000.00
	Útiles de oficina	0.00	7,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	15,000.00
	<b>POLICÍA MUNICIPAL DE TRANSITO</b>	<b>0.00</b>	<b>199,200.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>199,200.00</b>
	Personal por contrato	0.00	50,000.00
	Personal por contrato	0.00	57,000.00
	Complementos específicos al personal temporal	0.00	18,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	8,000.00
	Aguinaldo	0.00	14,000.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	14,000.00
	Bono vacacional	0.00	1,200.00
	Viáticos en el interior	0.00	2,000.00
	Otros estudios y/o servicios	0.00	10,000.00
	Prendas de vestir	0.00	10,000.00
	Indemnizaciones al personal	0.00	15,000.00
	<b>SERVICIOS GENERALES MUNICIPALES</b>	<b>0.00</b>	<b>2,760,872.50</b>

<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>2,760,872.50</b>
Personal Permanente	0.00	50,000.00
Personal Permanente	0.00	83,240.00
Personal Permanente	0.00	50,000.00
Complementos específicos al personal permanente	0.00	20,000.00
Complementos específicos al personal permanente	0.00	15,000.00
Personal por contrato	0.00	100,000.00
Personal por contrato	0.00	50,000.00
Personal por contrato	0.00	50,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	30,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	30,000.00
Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	100,000.00
Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	50,000.00
Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	75,000.00
Retribuciones a destajo	0.00	30,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	20,000.00
Aporte para clases pasivas	0.00	30,000.00
Aporte para clases pasivas	0.00	30,000.00
Aguinaldo	0.00	40,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	40,000.00
Bono vacacional	0.00	4,000.00
Energía eléctrica	0.00	30,000.00
Energía eléctrica	0.00	50,000.00
Energía eléctrica	0.00	73,252.50
Telefonía	0.00	60,000.00
Correos y telégrafos	0.00	1,000.00
Divulgación e Información	0.00	20,000.00
Divulgación e Información	0.00	50,000.00
Divulgación e Información	0.00	100,000.00

	Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	30,000.00
	Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	40,000.00
	Viáticos en el interior	0.00	15,000.00
	Transporte de personas	0.00	30,000.00
	Transporte de personas	0.00	15,000.00
	Fletes	0.00	25,000.00
	Fletes	0.00	30,000.00
	Arrendamiento de edificios y locales	0.00	26,000.00
	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	0.00	2,000.00
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	0.00	30,000.00
	Servicios jurídicos	0.00	40,000.00
	Servicios de capacitación	0.00	35,000.00
	Servicios por actuaciones artísticas y deportivas	0.00	20,000.00
	Otros estudios y/o servicios	0.00	15,000.00
	Otros estudios y/o servicios	0.00	20,000.00
	Servicios de atención y protocolo	0.00	30,000.00
	Servicios de atención y protocolo	0.00	50,000.00
	Servicios de atención y protocolo	0.00	100,000.00
	Otros servicios no personales	0.00	20,000.00
	Otros servicios no personales	0.00	20,000.00
	Alimentos para personas	0.00	25,000.00
	Alimentos para personas	0.00	30,000.00
	Alimentos para personas	0.00	40,000.00

	Alimentos para personas	0.00	10,000.00
	Hilados y telas	0.00	25,000.00
	Prendas de vestir	0.00	20,000.00
	Papel de escritorio	0.00	30,000.00
	Papel de escritorio	0.00	20,000.00
	Productos de papel o cartón	0.00	6,000.00
	Productos de artes gráficas	0.00	6,000.00
	Libros, revistas y periódicos	0.00	5,000.00
	Combustibles y lubricantes	0.00	20,000.00
	Combustibles y lubricantes	0.00	25,000.00
	Combustibles y lubricantes	0.00	70,000.00
	Abonos y fertilizantes	0.00	25,000.00
	Insecticidas, fumigantes y similares	0.00	15,000.00
	Tintes, pinturas y colorantes	0.00	20,000.00
	Tintes, pinturas y colorantes	0.00	20,000.00
	Útiles de oficina	0.00	10,000.00
	Útiles de oficina	0.00	8,000.00
	Útiles de oficina	0.00	8,000.00
	Útiles de limpieza y productos sanitarios	0.00	20,000.00
	Útiles de limpieza y productos sanitarios	0.00	10,000.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	25,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	257,780.00
	Equipo de oficina	0.00	10,000.00
	Equipo de cómputo	0.00	35,000.00
	Indemnizaciones al personal	0.00	25,000.00
	Vacaciones pagadas por retiro	0.00	30,000.00
	Otras transferencias a personas	0.00	35,600.00
	<b>APOYO A MANCOMUNIDADES</b>	<b>0.00</b>	<b>360,000.00</b>

	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>360,000.00</b>
	Transferencias a Mancomunidades	0.00	20,000.00
	Transferencias a Mancomunidades	0.00	40,000.00
	Transferencias a Mancomunidades	0.00	300,000.00
	<b>DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRABAJO SOCIAL</b>	<b>0.00</b>	<b>303,500.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>303,500.00</b>
	Personal por contrato	0.00	50,000.00
	Personal por contrato	0.00	70,000.00
	Complementos específicos al personal temporal	0.00	12,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	6,500.00
	Aguinaldo	0.00	12,000.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	12,000.00
	Divulgación e Información	0.00	15,000.00
	Viáticos en el interior	0.00	15,000.00
	Transporte de personas	0.00	15,000.00
	Transporte de personas	0.00	10,000.00
	Fletes	0.00	10,000.00
	Fletes	0.00	10,000.00
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	0.00	5,000.00
	Servicios de capacitación	0.00	10,000.00
	Servicios de atención y protocolo	0.00	30,000.00
	Alimentos para personas	0.00	15,000.00
	Útiles de oficina	0.00	6,000.00
	<b>PROGRAMA DESTINADO A LA SALUD, PROTECCIÓN Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>0.00</b>	<b>5,165,307.50</b>
	<b>AGUA POTABLE</b>	<b>0.00</b>	<b>2,153,097.50</b>
	<b>ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE</b>	<b>0.00</b>	<b>390,600.00</b>
	<b>ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE</b>	<b>0.00</b>	<b>390,600.00</b>

	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>390,600.00</b>
	Personal Permanente	0.00	26,000.00
	Personal Permanente	0.00	26,000.00
	Complementos específicos al personal permanente	0.00	6,000.00
	Personal por contrato	0.00	120,000.00
	Personal por contrato	0.00	120,000.00
	Complementos específicos al personal temporal	0.00	24,000.00
	Retribuciones a destajo	0.00	15,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	12,000.00
	Aporte para clases pasivas	0.00	4,000.00
	Aguinaldo	0.00	18,000.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	18,000.00
	Bono vacacional	0.00	1,600.00
	<b>MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE</b>	<b>0.00</b>	<b>1,762,497.50</b>
	<b>MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE</b>	<b>0.00</b>	<b>1,762,497.50</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>1,762,497.50</b>
	Energía eléctrica	0.00	200,000.00
	Fletes	0.00	20,000.00
	Arrendamiento de medios de transporte	0.00	75,000.00
	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	0.00	50,000.00
	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	0.00	50,000.00
	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	0.00	30,000.00
	Otros estudios y/o servicios	0.00	30,000.00
	Otros servicios no personales	0.00	50,000.00
	Otros servicios no personales	0.00	50,000.00
	Pómez, cal y yeso	0.00	25,000.00

	Elementos y compuestos químicos	0.00	50,000.00
	Elementos y compuestos químicos	0.00	22,497.50
	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	200,000.00
	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	150,000.00
	Cemento	0.00	60,000.00
	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	0.00	50,000.00
	Productos siderúrgicos	0.00	150,000.00
	Productos siderúrgicos	0.00	180,000.00
	Productos de metal	0.00	20,000.00
	Estructuras metálicas acabadas	0.00	30,000.00
	Herramientas menores	0.00	15,000.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	30,000.00
	Accesorios y repuestos en general	0.00	25,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	50,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	50,000.00
	Otras maquinarias y equipos	0.00	100,000.00
	<b>PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>2,282,210.00</b>
	<b>MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS</b>	<b>0.00</b>	<b>2,282,210.00</b>
	<b>MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS.</b>	<b>0.00</b>	<b>2,282,210.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>2,282,210.00</b>
	Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	40,000.00
	Jornales	0.00	500,000.00
	Jornales	0.00	500,000.00
	Complementos específicos al personal por jornal	0.00	50,000.00

	Complementos específicos al personal por jornal	0.00	50,000.00
	Retribuciones a destajo	0.00	40,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	100,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	100,000.00
	Aguinaldo	0.00	100,000.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	100,000.00
	Bono vacacional	0.00	15,000.00
	Arrendamiento de medios de transporte	0.00	50,000.00
	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	0.00	40,000.00
	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0.00	20,000.00
	Llantas y neumáticos	0.00	35,000.00
	Artículos de caucho	0.00	30,000.00
	Combustibles y lubricantes	0.00	222,210.00
	Cemento	0.00	30,000.00
	Productos siderúrgicos	0.00	30,000.00
	Productos de metal	0.00	15,000.00
	Estructuras metálicas acabadas	0.00	30,000.00
	Estructuras metálicas acabadas	0.00	30,000.00
	Herramientas menores	0.00	25,000.00
	Útiles de limpieza y productos sanitarios	0.00	10,000.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	50,000.00
	Accesorios y repuestos en general	0.00	35,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	20,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	15,000.00
	<b>SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>0.00</b>	<b>730,000.00</b>
	<b>SIN PROYECTO</b>	<b>0.00</b>	<b>240,000.00</b>
	<b>APOYO A BOMBEROS VOLUNTARIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>240,000.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>240,000.00</b>

Transferencias a instituciones sin fines de lucro	0.00	240,000.00
<b>APOYO AL DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>0.00</b>	<b>280,000.00</b>
<b>APOYO COMEDOR COMUNITARIO MUNICIPAL</b>	<b>0.00</b>	<b>280,000.00</b>
<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>280,000.00</b>
Personal por contrato	0.00	160,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	18,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	8,000.00
Aguinaldo	0.00	14,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	14,000.00
Bono vacacional	0.00	1,000.00
Servicios de atención y protocolo	0.00	25,000.00
Alimentos para personas	0.00	30,000.00
Elementos y compuestos químicos	0.00	5,000.00
Útiles de limpieza y productos sanitarios	0.00	5,000.00
<b>APOYO A JORNADAS MEDICAS ÁREA URBANA Y RURAL</b>	<b>0.00</b>	<b>210,000.00</b>
<b>APOYO A JORNADAS MEDICAS ÁREA URBANA Y RURAL</b>	<b>0.00</b>	<b>210,000.00</b>
<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>210,000.00</b>
Divulgación e Información	0.00	25,000.00
Transporte de personas	0.00	50,000.00
Servicios médico-sanitarios	0.00	50,000.00
Alimentos para personas	0.00	25,000.00
Productos medicinales y farmacéuticos	0.00	20,000.00
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	10,000.00

Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	0.00	15,000.00
Otros materiales y suministros	0.00	15,000.00
<b>PROGRAMA DESTINADO PARA MEJORAMIENTO DE CALLES, CAMINOS, PUENTES Y C</b>	<b>0.00</b>	<b>4,860,920.00</b>
<b>SIN SUBPROGRAMA</b>	<b>0.00</b>	<b>4,860,920.00</b>
<b>MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CAMINOS, PUENTES Y CARRETERAS</b>	<b>0.00</b>	<b>3,630,920.00</b>
<b>MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CAMINOS, PUENTES Y CARRETERAS</b>	<b>0.00</b>	<b>3,630,920.00</b>
<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>3,630,920.00</b>
Jornales	0.00	1,250,000.00
Complementos específicos al personal por jornal	0.00	150,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	50,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	35,000.00
Aguinaldo	0.00	100,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	100,000.00
Bono vacacional	0.00	10,000.00
Fletes	0.00	25,000.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción	0.00	20,000.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción	0.00	100,000.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción	0.00	100,000.00
Arrendamiento de medios de transporte	0.00	50,000.00
Mantenimiento y reparación de medios de transporte	0.00	35,000.00

Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	0.00	25,000.00
Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	0.00	40,000.00
Otros estudios y/o servicios	0.00	25,000.00
Piedra, arcilla y arena	0.00	100,000.00
Piedra, arcilla y arena	0.00	50,000.00
Pómez, cal y yeso	0.00	20,000.00
Elementos y compuestos químicos	0.00	15,000.00
Combustibles y lubricantes	0.00	100,000.00
Combustibles y lubricantes	0.00	400,000.00
Combustibles y lubricantes	0.00	150,000.00
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	100,000.00
Cemento	0.00	140,920.00
Cemento	0.00	150,000.00
Cemento	0.00	140,000.00
Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	150,000.00
<b>PAVIMENTACIÓN CALLE CAMPO DE LA FERIA</b>	<b>0.00</b>	<b>300,000.00</b>
<b>SIN ACTIVIDAD</b>	<b>0.00</b>	<b>300,000.00</b>
<b>PAVIMENTACIÓN CALLE CAMPO DE LA FERIA</b>	<b>0.00</b>	<b>300,000.00</b>
Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	300,000.00
<b>PAVIMENTACIÓN DE CALLE BARRIO NUEVA DEMOCRACIA</b>	<b>0.00</b>	<b>300,000.00</b>
<b>SIN ACTIVIDAD</b>	<b>0.00</b>	<b>300,000.00</b>
<b>PAVIMENTACIÓN CALLE NUEVA DEMOCRACIA</b>	<b>0.00</b>	<b>300,000.00</b>
Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	300,000.00

	<b>ADOQUINAMIENTO CALLE ALDEA TRAPICHE ABAJO</b>	<b>0.00</b>	<b>150,000.00</b>
	<b>SIN ACTIVIDAD</b>	<b>0.00</b>	<b>150,000.00</b>
	<b>ADOQUINAMIENTO DE CALLE ALDEA TRAPICHE ABAJO</b>	<b>0.00</b>	<b>150,000.00</b>
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	150,000.00
	<b>CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR CASERÍO LOS UMAÑA</b>	<b>0.00</b>	<b>400,000.00</b>
	<b>SIN ACTIVIDAD</b>	<b>0.00</b>	<b>400,000.00</b>
	<b>CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR CASERÍO LOS UMAÑA</b>	<b>0.00</b>	<b>400,000.00</b>
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	175,000.00
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	225,000.00
	<b>DRAGADO DE RIO PUENTE TAMAZULAPA ALDEA TIUCAL</b>	<b>0.00</b>	<b>80,000.00</b>
	<b>SIN ACTIVIDAD</b>	<b>0.00</b>	<b>80,000.00</b>
	<b>DRAGADO DE RIO PUENTE TAMAZULAPA ALDEA TIUCAL</b>	<b>0.00</b>	<b>80,000.00</b>
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	80,000.00
	<b>GESTIÓN EDUCATIVA</b>	<b>0.00</b>	<b>1,243,600.00</b>
	<b>APOYO A LA EDUCACIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>640,600.00</b>
	<b>SIN PROYECTO</b>	<b>0.00</b>	<b>300,000.00</b>
	<b>APOYO A LA EDUCACIÓN SOCIAL</b>	<b>0.00</b>	<b>250,000.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>250,000.00</b>
	Transferencias a personas y unidades familiares	0.00	250,000.00

	<b>APOYO A CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>50,000.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>50,000.00</b>
	Transferencias a instituciones sin fines de lucro	0.00	50,000.00
	<b>FOMENTO A LA EDUCACIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>291,000.00</b>
	<b>APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>0.00</b>	<b>291,000.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>291,000.00</b>
	Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	200,000.00
	Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	6,000.00
	Servicios de capacitación	0.00	40,000.00
	Servicios de atención y protocolo	0.00	15,000.00
	Alimentos para personas	0.00	10,000.00
	Productos de papel o cartón	0.00	5,000.00
	Útiles de oficina	0.00	10,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	5,000.00
	<b>APOYO A ESCUELA ESPECIAL (ESCUELA SORDOMUDOS)</b>	<b>0.00</b>	<b>49,600.00</b>
	<b>APOYO A ESCUELA ESPECIAL (ESCUELA SORDOMUDOS)</b>	<b>0.00</b>	<b>49,600.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>49,600.00</b>
	Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	17,600.00
	Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	2,000.00
	Transporte de personas	0.00	4,000.00
	Servicios de capacitación	0.00	8,000.00
	Servicios de atención y protocolo	0.00	10,000.00
	Prendas de vestir	0.00	3,000.00
	Útiles de oficina	0.00	5,000.00

	<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	<b>0.00</b>	<b>603,000.00</b>
	<b>MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>403,000.00</b>
	<b>MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>403,000.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>403,000.00</b>
	Transporte de personas	0.00	50,000.00
	Fletes	0.00	8,000.00
	Mantenimiento y reparación de edificios	0.00	15,000.00
	Servicios de capacitación	0.00	10,000.00
	Productos Agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	0.00	20,000.00
	Piedra, arcilla y arena	0.00	30,000.00
	Pómez, cal y yeso	0.00	10,000.00
	Elementos y compuestos químicos	0.00	5,000.00
	Tintes, pinturas y colorantes	0.00	25,000.00
	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	30,000.00
	Productos de vidrio	0.00	10,000.00
	Productos de loza y porcelana	0.00	15,000.00
	Cemento	0.00	30,000.00
	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	0.00	25,000.00
	Estructuras metálicas acabadas	0.00	35,000.00
	Herramientas menores	0.00	15,000.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	20,000.00
	Accesorios y repuestos en general	0.00	25,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	25,000.00
	<b>CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA</b>	<b>0.00</b>	<b>50,000.00</b>

<b>ALDEA SAN JUAN LAS MINAS</b>		
<b>SIN ACTIVIDAD</b>	<b>0.00</b>	<b>50,000.00</b>
<b>CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA ALDEA SAN JUAN LAS MINAS</b>	<b>0.00</b>	<b>50,000.00</b>
Construcciones de bienes nacionales de uso no común	0.00	50,000.00
<b>AMPLIACIÓN ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO LA FEDERAL, ZONA 2, ASUNCIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>150,000.00</b>
<b>SIN ACTIVIDAD</b>	<b>0.00</b>	<b>150,000.00</b>
<b>AMPLIACIÓN ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO LA FEDERAL, ZONA 2, ASUNCIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>150,000.00</b>
Construcciones de bienes nacionales de uso no común	0.00	150,000.00
<b>DESARROLLO URBANO Y RURAL</b>	<b>0.00</b>	<b>933,000.00</b>
<b>SIN SUBPROGRAMA</b>	<b>0.00</b>	<b>933,000.00</b>
<b>DESARROLLO URBANO Y RURAL</b>	<b>0.00</b>	<b>433,000.00</b>
<b>DESARROLLO URBANO Y RURAL</b>	<b>0.00</b>	<b>433,000.00</b>
<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>433,000.00</b>
Fletes	0.00	25,000.00
Arrendamiento de tierras y terrenos	0.00	33,000.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción	0.00	20,000.00
Otros estudios y/o servicios	0.00	25,000.00
Productos Agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	0.00	20,000.00
Piedra, arcilla y arena	0.00	35,000.00
Pómez, cal y yeso	0.00	15,000.00

Tintes, pinturas y colorantes	0.00	35,000.00
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	25,000.00
Productos de loza y porcelana	0.00	15,000.00
Cemento	0.00	30,000.00
Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	0.00	15,000.00
Productos siderúrgicos	0.00	25,000.00
Estructuras metálicas acabadas	0.00	35,000.00
Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	25,000.00
Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	30,000.00
Otros materiales y suministros	0.00	25,000.00
<b>INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EL GUAYABO</b>	<b>0.00</b>	<b>300,000.00</b>
<b>SIN ACTIVIDAD</b>	<b>0.00</b>	<b>300,000.00</b>
<b>INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EL GUAYABO</b>	<b>0.00</b>	<b>300,000.00</b>
Construcciones de bienes nacionales de uso común	<b>0.00</b>	300,000.00
<b>INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CASERÍO EL CERRITO</b>	<b>0.00</b>	<b>150,000.00</b>
<b>SIN ACTIVIDAD</b>	<b>0.00</b>	<b>150,000.00</b>
<b>INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CASERÍO EL CERRITO</b>	<b>0.00</b>	<b>150,000.00</b>
Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	150,000.00
<b>CIRCULACIÓN DE CEMENTERIO VIEJO ALDEA LOS AMATES</b>	<b>0.00</b>	<b>50,000.00</b>
<b>SIN ACTIVIDAD</b>	<b>0.00</b>	<b>50,000.00</b>
<b>CIRCULACIÓN DE CEMENTERIO VIEJO ALDEA LOS AMATES</b>	<b>0.00</b>	<b>50,000.00</b>

	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	0.00	50,000.00
	<b>PROGRAMA DESTINADO PARA EL REGISTRO DE AMORTIZACIONES DE PRESTAMOS</b>	<b>0.00</b>	<b>1,966,700.00</b>
	<b>SIN SUBPROGRAMA</b>	<b>0.00</b>	<b>1,966,700.00</b>
	<b>SIN PROYECTO</b>	<b>0.00</b>	<b>1,966,700.00</b>
	<b>AMORTIZACIÓN DE DEUDA MUNICIPAL BANRURAL</b>	<b>0.00</b>	<b>926,000.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>926,000.00</b>
	Intereses por préstamos del sector privado	0.00	69,000.00
	Intereses por préstamos del sector privado	0.00	69,000.00
	Amortización de préstamos del sector privado	0.00	394,000.00
	Amortización de préstamos del sector privado	0.00	394,000.00
	<b>AMORTIZACIÓN DE DEUDA MUNICIPAL INFOM</b>	<b>0.00</b>	<b>696,000.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>696,000.00</b>
	Intereses por préstamos del sector público financiero	0.00	65,000.00
	Intereses por préstamos del sector público financiero	0.00	65,000.00
	Amortización de préstamos de entidades descentralizadas y autónomas no financieras	0.00	283,000.00
	Amortización de préstamos de entidades descentralizadas y autónomas no financieras	0.00	283,000.00
	<b>CONVENIO DE PAGO IGSS</b>	<b>0.00</b>	<b>344,700.00</b>

	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>344,700.00</b>
	Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo	0.00	172,350.00
	Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo	0.00	172,350.00
	<b>CULTURA Y DEPORTES</b>	<b>0.00</b>	<b>398,000.00</b>
	<b>SIN SUBPROGRAMA</b>	<b>0.00</b>	<b>398,000.00</b>
	<b>APOYO A LA CULTURA Y DEPORTE</b>	<b>0.00</b>	<b>118,000.00</b>
	<b>APOYO A LA CULTURA Y DEPORTE</b>	<b>0.00</b>	<b>118,000.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>118,000.00</b>
	Otros estudios y/o servicios	0.00	18,000.00
	Servicios de atención y protocolo	0.00	25,000.00
	Alimentos para personas	0.00	15,000.00
	Útiles deportivos y recreativos	0.00	60,000.00
	<b>SIN PROYECTO</b>	<b>0.00</b>	<b>280,000.00</b>
	<b>APOYO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>	<b>0.00</b>	<b>280,000.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>280,000.00</b>
	Transferencias a empresas privadas	0.00	140,000.00
	Transferencias a empresas privadas	0.00	140,000.00
	<b>FOMENTO A LA AGRICULTURA</b>	<b>0.00</b>	<b>110,000.00</b>
	<b>SIN SUBPROGRAMA</b>	<b>0.00</b>	<b>110,000.00</b>
	<b>APOYO A AGRICULTORES DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA</b>	<b>0.00</b>	<b>110,000.00</b>
	<b>APOYO A AGRICULTORES DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA</b>	<b>0.00</b>	<b>110,000.00</b>
	<b>SIN OBRA</b>	<b>0.00</b>	<b>110,000.00</b>
	Fletes	0.00	10,000.00

	Productos Agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	0.00	15,000.00
	Productos agropecuarios para comercialización	0.00	15,000.00
	Artículos de caucho	0.00	15,000.00
	Abonos y fertilizantes	0.00	25,000.00
	Insecticidas, fumigantes y similares	0.00	20,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	10,000.00
	<b>Totales:</b>	<b>0.00</b>	<b>20,446,200.00</b>
<b>3.CONTROL DE FINANZAS</b>	<p><b>3.1 ESTADO DE CUENTAS</b>  <b>3.2 DISPONIBILIDAD DE FONDOS</b>  <b>3.3 AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA</b>  <b>3.4 MANEJO DE LIBROS CONTABLES</b></p> <p>La Municipalidad para el control de sus finanzas, cuenta con el manejo de los siguientes libros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Libro cuenta única del Tesoro, integra la cuenta general de ingresos y egresos.</li> <li>✓ Libro de control y registro de Proyectos, el cual integra los ingresos y egresos del funcionamiento del proyecto que se esté ejecutando.</li> <li>✓ Libro cuenta gobierno central Municipalidad Asunción Mita, Jutiapa, integra los ingresos y egresos del aporte del Gobierno central.</li> <li>✓ Libro de control de ingresos y egresos de los fondos que el Consejo de Desarrollo traslada para financiar proyectos.</li> <li>✓ Libro corte de caja, el cual sirve para realizar arqueos sorpresivos de ingresos de fondos a los receptores de la tesorería.</li> <li>✓ Libro de Actas certificadas, que sirve para faccionar el acta de corte de caja de cada mes financiado.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Libro de conocimientos, el cual sirve para dejar constancia de los reportes que se envían a la Contraloría de Cuentas, de cualquier falta que se cometa entre los empleados, si se extravió algún libro o documentos, etc.</li> <li>✓ Libro de control de combustibles, que requieren las diferentes actividades ejecutadas por la Municipalidad.</li> <li>✓ Libro de registro y control de préstamos, el cual integra: las amortizaciones e intereses de dichos préstamos.</li> </ul> <p><b>3.5 OTROS CONTROLES</b></p> <p>Los que el señor Alcalde considere necesarios.</p>
--	---

### PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR III

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
<p>-Desorganización Administrativa.</p> <p>-Inversión en salarios innecesarios.</p> <p>-Escases de fondos para cubrir las diferentes necesidades que demanda la población.</p> <p>-Elevado costo en la reparación de calles del municipio.</p>	<p>-Inexistencia de un sistema que controle el pago efectivo de los servicios básicos.</p> <p>-Existen trabajadores municipales desempeñando funciones innecesarias.</p> <p>-Recorte elevado en el presupuesto de ingresos y egresos.</p> <p>-Circulación de camiones areneros.</p>	<p>-Capacitar a los empleados para un control de calidad.</p> <p>-Selección del personal.</p> <p>-Recortar personal innecesario.</p> <p>-Gestionar apoyo económico a Instituciones Internacionales.</p> <p>-Habilitar vías alternas para que puedan circular.</p>

## IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. PERSONAL OPERATIVO</b>	<p><b>1.1 TOTAL LABORANTES</b></p> <p>Se cuenta con un total de 23 personas.</p> <p><b>1.2 TOTAL LABORANTES FIJOS E INTERNOS</b></p> <p>Laborantes fijos 20, interinos 3.</p> <p><b>1.3 PORCENTAJE QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE.</b></p> <p>4 %</p> <p><b>1.4 ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL</b></p> <p>La mayoría iniciaron cuando tomó posesión la corporación municipal actual.</p> <p><b>1.5 TIPOS DE LABORANTES</b></p> <p>En su mayoría son técnicos.</p> <p><b>1.6 ASISTENCIA DEL PERSONAL</b></p> <p>Asisten de Lunes a Viernes.</p> <p><b>1.7 RESIDENCIA DEL PERSONAL</b></p> <p>Área rural 15, área urbana 8.</p> <p><b>1.8 HORARIO, OTROS</b></p> <p>Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.</p>
<b>2. PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	<p><b>2.1 TOTAL DE LABORANTES</b></p> <p>Se cuenta con un total de 31 personas.</p> <p><b>2.2 TOTAL DE LABORANTES FIJOS E INTERINOS</b></p>

Laborantes fijos 28, interinos 3.

### 2.3 PORCENTAJE DE PERSONAL QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE

4 %

### 2.4 ANTIGÜEDAD DE PERSONAL

La mayoría iniciaron cuando tomó posesión la corporación municipal actual.

### 2.5 TIPOS DE LABORANTES

En su mayoría son técnicos.

### 2.6 ASISTENCIA DEL PERSONAL

Asisten de Lunes a Viernes.

### 2.7 RESIDENCIA DEL PERSONAL

Área rural 10, área urbana 21.

### 2.8 HORARIOS, OTROS

Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.

## 3. USUARIOS

### 3.1 CANTIDAD DE USUARIOS

#### DEMOGRAFÍA

Concepto	1998	1999	2000	2002
Población total	45,169	45,830	46,500	47,781
Población Urbana	9,937	10,083	10,230	10,823
Población Rural	35,232	35,475	36,270	36,958
<b>ESTRUCTURA DE GENERO</b>				
Masculino	22,133	22,457	22,785	24,137
Femenino	23,036	23,373	23,715	23,646
Población Indígena	903	917	930	960
Población no Indígena	44,266	44,913	45,570	46,864
Densidad de población total			49 hab. Km <sup>2</sup>	49 hab. Km <sup>2</sup>

	Población no pobre	6,324	6,416	6,510	6,704			
	No. de viviendas Área Urbana	2703	2703	2703	2703			
	No. de centros poblados.	69	69	69	69			
	Fuente: Jefatura de Area de Salud Ministerio de Salud Pública, Jutiapa, 2002.							
	<b>3.2 COMPORTAMIENTO ANUAL DE LOS USUARIOS</b>							
	Se considera normal, porque los vecinos visitan la institución para realizar los trámites que necesitan y que solo en ella los pueden llevar a cabo.							
	<b>3.3 CLASIFICACIÓN DE USUARIOS POR SEXO</b>							
	<b>1998</b>		<b>1999</b>		<b>2000</b>		<b>2002</b>	
	< 1 año	1337	1 Año	1438	< 1 año	1543	< 1 año	1234
	1 a 4 años	5241	1 a 4 años	5524	1 a 6 años	7188	1 a 6 años	7412
	5 a 9	6458	5 a 14 años	12611	6 a 15 años	11191	7 a 12	7703
	10 a 19	11435	15 a 44 años	9579	15 a 45 años	20858	13 a 15	3669
	20 a 24	3845	Resto Pob.	16678	45 o más	7449	16 a 19	4578
	25 a 59	13629					20 a 64	20493
	60 y más	3224					65 a + años	2689
	POB. TOT.	45,169	POB. TOT.	45,830	POB. TOT	46,500	POB. TOT.	47,781
<b>4. PERSONAL DE SERVICIO</b>	<b>4.1 TOTAL LABORANTES</b>							
	Se cuenta con un total de 53 personas.							
	<b>4.2 TOTAL LABORANTES FIJOS E INTERNOS</b>							
Laborantes fijos 50, interinos 3.								
<b>4.3 PORCENTAJE QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE.</b>								

	<p>Se retiran anualmente un 3%, se incorpora anualmente un 3%.</p> <p><b>4.4 ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL</b></p> <p>La mayoría iniciaron cuando tomó posesión la corporación municipal actual.</p> <p><b>4.5 TIPOS DE LABORANTES</b></p> <p>En su mayoría son técnicos</p> <p><b>4.6 ASISTENCIA DEL PERSONAL</b></p> <p>Asisten de Lunes a Viernes.</p> <p><b>4.7 RESIDENCIA DEL PERSONAL</b></p> <p>Área rural 40, área urbana 13.</p> <p><b>4.8 HORARIO, OTROS</b></p> <p>Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.</p>
--	---

#### PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR IV

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
<p>-Malas relaciones humanas.</p> <p>-Ineficiencia para atender a los usuarios de las instalaciones municipales.</p>	<p>-Inexistencias de capacitaciones sobre atención al cliente.</p> <p>-No existen capacitaciones que especialicen a cada empleado para desempeñar bien su trabajo.</p>	<p>-Realizar talleres sobre atención al cliente.</p> <p>-Especializar a cada empleado según sus funciones.</p>

## V SECTOR CURRICULUM

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. PLAN DE ESTUDIO /SERVICIO</b>	<p><b>1.1 NIVELES QUE ATIENDE</b></p> <p>Todos los niveles.</p> <p><b>1.2 ÁREAS QUE CUBRE</b></p> <p>Rural y urbana.</p> <p><b>1.3 PROGRAMAS ESPECIALES</b></p> <p>Dentro de este programa se tienen estipulados los gastos de funcionamiento relacionados a las áreas administrativas de alcaldía, concejo municipal, tesorería, registro civil, registro de cedula secretaria, oficina municipal de planificación y servicios generales.</p> <p><b>Gestión Educativa</b></p> <p>Apoyo a la gestión y administración educativa. Apoyo a los centros educativos con la contratación de 19 maestros.</p> <p>Apoyo de 90 alumnos becados Subsidio económico a escuela e Instituto de Tiucal</p> <p><b>Salud y Ambiente</b></p> <p>Construcción y mantenimiento de sistemas de agua potable, pozos y apoyo a servicios de salud.</p> <p>Construcción de sistemas de tratamiento de aguas negras por medio de drenajes domiciliarios.</p> <p><b>Infraestructura</b></p> <p>Protección y mantenimiento de los diferentes caudales de agua</p>

Apoyo en la reforestación de áreas deforestadas.

#### **Administración de obras.**

Construcción, mantenimiento y reparación de las obras municipales existentes y servicios prestados.

### **1.4 ACTIVIDADES CURRICULARES**

Se da el apoyo que sea posible.

### **1.5 CURRICULU OCULTO**

Sin evidencias

### **1.6 TIPOS DE ACCIONES QUE REALIZA**

#### **Diagnóstico por Sector**

En el proceso de elaboración del Plan Estratégico Participativo Municipal se acordó con el equipo técnico municipal, hacer diagnósticos en 8 sectores: Educación, Salud, Económico Productivo, Recursos Naturales Ambiente y Riesgo, Planificación y Ordenamiento Territorial, Organización Participación y Genero, Fortalecimiento Institucional y Servicios Municipales, Seguridad, Justicia y Derechos Humanos.

#### **Deficiencias**

Están caracterizadas por elementos, amenazas, debilidades que causan problemas, que demandan inversiones y acciones para eliminarlas, solucionar problemas y proveer servicios. Principalmente se trata del medio ambiente en deterioro, peligro, uso inadecuado o de infraestructura y servicios deficientes.

#### **Potencialidades**

Son los elementos, oportunidades o fortalezas hasta ahora no aprovechadas y que pueden servir para mejorar la situación al ser incorporadas adecuadamente al desarrollo y

	<p>que deben ser protegidos contra el abuso o deterioro, en general son elementos del ambiente natural con potencial de uso sostenible.</p> <p><b>1.7 TIPOS DE SERVICIOS</b></p> <p>Boleto de ornato  Constancias de residencia  Constancias de ingreso  Licencias de Construcción  Arrendamiento de Locales  Arrendamiento de Salón Municipal  Licencias  Traspaso Derecho por Servicios  Fierros Para Marcar Ganado  Cartas de Ventas  Guías de Conducción  Consección de drenajes  Servicios de Drenaje  Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)  Instalación de Agua Potable  Reconexión de Agua Potable  Títulos Propiedad Servicio de Agua  Canon de Agua  Exceso de Agua  Rastros  Cementerio  Baños y Sanitarios Municipales  Servicio de Limpieza  Peaje</p> <p><b>1.8 PROCESOS PRODUCTIVOS</b></p> <p>Sin evidencias</p>
<p><b>2.HORARIOS INSTITUCIONALES</b></p>	<p><b>2.1 TIPO DE HORARIOS (flexible, rígido, variado, uniforme)</b></p> <p>Es un horario uniforme.</p> <p><b>2.2 MANERA DE ELABORAR EL HORARIO</b></p> <p>De acuerdo a las necesidades de la población y de los trabajadores.</p>

	<p><b>2.3 HORARIO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS</b></p> <p>Se les atiende de Lunes Viernes de 8:00 horas AM a 16:00 horas PM.</p> <p><b>2.4 HORARIOS DEDICADOS A ACTIVIDADES NORMALES</b></p> <p>Sin evidencias</p> <p><b>2.5 HORARIOS DEDICADOS A ACTIVIDADES ESPECIALES</b></p> <p>Sin evidencias</p> <p><b>2.6 TIPO DE JORNADAS</b></p> <p>La jornada es mixta.</p>
<p><b>3. MATERIALES DIDÁCTICOS, MATERIAS PRIMAS</b></p>	<p>Se omite por ser una institución que brinda el apoyo a este sector educativo.</p> <p><b>3.1 TIPO DE JORNADAS</b></p> <p><b>3.2 NUERO DE DIENTES QUE UTILIZAN TEXTOS</b></p> <p><b>3.3 TIPOS DE TEXTOS QUE UTILIZAN</b></p> <p><b>3.4 FRECUENCIA CON LA QUE LOS ALUMNOS PARTICIPAN EN LA ELABORACIÓN DEL MATERIAL</b></p> <p><b>3.5 MATERIAS / MATERIALES UTILIZADOS</b></p> <p><b>3.6 FUENTE DE OBTENCIÓN DE LAS MATERIAS</b></p> <p><b>3.7 ELABORACIÓN DE PRODUCTO</b></p>
	<p>Se omite por ser una institución que brinda el apoyo a este sector educativo.</p> <p><b>4.1 METODOLOGÍA UTILIZADA POR LOS DOCENTES</b></p> <p><b>4.2 CRITERIOS PARA AGRUPAR A LOS ALUMNOS</b></p> <p><b>4.3 FRECUENCIA DE VISITAS O EXCURSIONES CON LOS ALUMNOS</b></p> <p><b>4.4 TIPOS DE TÉCNICAS UTILIZADAS</b></p> <p><b>4.5 PLANEAMIENTO</b></p> <p><b>4.6 CAPACIDAD</b></p> <p><b>4.7 INSCRIPCIÓN O MEMBRECÍA</b></p> <p><b>4.8 EJECUCIÓN DE DIVERSAS FINALIDADES</b></p>

<b>4.METODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS</b>	<b>4.9CONVOCATORIA, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN DE PERSONAL</b>
<b>5. EVALUACIÓN</b>	<p>Se omite por ser una institución que brinda el apoyo a este sector educativo.</p> <p><b>5.1 CRITERIOS UTILIZADOS PARA EVALUAR EN GENERAL</b></p> <p><b>5.2 TIPOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p><b>5.3 CARACTERÍSTICAS D LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p><b>5.4 CONTROLES DE CALIDAD</b></p> <p><b>5.5 INSTRUMENTOS PARA EVALUAR</b></p>

**PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR V**

<b>PROBLEMAS DEL SECTOR</b>	<b>FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS</b>	<b>SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS</b>
-Dificultad para apoyar actividades educativas.	-Carencia de presupuesto.	-Solicitar apoyo económico a empresas y pequeños comercios.
-Poca supervisión a los empleados municipales sobre el desempeño laboral.	-Falta de interés y poca participación de la autoridad competente.	-Implementar programas que permitan la supervisión a los empleados municipales.

**VI SECTOR ADMINISTRATIVO**

<b>ÁREAS</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>1. PLANEAMIENTO</b>	<p><b>1.1 TIPOS DE PLANES (corto, mediano y largo plazo)</b></p> <p>Los planes son a largo plazo.</p> <p><b>1.2 ELEMENTOS DEL PLAN</b></p> <p>Sectores, líneas estratégicas, proyectos y acciones por área geográfica, impulsados por el gobierno central, municipal y apoyo internacional.</p> <p><b>1.3 FORMA DE IMPLEMENTAR LOS PLANES</b></p>

	<p>Se le da prioridad a los más urgentes para cubrir las principales necesidades de la población, en los sectores: educación, salud, infraestructura, medio ambiente y recursos naturales, económico, cultura y deportes, seguridad justicia y derechos humanos, gestión y fortalecimiento institucional, genero organización y participación.</p> <p><b>Sector Medio ambiente y recursos naturales:</b> conservar el medio ambiente con el manejo adecuado de los recursos naturales.</p>		
	<b>ÁREA GEOGRÁFICA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>ACCIONES</b>
	<p>Guija</p> <p>Guevara</p> <p>Mongoy</p> <p>Trapiche Vargas</p> <p>Central</p>	<p>✓ Educación y sensibilización ambiental.</p> <p>✓ Programa de reforestación.</p> <p>✓ Creación de áreas protegidas.</p> <p>✓ Conservación de recurso hídrico.</p> <p>✓ Creación de proyectos ecoturísticos.</p> <p>✓ Creación de centro de capacitación y manejo de recursos naturales.</p> <p>✓ Normativa y regulación interinstitucional para el manejo del medio</p>	<p>✓ Módulo pedagógico dirigido a estudiantes del nivel medio</p> <p>✓ Elaboración de plan de contingencia para el saneamiento ambiental, así como plan de mitigación de impacto ambiental.</p> <p>✓ Capacitación de equipo técnico en el manejo y conservación de las micro cuencas.</p> <p>✓ Gestión institucional para el control y la aplicación de leyes sobre</p>

		<p>ambiente y recursos naturales.</p> <p>✓ Gestión y saneamiento ambiental</p>	<p>conservación de recursos naturales.</p> <p>✓ Prefactibilidad para el manejo y aprovechamiento de los desechos sólidos.</p> <p>✓ Diseños y planificación de proyectos eco turísticos en áreas naturales conservadas.</p> <p>✓ Divulgación de plan de educación ambiental.</p> <p>✓ Organización de comité para la gestión y conservación local de recursos naturales.</p>
	<p><b>1.4 BASE DE LOS PLANES</b></p> <p>Están basados en los objetivos que el Alcalde y corporación se han trazado, acorde a las necesidades manifestadas en los diferentes sectores del municipio.</p> <p><b>1.5 PLANES DE CONTINGENCIA</b></p> <p>La institución cuenta con algunos tales como:</p>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Acciones de dragado del río Tamazulapa para prevenir inundaciones en las poblaciones a su alrededor.</li> <li>b. La seguridad de la población en la realización de las diferentes actividades.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>2. ORGANIZACIÓN</b></p>	<p><b>2.1 NIVELES JERÁRQUICOS DE ORGANIZACIÓN</b></p> <p><b>Nivel jerárquico</b></p> <p>Un nivel jerárquico comprende todos los órganos que tienen autoridad y responsabilidad similares, independientemente de la clase de función que tengan encomendada. Por Ejemplo: (están en el mismo nivel jerárquico: el secretario, el tesorero, el coordinador de la oficina municipal de planificación, el juez de asuntos municipales; el nivel de jefes de unidades comprende a todos los jefes de unidades y así sucesivamente).</p> <p>Según la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 254 la jerarquía de la organización municipal es la siguiente: 1. el Alcalde, 2. los Síndicos, 3. los concejales. Estos son electos democráticamente por el pueblo por un período de cuatro años, con derecho a reelección.</p> <p><b>2.2 ORGANIGRAMA</b></p> <p>El organigrama de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa es Lineal.</p> <p><b>2.3 HORA DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS</b></p> <p>Se les atiende de Lunes Viernes de 8:00 horas AM a 16:00 horas PM.</p> <p><b>2.4 EXISTENCIA DE MANUAL DE FUNCIONES</b></p> <p>Si existe un manual el cual está basado en la Constitución Política de Guatemala, el Código Municipal y otras Leyes.</p> <p><b>2.5 RÉGIMEN DE TRABAJO</b></p>

	<p>Constitución Política de la República, Código Municipal, reglamento interno.</p> <p><b>2.6 EXISTENCIA DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b></p> <p>No existe sino que todos los empleados nuevos son capacitados por sus antecesores o por otras con experiencia en el cargo.</p>
<p><b>3. COORDINACIÓN</b></p>	<p><b>3.1 EXISTENCIA DE INFORMATIVOS INTERNOS</b></p> <p>Se utilizan memorandos para dar alguna información a donde corresponda.</p> <p><b>3.2 EXISTENCIA DE CARTELES</b></p> <p>Si existen y están constituidas por fotografías de las diferentes obras inauguradas por el señor Alcalde, se encuentran colocadas en los corredores de la municipalidad.</p> <p><b>3.3 FORMULARIOS PARA LAS COMUNICACIONES ESCRITAS</b></p> <p>Hay varios, por ejemplo para informar sobre catastro</p> <p><b>3.4 TIPOS DE COMUNICACIÓN</b></p> <p>Por medio de la radio en las diferentes estaciones de Jutiapa, por medio de afiches y la circulación de una Panel informativa.</p> <p><b>3.5 PERIODICIDAD DE REUNIONES TÉCNICAS DE PERSONAL</b></p> <p>Durante tres días cada sector, tres veces al año. En ellas se dan lineamientos y capacitaciones por parte del INFOM y Finanzas, SEGEPLAN, OMP, secretaría Ejecutiva.</p> <p><b>3.6 REUNIONES DE PROGRAMACIÓN</b></p> <p>Se da entre las diferentes áreas cuando es necesario o son urgentes. No se dan con mucha frecuencia.</p>

<p style="text-align: center;"><b>4. CONTROL</b></p>	<p><b>4.1 NORMAS DE CONTROL</b></p> <p>Se utiliza un sistema llamado SIAF Muni, el cual permite realizar un control diario.</p> <p><b>4.2 REGISTROS DE ASISTENCIA</b></p> <p>Se utiliza un reloj tarjetero, el cual registra la fecha y hora de asistencia, los permisos de trabajo se solicitan ante recursos humanos y con el Alcalde, con la justificación correspondiente.</p> <p><b>4.3 EVALUACIÓN DEL PERSONAL</b></p> <p>Deben entregar los reportes correspondientes a sus jefes inmediatos, y con base en ello se determina si han hecho su trabajo con eficiencia.</p> <p><b>4.4 INVENTARIO DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b></p> <p>Está a cargo de la oficina de relaciones públicas. Se registran a través de informes, libros de conocimientos, actas, archivos fotográficos, etc.</p> <p><b>4.5 ACTUALIZACIÓN</b></p> <p>Es realizada por el departamento de contabilidad, en forma mensual y al finalizar el año.</p>
<p style="text-align: center;"><b>5. SUPERVISIÓN</b></p>	<p><b>5.1 MECANISMOS DE SUPERVISIÓN</b></p> <p>Hay dos, uno de áreas y otro de personal. El supervisor de áreas supervisa que los materiales lleguen a donde está la obra y que se ejecute como fue establecida. El supervisor del personal se encarga de que se realicen todos los trabajos solicitados, todos los mantenimientos necesarios.</p> <p><b>5.2 PERIODICIDAD DE SUPERVISIÓN</b></p> <p>Se realiza a diario para constatar que todos estén realizando el trabajo que les corresponde.</p> <p><b>5.3 PERSONAL ENCARGADO DE LA SUPERVISIÓN</b></p>

	<p>El jefe de cada oficina o área asignada. Y algunas veces por el señor Alcalde municipal.</p> <p><b>5.4 TIPOS DE SUPERVISIÓN</b></p> <p>Se utiliza el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF); formularios de visita.</p>
--	--

### PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VI

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
-Falta de capacidad en el personal para desempeñar sus funciones.	-Inexistencia de evaluación al personal para optar al puesto.	-Realizar evaluación de desempeño al personal.

### VII SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
<b>1.INSTITUCION/USUARIO</b>	<p><b>1.1 ESTADO/FORMA DE ATENCIÓN A USUARIO</b></p> <p>Cada uno de los usuarios dependiendo lo que ellos solicitan, son atendidos por el Alcalde, y personal que conforma cada una de las dependencias de la municipalidad; se les atiende con amabilidad, cortesía y con la prontitud que sea posible.</p> <p><b>1.2 INTERCAMBIOS DEPORTIVOS</b></p> <p>Se organizan juegos amistosos con empleados municipales y grupos de jóvenes del municipio.</p> <p><b>1.3 ACTIVIDADES SOCIALES</b></p>

	<p>Se apoyan actividades sociales con aporte de refacciones, piñatas, dulces, descuentos en el balneario Atatupa, en alquiler del salón de usos múltiples.</p> <p>Se celebran dos fiestas titulares durante el año, la primera del 12 al 15 de agosto, en honor a la virgen de la Asunción, y la segunda del 5 al 12 de diciembre en honor a la virgen de concepción.</p> <p><b>1.4 ACTIVIDADES CULTURALES</b></p> <p>Se realiza la elección de la Srita. Asunción Mita, Srita. Flor de la Feria, Novia de los ganaderos, etc.</p> <p><b>1.5 ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b></p> <p>El Alcalde recibe capacitaciones sobre el cuidado de los recursos naturales y protección del Medio Ambiente, sobre métodos de producción.</p> <p>El personal administrativo también es capacitado para realizar en forma eficiente y con transparencia las actividades asignadas a cada uno.</p> <p>INTECAP, imparte talleres a personas analfabetas, talleres de bordado, arreglos florales, repostería.</p>
<p><b>2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES</b></p>	<p><b>2.1 COOPERACIONES</b></p> <p><b>Relación de asesoría</b></p> <p>Es conocida también como de “staff” y existe entre los órganos que tienen por objeto aconsejar e informar a los órganos de línea, proporcionándoles información técnica o conocimientos especializados, sus opiniones, en algunos casos – región 029- ni requieren obediencia, sino son simples consejos que pueden ser aceptados o no por el jefe de línea a quien aconsejan.</p>

En los organigramas suelen representarse por medio de línea de trazo discontinuo, para el caso de asesorías externas, colocadas perpendicularmente a la autoridad principal del órgano que asesoran. Ejemplo: ANAM, INFOM. COMUDE, Cooperación internacional.

En el caso de asesoría interna, o de la auditoría interna, se presenta con línea de trazo continuo colocadas perpendicularmente a la autoridad principal de órgano que asesora,

Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF):

Es un sistema de gestión que facilita a los municipios un soporte informático adecuado para el desarrollo de sus actividades, a la vez que posibilita la integración, bajo un único soporte, de todos los actos y hechos que conforman su situación financiera. El SIAF municipal puede servir para recoger datos financieros generados y ordenarlos, interpretarlos y traducirlos, además puede facilitar el exacto cumplimiento de los preceptos legales que rigen la gestión financiera municipal, permitiendo la optimización del manejo de los recursos. (Módulo de Asistencia Técnica (TAM) Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAFs) en 17 Municipios de Centroamérica).

## **2.2 CULTURALES**

Los establecimientos educativos del nivel medio presentan una hora cultural en la fecha asignada por la municipalidad en coordinación con la Supervisión Educativa del municipio, en la cual la muni cubre los gastos mayores.

## **2.3 SOCIALES**

	<p><b>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b></p> <p>Tiene como misión garantizar la conservación del patrimonio natural, a través del manejo sostenido de los recursos naturales, lo que proporciona la generación de mecanismos que permitan alcanzar el desarrollo social y económico. El respeto de la cultura multiétnica y el derecho ancestral de los pueblos, a través de la formulación participativa de políticas y estrategias de carácter ambiental.</p> <p>Fortalecimiento Institucional y Servicios Municipales Presencia institucional gubernamental.</p> <p>Dirección General de Caminos Ministerio de Trabajo y Previsión Social Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR). Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA) Proyecto de Desarrollo de Fruticultura y Agroindustria (PROFRUTA). Instituto Nacional de Bosques (INAB) Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) Ministerio de gobernación Dirección Departamental de Educación Ministerio de Salud Secretaría General de Planificación</p>
<p><b>3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD</b></p>	<p><b>3.1 CON AGENCIAS LOCALES Y NACIONALES (MUNICIPALIDAD Y OTROS)</b></p> <p>Plan Trifinio (Guatemala, El Salvador, Honduras), Mancomunidad del lago de Guija (Municipalidades: El Progreso, Agua Blanca, Santa Catarina Mita y Asunción Mita).</p> <p><b>3.2 ASOCIACIONES LOCALES (CLUBES Y OTROS)</b></p> <p>AMLAC, APAM, Bomberos Voluntarios, Club Social Y Deportivo Mictlan, Club Social La</p>

	<p>Libertad, AGAMI, AJOMI, Asociación De Estudiantes, Casa De La Cultura, Paz Joven, AMORO, CODEMI, Asociación De Padres De Familia Del Instituto Nacional De Educación Básica APAFINEB.</p> <p><b>3.3 PROYECCIÓN</b></p> <p>Se lleva a cabo en todos los niveles y sectores, con actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas para toda la población.</p> <p><b>3.4 EXTENSIÓN</b></p> <p>En la mayor parte del territorio que comprende el municipio.</p>
--	--

### PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VII

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
-Inasistencia a actividades culturales, deportivas y sociales.	-Falta de organización en la agenda.	-Mejorar la organización en su tiempo.
-Relaciones desfavorables de la institución con otras instituciones.	-Carencia de sociabilidad entre dichas instituciones.	-Establecer cooperación y comprensión valorando las ideas mutuas de dichas instituciones.

### VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN</b>	<p><b>1.1 PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA INSTITUCIÓN</b></p> <p>La municipalidad es la casa del pueblo, por lo tanto el pueblo debe sentirse tan cómodo y bien atendido como en su propia casa. Estos principios están basados en los valores morales,</p>

	<p>éticos y profesionales, “Servir al pueblo y no servirse del pueblo”.</p> <p><b>1.2 VISIÓN</b></p> <p>Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de genero e igualdad en todos los aspectos (Salud, Educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno.</p> <p><b>1.3 MISIÓN</b></p> <p>Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia así como priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo y todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración municipal.</p>
<p><b>2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN</b></p>	<p><b>2.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES</b></p> <p>Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.</p> <p>Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.</p>

Mejorar la salud de la población miteca, coordinando esfuerzos, actividades y proyectos, con todas las instituciones y organizaciones de salud.

Conservar los recursos naturales del municipio, principalmente del Río Ostúa, Tamazulapa, Atatupa, la cuenca del lago y lago de Guija, a través del uso racional de los mismos, con base a una política conservacionista de la flora y la fauna del municipio.

Mejorar los servicios públicos municipales con la implementación de tecnología y capacitación del recurso humano para la satisfacción de los usuarios.

Mejorar la capacitación y ejecución de las finanzas municipales con estricto cumplimiento de la ley y con honestidad y transparencia.

Permitir la capacitación constante de la sociedad civil organizada en la planificación y ejecución de los proyectos del desarrollo del municipio.

“Mantener coordinación permanente con las instituciones del Estado”.

Impulsar por todos los medios el desarrollo de sus habitantes, en el aspecto económico, ambiental, cultural, educativo de salubridad y dotación de los servicios y la infraestructura básica necesaria.

## **2.2 ESTRATEGIAS**

Permanecer en el poder, para lo cual procuran desempeñar bien su trabajo para que los vecinos confíen en su administración.

## **2.3 OBJETIVOS**

“Buscar el mejor posicionamiento del municipio a través de la mejora cualitativa de su oferta de servicios para ganar competitividad, potenciar

su desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población miteca”

Desarrollar el recurso humano que realiza las funciones dentro de la estructura municipal, para que sea capaz de implementar todas las estrategias administrativas que proporciona esa misma ciencia, en beneficio de los usuarios de los servicios municipales de todas las comunidades del Municipio.

Planificar la actividad municipal, de acuerdo a presupuestos de ingresos, para desarrollar proyectos que mejoren las condiciones socioeconómicas de la población.

Modernizar constantemente la metodología utilizando en las distintas áreas de servicio al cliente o usuario municipal.

“Reorganizar la Oficina de Planificación Económica, con base en el artículo No. 96 del Código Municipal, demandas poblacionales, en busca de mejores condiciones a nivel de toda su jurisdicción”.

## **2.4 METAS**

Reducción de la tasa de analfabetismo a 10 % para el año 2015.

Reducción de la deserción escolar a un 10 % para el año 2,015.

### **GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN UN 75% A TRAVÉS DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES.**

Protección de áreas verdes en cuencas hidrográficas.

Participación de la juventud en programas educativos, culturales y deportivos.

Reducción de la delincuencia, así como la pronta y correcta aplicación de la justicia.

	<p>Organización y participación de la mujer en actividades políticas y sociales del municipio.</p> <p>Fortalecimiento permanente a la comisión de derechos humanos, mujer, familia, Niñez y la paz del consejo municipal de desarrollo (COMUDE).</p> <p>Ordenamiento Vial del casco urbano.</p> <p>Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita.</p> <p>Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.</p> <p>Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.</p> <p>Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural</p>
<p><b>3. ASPECTOS LEGALES</b></p>	<p><b>3.1 PERSONERÍA JURÍDICA</b></p> <p>Decreto Gubernativo 8 de mayo de 1852.</p> <p>Según la Constitución Política de la República de Guatemala en el Artículo 253 dice “Las Municipalidades de la República de Guatemala son instituciones autónomas”.</p> <p><b>3.2 MARCO LEGAL QUE ABARCA LA INSTITUCIÓN</b></p> <p>1. Constitución Política de la República de Guatemala.</p> <p><b>Artículos:</b> 253, 254, 255, 257, 260.</p>

	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República.</li><li>3. Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República. <b>Artículos:</b> 1, 3, 6, 9, 33, 99, 100, 103, 107.</li><li>4. Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República.</li><li>5. Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República y su Reglamento.</li><li>6. Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles –IUSI-, Decreto 15-98 del Congreso de la República.</li><li>7. Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República y su Reglamento.</li><li>8. Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República y su Reglamento.</li><li>9. Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto 1132 del Congreso de la República.</li><li>10. Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 8-97 del Congreso de la República.</li><li>11. Ley del Impuesto al Valor Agregado – IVA-, Decreto 27-92 del Congreso de la República.</li><li>12. Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República.</li></ol>
--	--

13. Ley Orgánica del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Decreto 44-94 del Congreso de la República.

14. Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República.

15. Acuerdo Gubernativo 80 – 2004. Guatecompras.

16. Acuerdo A -15 / 98, Normas Generales de Control Interno.

### **3.3 REGLAMENTOS INTERNOS**

La municipalidad posee su propio reglamento interno, para regir las relaciones laborales de todos sus empleados, fundamentado en las siguientes:

#### **TITULO I**

#### **CAPITULO ÚNICO**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

**ARTICULO 1. Propósito.** El presente Reglamento establece las normas de regulación mínimas requeridas, para mejorar las relaciones laborales y la prestación de servicios.

**ARTICULO 2. Base Legal.** Los lineamientos que figuran en este Reglamento se fundamentan en las disposiciones legales contenidas en el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y la Ley de Servicio Municipal, Decreto 1-87.

## PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VIII

<b>PROBLEMAS DEL SECTOR</b>	<b>FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLMAS</b>	<b>SOLUCION PROPUESTA A LOS PROBLEAS</b>
-Incumplimiento de las metas y objetivos planteados por la corporación municipal.	-Irresponsabilidad de la corporación municipal.	-Unificar ideas y esfuerzos para alcanzar los objetivos y necesidades prioritarias del municipio.
-Proceso inadecuado de la administración.	-Carencia de interés por el desarrollo del municipio.	-Responsabilidad en sus labores.

# ANEXOS

Capacitación para la Elaboración e Implementación de Huertos Escolares con una charla informativa impartida por el Ingeniero Agrónomo de INTECAP con alumnos y Docentes de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal, contando con la presencia de Asesora de EPS Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro.



Socialización de guía pedagógica



Entrega de trifoliales a estudiantes participantes de la Escuela de Ciencias comerciales por Cooperativa de la aldea Tiucal



Entrega de Guía Pedagógica sobre Elaboración e Implementación de Huertos Escolares a Directora de la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de la aldea, Tiucal



## **Descripción fotográfica de la elaboración (Huerto Escolar)**

Área donde se realizará el proyecto de Elaboración del Huerto



Limpiando el área para la inducción del proyecto



Arando la tierra para la siembra



**Abono de estiércol para mezclar la tierra para el cultivo**



**Preparando la tierra para la siembra**



**Visita de Autoridades Educativas (Supervisor Educativo – Asesora de EPS)**



**Asesora de EPS Licda. Dolores Castro.  
Ingeniero Agrónomo  
Compañeras Epesistas**



**Siembra y cosecha del Rábano**



## Siembra y cosecha del Cilantro



**Siembra y cosecha del Pepino**



Producto de la cosecha



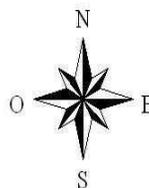
**Ubicación del municipio de  
Asunción Mita en el departamento  
de Jutiapa**



**Ubicación del departamento  
de Jutiapa  
República de Guatemala**



Preparado por:  
Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática  
SIG - CHIQUIMULA  
CUNORI



# Mapa Area Urbana Municipio de Asuncion Mita



